

Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2022

Dirección de Educación e Infancia

Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

Ilustre Municipalidad de San Bernardo

Versión 2.0



Dirección de Educación e Infancia CORSABER

Dirección de Educación e Infancia
Corporación de Educación y Salud de San Bernardo
Ilustre Municipalidad de San Bernardo
O'higgins 840
San Bernardo, Región Metropolitana
www.corsaber.cl
Diagramación una cara

La presente versión de este documento ha sido enriquecida dentro del periodo de observaciones por parte de los actores de las comunidades educativas de jardines infantiles, escuelas y liceos. Agradecemos especialmente al Honorable Concejo Municipal, a su Comisión de Educación, al COSOC, a los representantes de las comunidades escolares, a directores(as), profesores(as), educadoras de párvulos, técnicos, asistentes de la educación, madres, padres y apoderados, estudiantes de enseñanza básica y media, y a los representantes de la Agrupación de Directores(as), Colegio de Profesores, Sindicato de Asistentes de la Educación, Sindicato de Trabajadores de la Educación (SUTE) y Sindicato del Liceo Miguel Aylwin, quienes hicieron valiosas observaciones durante el mes de octubre y noviembre al presente instrumento.

Contenido

1.- Introducción.....	7
1.1.- Resumen de mensajes programáticos	7
1.2.- Reforma educacional y proceso constituyente	8
1.3.- Enfoques del Plan Anual 2022	10
1.4.- Ejes de trabajo transversales	11
1.5.- Convenios de desempeño de concursos ADP	13
1.6.- PEI, Manual de Convivencia, PME y Planes de gestión.....	14
1.7.- Fortalecer la educación pública: algunas iniciativas.....	15
1.8.- Comentario introductorio	17
2.- La comuna de San Bernardo	19
2.1.- Descripción de la comuna	19
2.2.- Reseña histórica	19
2.3.- San Bernardo y la cultura	21
2.3.1.- La capital del folclore.....	22
2.3.2.- Algunos artistas e intelectuales de la comuna	23
2.4.- San Bernardo y la educación.....	23
2.5.- Datos Estadísticos	25
3.- Caracterización de la educación en San Bernardo	26
3.1.- Matrícula municipal	26
3.1.1.- Evolución por establecimiento.....	26
3.1.2.- Variación por tramos de años	28
3.1.3.- Matrícula municipal provincial según comuna	31
3.1.4.- Matrícula según tipo de dependencia administrativa	32
3.2.- Residencia de los estudiantes de San Bernardo	33
3.2.1.- Porcentaje de matrícula según residencia y tipo de dependencia administrativa al año 2021	33

3.2.2.- Evolución relativa de la matrícula según comuna de residencia, período 2018-2021	34
3.2.3.- Evolución absoluta de la matrícula según comunas de residencia, período 2018-2021	36
3.3.- Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)	37
3.3.1.- Desglose por establecimiento	37
3.3.2.- Cantidad de inscritos por establecimiento	38
3.3.3.- Resultados por establecimiento	39
3.3.4.- Evolución de la matrícula, período 2009-2021	39
3.4.- Estudiantes extranjeros	41
3.4.1.- Evolución de la matrícula extranjera	41
3.5.- Dotación de funcionarios	43
3.6.- Sistema comunal de Educación Pública	44
3.7.- Caracterización por establecimiento	45
3.7.- Directores de enseñanza básica y media	64
3.8.- Índice de Vulnerabilidad Escolar y estudiantes prioritarios	66
3.8.1.- Enseñanza Básica	67
3.8.2.- Enseñanza Media	68
3.8.3.- Estudiantes prioritarios	69
3.9.- Evaluación Docente	71
3.10.- Programa de Integración Escolar	71
3.11.- JUNAEB	73
3.12.- Infraestructura	75
3.12.1.- Cierre perimetral	75
3.12.2.- Arbolado	76
3.12.3.- Pintura	76
3.12.4.- Puertas y quincallerías	78
3.12.5.- Pisos y pavimentos	78
3.12.6.- Pisos y pavimentos	79
3.12.7.- Baños	79

3.12.8.- Techumbre	81
3.12.9.- Electricidad	82
3.12.10.- Seguridad.....	83
3.13.- Caracterización de los Jardines Infantiles	84
4.- Resultados académicos.....	91
4.1.-Resultados de aprendizaje	97
4.1.1.- Síntesis conclusiva resultados SIMCE, Monitoreo Intermedio del curriculum priorizado.....	103
4.2.- Resultados Formación Integral	106
4.2.1.- Síntesis conclusiva resultados Formación Integral	110
4.3.- Categorías de Desempeño	112
4.3.1.- Distribución por Establecimiento	112
4.3.2.- Distribución territorial por categoría de desempeño	116
5.- Diagnóstico, evaluación y construcción participativa	119
5.1.- Diagnóstico y Evaluación Participativa	119
5.2.- Jornadas al interior de los establecimientos	120
5.2.1.- Formación integral	120
5.2.2.- Enseñanza efectiva	121
5.2.3.- Convivencia Escolar	122
5.2.4.- Trayectoria Educativa	122
5.3.- Jornada Comunal PADEM 2022	123
5.3.1.- Formación Integral	124
5.3.2.- Enseñanza Efectiva	124
5.3.3.- Convivencia Escolar	125
5.3.4.- Trayectoria Educativa	125
5.3.5.- Conclusiones Jornada	126
6.- Lineamientos, objetivos e iniciativas PADEM 2020.....	128
6.1.- Estructura interna Dirección 2022	128
6.2.- Proyecto Institucional	130
6.3.- Objetivos por Departamento de la Dirección	131

6.3.1.- Iniciativas del Departamento de Fortalecimiento del Currículo	131
6.3.2.- Iniciativas del Departamento de Educación Parvularia	132
6.3.3.- Iniciativas del Departamento de Convivencia Escolar y Participación.....	134
6.3.4.- Iniciativas del Departamento Técnico Pedagógico e Innovación Educativa	136
6.4.- Infraestructura escolar	138
6.5.- Iniciativas emblemáticas y liderazgo del sostenedor	139
6.5.1.- Liderazgo centrado en el aprendizaje	140
6.5.2.- Iniciativas emblemáticas	141
7.- Proyección de la dotación docente	145
7.1.- Retiro voluntario docentes y asistentes de la educación	146
7.2.- Proyección de dotación de jardines infantiles	146
8.- Presupuesto Dirección de Educación	147
8.1.- Ingresos	147
8.2.- Gastos.....	148
8.3.- Ingresos históricos 2018-2021	154
9.- Evaluación PADEM 2021	156
10.- Bibliografía	161

1.- Introducción

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2022 de San Bernardo (en adelante, PADEM 2022), es el principal instrumento de gestión de la Dirección de Educación e Infancia de la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo (CORSABER). Este instrumento contiene la planificación en que se explicitan los cursos de acción y las iniciativas que asumirá la educación pública comunal. Adicionalmente, contiene elementos de contexto y proyección en las distintas dimensiones que comprometen la gestión educacional.

1.1.- Resumen de mensajes programáticos

La educación municipal de San Bernardo que recibe la gestión del alcalde Christopher White se encuentra frente a un doble desafío. Por una parte, el contexto de crisis sanitaria ha obligado al sistema a trasladarse durante 2020-2021 a una forma no presencial de trabajo con alumnos, con una efectividad heterogénea, impactando negativamente sobre los aprendizajes. Por otra parte, recibe la herencia de una gestión compleja, desarrollada en un marco de políticas públicas que alentaron durante décadas el aumento de la matrícula particular tanto pagada como subvencionada. En este sentido, hoy la educación pública de la comuna se desenvuelve en un escenario de una fuerte segmentación de grupos socioeconómicos, una disminución sostenida de la matrícula pública municipal y una situación financiera deficitaria que hace a la educación pública dependiente de ingresos especiales tales como el FAEP o las transferencias municipales.

Estas condiciones para el desenvolvimiento de la gestión educacional invitan a que el PADEM 2022 sea a su vez ambicioso y complejo, con foco en reestablecer el servicio educativo y normalizar las condiciones para los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna.

Otro desafío importante para construir una hoja de ruta de la Dirección de Educación e Infancia es consolidar un ideario y un conjunto de valores compartidos que orienten el trabajo del sistema de educación pública en su conjunto. En este sentido, el presente Plan Anual propone construir una ruta compuesta por las ideas fuerzas de

la gestión alcaldía a nivel comunal, cuatro ejes de trabajo intermedios y una serie de orientaciones hacia las unidades educativas. Todo lo anterior, con el fin último de articular los sentidos de un trabajo en tres niveles que interactúan en la gestión pública de los jardines, escuelas y liceos: el Municipio, la Corporación Municipal y las Unidades Educativas.

En el nivel de la gestión municipal, nuestro alcalde Christopher White y el Honorable Concejo han puesto especial énfasis en la participación de las comunidades educativas, la nivelación de la educación post-pandemia, la innovación educacional, disminuir la deserción escolar, la incorporación de la educación parvularia en la trayectoria educativa municipal y la reinserción escolar de aquellos niños, niñas y jóvenes que más lo necesitan. Estos énfasis reconocen la necesidad de que la comuna reciba un mejor servicio educacional municipal, considerando las necesidades de la comuna, las familias y sus estudiantes.

En el nivel intermedio de la Corporación Municipal, hemos agrupado los cuatro ejes de trabajo contruidos junto con el equipo de la Dirección de Educación e Infancia. Esto son la educación integral, la convivencia escolar, la enseñanza efectiva y la trayectoria educativa. Estos ejes son transversales a todo el trabajo de los funcionarios, y esperamos se desenvuelva a través de iniciativas concretas en el marco de una planificación estratégica contruida según una metodología de marco lógico y el desarrollo de un nuevo organigrama interno.

Finalmente, entre los valores compartidos con las unidades educativas, agrupamos los principios expuestos en los convenios de desempeño de los directores los enfoques y valores expresados en la normativa educacional vigente (especialmente aquellos que se recogen en los instrumentos de los últimos concursos de Alta Dirección Pública realizados durante 2021) los Proyectos Educativos Institucionales, Planes de Mejoramiento Escolar y otros Planes de Gestión.

1.2.- Reforma educacional y proceso constituyente

El contexto del PADEM 2022 está compuesto por un conjunto de factores que resulta importante tener en consideración en el marco del proceso de planificación estratégica. Su comprensión explica las formas y la velocidad con que la educación

en Chile está cambiando. Muchos antiguos modos de llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje han pasado a estar obsoletos más rápido que en el pasado, lo que impone un desafío a la educación pública, la que con menos recursos debe lograr *responder a las necesidades de los estudiantes y buscar transformarse en un referente del sistema en su conjunto*.

El sistema educacional y municipal se desenvuelve en un escenario impactado por dos procesos de reformas que, a su vez, reflejan transformaciones sociales y políticas. Por una parte, durante el segundo Gobierno de Michelle Bachelet, la educación chilena vivió una de las reformas estructurales más importantes de su historia reciente. Partes completas del sistema educacional fueron modificadas, desinstalando prácticas habituales (algunas de ellas conducentes a formas implícitas de discriminación arbitraria e incluso lucro) e incorporando a la escuela chilena en un marco general de políticas educativas más equitativas, similares a las de otros países desarrollados. Entre las reformas más relevantes se encuentra el reconocimiento de la Educación Parvularia como un nivel educativo de pleno derecho a través de una institucionalidad propia, la creación del Sistema de Desarrollo Profesional Docente (mejorado por la lucha de los profesores y profesoras en todo Chile durante 2015), la promulgación de la Ley de Inclusión que prohibió el lucro y la discriminación de alumnos por su origen social en todo colegio que reciba recursos del Estado, y se promulgó la ley de Nueva Educación Pública que encarna una demanda histórica de los estudiantes secundarios: que los establecimientos municipales vuelvan al Estado. En el caso particular de San Bernardo, los establecimientos deben pasar a formar parte del Servicio Local de Educación del Pino, con domicilio en la comuna, el que “iniciará sus funciones el día 1° de marzo de 2023” (MINEDUC 2021, Dto. 69, art. 30°)

En segundo lugar, la educación en su conjunto se encuentra en el centro de los cambios sociales vinculados al estallido social y el proceso constituyente. En 2019, Chile vivió el mayor proceso de revuelta social desde el retorno de la democracia en Chile, cuyo origen estuvo en gran medida determinado por la reacción de los estudiantes secundarios a una controvertida reforma educacional que intentó llevar a cabo el Presidente Sebastián Piñera. Este estallido social dio origen a un proceso constituyente, dentro del cual la educación pública ha vuelto a estar en el centro como

uno de sus problemas principales, siendo reconocida como una de las mayores deudas del Estado con las familias de nuestro país. Lo anterior, hace sencillo prever un nuevo proceso de reformas en educación bajo los principios de la nueva constitución política del país.

1.3.- Enfoques del Plan Anual 2022

Los desafíos conjuntos de la reforma educacional en marcha, el proceso constituyente y la crisis sanitaria por COVID-19 obligan a los servicios educacionales a adaptar con flexibilidad las orientaciones y los fines de la política en educación. En este sentido, se recogen los siguientes enfoques de la normativa educacional y las orientaciones ministeriales.

- *Enfoque de inclusión educativa:* el concepto de inclusión es uno de los principales focos de la reforma educacional en curso, y se centra en la transformación de las instituciones educativas mediante la diversificación y la contextualización de sus acciones en función de reconocer la diversidad de las comunidades educativas. Este enfoque cuestiona fuertemente la idea de “estudiante homogéneo y normalizador” (MINEDUC 2016), poniendo especial énfasis en la inclusión de estudiantes de la comunidad LGBTIQ (MINEDUC 2017a), extranjeros (MINEDUC 2017c) y de pueblos indígenas. De esta manera, se busca cumplir con lo indicado en la Ley de Inclusión, en el sentido de propender a “eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes”, así como reconocer “las distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión” (Ley 20845, Art. 1°, numeral 1, letra e).
- *Enfoque de equidad de género:* este enfoque reconoce la equidad entre los géneros y la diversidad de los mismos presentes en las comunidades educativas. Está basado en el respeto al desarrollo pleno, libre y seguro de la sexualidad, la afectividad y el género, en el marco de una autonomía progresiva de los niños, niñas y adolescentes, reconocida en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Niña (art. 5°). A través de este enfoque, se busca reconocer a la diversidad sexual y de género como “una

realidad sociocultural que emerge y se visibiliza cada día más en los establecimientos” como algo que nos “insta a modificar lenguajes, actitudes y comportamientos para educar desde el respeto y generar una verdadera inclusión” de todas las personas (MINEDUC 2017a).

- *Enfoque de Derechos Humanos:* en línea con la Declaración de los Derechos Humanos, se debe reconocer a todos los miembros de la comunidad como sujetos de derechos, no obstante, de una forma asimétrica, dado que cada cual cumple roles distintos, dado que se encuentran en distintas etapas del desarrollo y tienen distintos estatutos jurídicos. En este marco, los NNA son sujetos preferentes de derechos en virtud de su estatuto jurídico garantizado en la Convención Internacional de Derechos del Niño y la Niña.
- *Enfoque Participativo:* mediante este enfoque se reconoce a la participación ciudadana en la administración pública como un derecho de todos y todas, el cual obliga a las instituciones a establecer mecanismos claros y específicos de participación complementarios a los previstos por la representación política en el Estado (CLAD 2009). Adicionalmente, se reconoce en la participación un continuo que va desde el acceso a la información y la transparencia, hasta la toma de acuerdos sobre políticas públicas comunales específicas. De esta manera, se busca propiciar “un proceso de cooperación mediante el cual la escuela/liceo y los actores de la comunidad educativa identifican y deliberan conjuntamente acerca del quehacer educativo, con metodologías y herramientas que fomenten la creación de espacios de reflexión y de diálogos colectivos, encaminados a la participación activa” (MINEDUC 2017b).

1.4.- Ejes de trabajo transversales

Al nivel intermedio, el PADEM 2022 de la Dirección de Educación e Infancia de San Bernardo, se articula en torno a los siguientes cuatro ejes transversales.

- *Formación integral:* El sistema de educación pública de San Bernardo debe caracterizarse por una oferta más amplia que sólo la académica. Para esto es esencial el protagonismo de los planes de gestión, los talleres extraescolares, y otros proyectos extraprogramáticos. Lo anterior en el espíritu de la ley

- general de educación que indica “desarrollar puntos de vista alternativos en la evolución de la realidad y de las formas múltiples del conocer, considerando, además, los aspectos físicos, social, moral, estético, creativo y espiritual, con atención especial a la integración de todas las ciencias, artes y disciplinas del saber”
- *Convivencia Escolar*: Según la Política Nacional de Convivencia Escolar, esta dimensión abarca el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad. Refiere a modos de convivir que se quieren promover y también aquellas formas de convivencia que se quieren evitar. Además, considera a todos los miembros de la comunidad como sujetos de derechos, no obstante, de una forma asimétrica, dado que cada cual cumple roles distintos, dado que se encuentran en distintas etapas del desarrollo y tienen distintos estatutos jurídicos.
 - *Enseñanza efectiva en el aula*: Una enseñanza efectiva significa que en las salas de clases suceda un proceso educativo debidamente intencionado y planificado por los profesionales de la educación, orientados y supervisados por los equipos directivos de los establecimientos y que incluyan a todos los estudiantes sin distinción. Su realización se debe expresar en los resultados de las distintas evaluaciones tanto internas como nacionales. Se debe propender a que las clases se realicen sin interrupciones y durante todo el periodo lectivo.
 - *Trayectoria educativa*: La trayectoria educativa se define como el itinerario previsto que realiza cada estudiante en el sistema educativo regular. Esta se inicia en Educación Parvularia, continúa en Educación Básica y se profundiza en Educación Media. El MINEDUC en sus *Claves para la acción* (2019), señala que la interrupción de las trayectorias debe ser leída en clave institucional, esto significa que “los establecimientos educacionales provean condiciones educativas para que todo niño, niña y adolescente pueda acceder, permanecer y aprender en igualdad de condiciones, para avanzar en su trayectoria educativa y concretar un proyecto de vida a futuro. Desde esta mirada, la repitencia, la sobreedad, el ausentismo, el abandono o el rezago pedagógico,

más que “fracasos escolares individuales”, deben ser leídos como nudos críticos de la Educación Municipal, para que sean abordados desde una mirada sistémica, pedagógica y concebidos como desafíos institucionales.

1.5.- Convenios de desempeño de concursos ADP

Los siguientes ámbitos forman parte de los compromisos de gestión de los directores(as) nombrados por el sistema de Alta Dirección Pública durante el primer semestre de 2021 y representan un estándar de desempeño para el liderazgo escolar conjuntamente.

Gestión pedagógica

- Elaborar y ejecutar un calendario semestral de observación de clases y retroalimentación;
- promover y monitorear el uso de plataformas digitales disponibles de planificación de clases y seguimiento del currículo, incluyendo perfiles directivos;
- diseñar el plan de desarrollo profesional docente con acciones internas y externas, y asegurar su ejecución; y
- planificar y realizar reuniones de análisis de resultados en procesos de evaluación sumativos y progresivos, internos y externos.

Gestión de recursos

- Aumentar la matrícula del establecimiento, y disminuir la capacidad ociosa; aumentar el porcentaje anual de asistencia de los alumnos;
- mejorar la gestión administrativa y financiera a través de sus planes de gestión;
- incluir y ejecutar un plan de mantenimiento e higiene; y
- monitorear y promover el uso del material didáctico, equipamiento artístico y deportivo, y espacios educativos del establecimiento.

Liderazgo

- Difundir, revisar y ajustar junto a su comunidad, el Proyecto Educativo Institucional;

- planificar junto con el equipo de gestión las acciones del PME y asegurar su ejecución; y
- entregar los objetivos anuales de la gestión del director en la primera sesión del Consejo Escolar y entregar al menos un reporte de monitoreo semestral.

Convivencia Escolar

- Diseñar estrategia de convivencia escolar que incluya la colaboración de profesores jefes, a cargo del Encargado de Convivencia Escolar;
- actualizar anualmente junto a su comunidad, el Manual de Convivencia, acorde al enfoque de derechos humanos y la normativa vigente;
- promover la participación de los Centros de Estudiantes y Centros de Padres y Apoderados en la vida del establecimiento; y
- diseñar y garantizar el cumplimiento de una estrategia de inspectoría que distribuya responsabilidades y recursos.

Resultados

- Aumentar el porcentaje de alumnos de rendimiento elemental o adecuado en los cursos que rinden SIMCE;
- aumentar los porcentajes de promoción de los alumnos;
- lograr resultados SIMCE en lectura y matemática iguales o superiores al promedio del mismo grupo socioeconómico;
- aumentar la participación de los padres y apoderados en las reuniones y actividades del establecimiento;
- aumentar los porcentajes de alumnos con puntajes PSU sobre 500 puntos (si aplica); y
- aumentar los porcentajes de alumnos que se titulan de la especialidad técnica.

1.6.- PEI, Manual de Convivencia, PME y Planes de gestión

Otro aspecto relevante dice relación con el acompañamiento en la actualización de los Proyectos Educativos Institucionales; el diseño de los Planes de Mejoramiento Educativo y la elaboración de los Planes de Gestión.

- Adecuación de los Proyectos Educativos Institucionales: El PEI de cada jardín, escuela y liceo debe ser revisado periódicamente por los representantes de la comunidad en el Consejo Escolar. Lo anterior incluye la misión, la visión y los sellos, entre otros elementos que deben reflejar el enfoque del servicio educativo que se entrega en la institución.
- Manual de Convivencia Escolar: el manual de convivencia es el instrumento de referencia para modelar la convivencia más importante de una institución escolar. Debe orientar al equipo de convivencia escolar, estar en directa relación con el plan de gestión de la convivencia escolar del establecimiento y el *Política Nacional de Convivencia Escolar* del Ministerio de Educación (MINEDUC 2019).
- Diseño del Planes de Mejoramiento Escolar: El PME es el principal instrumento de gestión del equipo directivo y orienta la inversión de recursos asociada a la Subvención Escolar Preferencial. En ellos se refleja el ciclo de mejora del establecimiento. La evaluación de los PME debe dar cuenta de los avances del jardín, escuela o liceo en cada dimensión y es la principal fuente de información de la efectividad de las estrategias planificadas por una institución escolar para atender las necesidades específicas de su comunidad educativa.
- Diseño y ejecución de los planes de gestión del establecimiento: los siguientes planes son exigidos por la normativa educacional y deben ejecutarse junto con el PME: *Plan de gestión de la convivencia escolar*, *Plan de formación ciudadana*; *Plan integral de seguridad escolar*, *Plan local de desarrollo profesional docente*; *Plan de sexualidad, afectividad y género*; y *Plan de apoyo a la inclusión*. Estos instrumentos son los documentos de referencia principales para cada una de las áreas y dimensiones de la vida escolar que refieren, deben ser públicos y estar disponibles para toda la comunidad educativa.

1.7.- Fortalecer la educación pública: algunas iniciativas

El presente PADEM 2022 aspira a mejorar la educación municipal a través de un conjunto coherente de iniciativas mediante las cuales se desplieguen los cuatro ejes

de trabajo de la Dirección de Educación e Infancia: la formación integral, la enseñanza efectiva en el aula, la convivencia escolar y la trayectoria educativa.

Como se indica más arriba, la gestión directiva en educación debe ser evaluada según su impacto específico en el núcleo pedagógico, idea que resumimos en el eje de trabajo de enseñanza efectiva en el aula. Para cumplir con nuestro compromiso, esperamos instalar una serie de prácticas dirigidas a mejorar los aprendizajes en los estudiantes y párvulos a través de un trabajo docente y con las educadoras de párvulos que se encuentre debidamente intencionado, planificado, dirigido y retroalimentado por las unidades correspondientes. En este sentido, las redes de directores y jefes técnicos por escuelas tendrán un foco pedagógico y fortaleceremos el área de capacitaciones, creando un espacio para la innovación pedagógica y la iniciativa docente.

La formación integral será otro de los elementos transversales, con el objetivo de aprovechar los talentos y potencialidades de las comunidades y los espacios que caracterizan a nuestra comunal. En este plano, consideramos que las salidas pedagógicas pueden enriquecer la experiencia formativa de los alumnos, especialmente a lugares como el Cerro Chena, el río Maipo o la Maestranza. Las competencias deportivas, los certámenes para el rescate de la cultura local y la serie de talleres que se desarrollarán bajo el proyecto de Escuelas Abiertas esperamos que sean nuevas maneras de presentar la educación a la comuna. También se pone un especial énfasis en tres dimensiones de la educación: la inclusión de migrantes y pueblos indígenas, la formación ciudadana y una agenda de formación en sexualidad, afectividad y género.

En este plan, la convivencia escolar estará orientada a consolidar prácticas en las escuelas de acuerdo con un enfoque de derechos humanos, para lo cual se actualizarán todos los manuales de convivencia y construirá en conjunto con los establecimientos una Política Comunal de Convivencia Escolar. Por otra parte, la convivencia escolar debe ir de la mano con la participación, por lo que se fortalecerán los consejos escolares, los centros de apoderados y los centros de estudiantes, estableciendo momentos de participación comunal específicos.

Finalmente, la trayectoria educativa abarca la articulación del sistema público de educación en la comuna desde sus jardines infantiles JUNJI VTF hasta sus instituciones secundarias científicas, humanistas y técnicas. Esperamos que mediante las diversas iniciativas que acá se exponen, podamos reforzar la identidad educativa de cada proyecto institucional, aspirando tanto a que los párvulos de nuestros jardines infantiles y los egresados de octavos básicos de nuestras escuelas municipales se mantengan en la educación pública, como a que los egresados de los cursos terminales de la enseñanza media tengan más oportunidades para su incorporación exitosa en la vida adulta según sus propias trayectorias: la educación terciaria y/o el mundo del trabajo.

1.8.- Comentario introductorio

El presente PADEM 2022 se construyó con énfasis en su dimensión participativa, su consistencia técnica y foco en la transparencia para la gestión. Su elaboración aspira a que se constituya en un documento de consulta tanto para los actores internos del sistema escolar y parvulario, como para todo actor interesado en el servicio educativo municipal.

El capítulo 2 fue construido principalmente por el Departamento de Fortalecimiento del Currículum, en consulta con la Unidad de Patrimonio de San Bernardo y de otras fuentes de información confiables que permiten relevar aspectos importantes del contexto y la historia comunal para la educación. La elaboración del capítulo 3 también se realizó por el Departamento de Fortalecimiento del Currículum, basándonos en un análisis estadístico exhaustivo de las bases de datos ministeriales, solicitadas con la antelación debida al Centro de Estudios MINEDUC a través de métodos estadísticos y programas especializados.

El capítulo 4 es resultado de la compilación de datos de distintas mediciones realizadas en las escuelas y liceos de la comuna, llevada a cabo por profesionales del Departamento Técnico Pedagógico. El capítulo 5 del presente plan fue elaborado mediante la participación de las comunidades educativas a través de distintos encuentros realizados por establecimiento, y tres encuentros comunales: de

estudiantes, de apoderados y de representantes por unidad educativa. Este proceso participativo y su impacto en la planificación (capítulo 6) espera ser enriquecido durante el periodo de observación al presente documento antes de su votación en Concejo Municipal.

El capítulo 6 fue elaborado con la participación de todos los funcionarios de la Dirección de Educación e Infancia, a través de reuniones periódicas y el uso compartido de una matriz de marco lógico, cuya versión de control interno contiene responsables, presupuestos y plazos por iniciativa. El capítulo 7 fue construido en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos de la Corporación. El capítulo 8 del presente plan fue construido con insumos de la Gerencia de Finanzas de la Corporación, estructurado y graficado de manera tal de lograr una presentación transparente de la situación financiera que heredamos para el periodo 2022. Finalmente, la evaluación del PADEM 2021 que se expone en el capítulo 9 fue realizada por el Departamento Técnico Pedagógico, a través de una comparación de lo ejecutado y lo expuesto en el instrumento que antecede al presente documento.

El texto en su conjunto fue coordinado por el Departamento Técnico Pedagógico y la Dirección de Educación e Infancia. En su elaboración, se consideraron diversos actores con los que CORSABER se relaciona. Su confección se realizó en paralelo al proceso de diálogos en la Comisión de Educación y la Mesa de Educación para el restablecimiento del servicio presencial en los jardines, escuelas y liceos.

Adicionalmente, la presente versión del documento ha sido enriquecida y mejorada dentro del periodo de observaciones por parte de todos los actores de las comunidades educativas de jardines, escuelas y liceos. Agradecemos al Honorable Concejo Municipal, a su Comisión de Educación, al COSOC, a los representantes de las comunidades escolares, a los funcionarios y a los representantes gremiales, quienes hicieron valiosas observaciones durante el mes de octubre y noviembre al presente instrumento.

2.- La comuna de San Bernardo

La Corporación de Educación y Salud de San Bernardo tiene, dentro de esta administración, un carácter inclusivo y de calidad que busca contribuir a la formación integral y permanente de las personas y, por lo tanto, al desarrollo de la comuna y el país.

En tal sentido, la Corporación se preocupa de la formulación e implementación de políticas, normas e iniciativas que van desde la educación parvularia hasta la educación superior. Es la encargada de fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles, siempre con una visión humanista, democrática, de calidad y abierta a las transformaciones para estimular espacios escolares donde se promueva la innovación, la investigación, la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural y comunitario de la comuna.

En este punto, cabe mencionar que la política comunal busca conocer y trabajar con los proyectos educativos institucionales de cada establecimiento de enseñanza básica, media y jardines infantiles dentro del contexto local. Esto busca fomentar la participación de las diferentes visiones y poner en marcha las dimensiones de la inclusión e integración, aspectos considerados claves para la mejora en la calidad de la educación pública

2.1.- Descripción de la comuna

San Bernardo es una comuna de la provincia del Maipo ubicada 18 km al sur de Santiago entre los paralelos 70" 43° longitud oeste y 33" 35° de latitud sur. Se emplaza en una extensión territorial total de 155 km². Colinda por el norte con las comunas de Cerrillos y Lo Espejo; por el sur con Buin; por el este con El Bosque, La Pintana y Puente Alto; y por el poniente con Maipú, Calera de Tango, Talagante e Isla del Maipo.

2.2.- Reseña histórica

En la comuna se encuentran diversos vestigios arqueológicos que indican la antigua presencia de culturas prehispánicas como la bato, llole, aconcagua e inca con datas que van desde el siglo II d.C. en el caso de las más pretéritas y hasta el siglo XV para

las más nuevas. Sitios arqueológicos relevantes de la comuna son el Pucará de Chena (monumento arqueológico), Carozzi, Nueva Ilusión (Lo Herrera) y Tranque Los Valientes.

El periodo colonial de la comuna, que se extiende de 1541 a 1810, se caracteriza por la repartición del territorio del llano del Maipo entre, primero, las mercedes de tierra que fueron derivando con las décadas en haciendas más pequeñas, al mismo tiempo que el régimen social fue variando desde la encomienda hasta el inquilinaje a medida que el régimen colonial se extinguía y se generaba la mezcla social entre encomendados, esclavos libertos, españoles pobres y mestizos en general. Entre estos grandes terratenientes se encontraban Juan Jufré, Alonso de Miranda y Mateo de Lepe. Destacaron también Joseph Dunose, que dio origen a la localidad de Nos.

San Bernardo fue fundado el 9 de febrero de 1821 de acuerdo con el Senado Consulto. El trazado de la ciudad fue realizado por Domingo de Eyzaguirre y Arechavala bajo instrucciones del director supremo que en aquella época don Bernardo O'Higgins. En 1834 se creó el departamento de la Victoria, siendo la capital de la Villa San Bernardo. La fundación de la Villa San Bernardo, entonces, está íntimamente ligada con la construcción del canal del Maipo que uniría a los ríos Maipo y Mapocho en 1820. Para continuar las obras y abrir nuevos canales que permitieran regar la extensa zona que quedaba entre ambos ríos, el senado comisionó a don Domingo Eyzaguirre para que vendiera estos terrenos y los derechos de aguas con el objeto de que con ese dinero emprendiera las nuevas obras y formara la villa (Domingo Eyzaguirre y la fundación de San Bernardo, s/f).

El 27 septiembre 1830 se declara villa. Se nombra un gobernador (el mismo Domingo Eyzaguirre) y se promueve la llegada de colonos a través de un crédito. La villa debe proveer de paños y telas a la población local, también al ejército y policía. El 3 diciembre 1834 se confirma el título (se hace cabecera de departamento de La Victoria) y finalmente el 12 de marzo de 1868 se le concede el título de ciudad. Por su parte, la llegada del ferrocarril en 1857 permitió que la ciudad se transformara en un lugar de veraneo de la alta sociedad santiaguina. Fue así como San Bernardo creció, desde entonces, principalmente en torno a la actividad ferroviaria: la creación

en 1920 de la Maestranza Central de los ferrocarriles del Estado en tierras sambernardinas fue más que decisiva.

Tras la llegada de la Maestranza Central se comenzó a generar un alto dinamismo en el poblamiento de la ciudad, el que se acelera también con la apertura de modernas vías de comunicación y transporte como la carretera panamericana.

Por otra parte, los cambios en las políticas habitacionales durante mediados el siglo XX, y que concurren en auxilio de la población debido al grave problema de vivienda que sufría la capital, se tradujeron en un flujo importante de familias que salieron del contorno de Santiago en dirección a las emergentes comunas de la periferia.

2.3.- San Bernardo y la cultura

La Municipalidad de San Bernardo, a través del Alcalde y el Concejo en sus respectivas áreas de trabajo, ha contribuido a la conservación, promoción y desarrollo de la cultura a nivel local, poniendo como valor central la identidad sambernardina. Así, el rescate y conservación del patrimonio material e inmaterial, así como la promoción y el fomento de diversas expresiones artísticas y culturales son pilares fundamentales para este gobierno municipal.

San Bernardo ha sido escenario histórico de un desarrollo cultural y social importante en el que destaca la Maestranza Central. Esta llegó a ser el taller de reparaciones de ferrocarriles más grande de Chile y el segundo más grande de Latinoamérica. A su alero se construyeron importantes poblaciones para los obreros maestrancinos que expandieron el desarrollaron urbano y otorgaron una identidad significativa a la comuna (Valdivia 2013). Los trabajadores de la maestranza se destacaron también en los ámbitos deportivos y culturales, llegando incluso a tener un equipo de fútbol, el Club Deportivo Maestranza Central, constituyéndose en un espacio significativo de la identidad local y de la identidad obrera vinculada a los trabajadores de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

En otro ámbito cultural, también destaca la instalación en una propiedad donada por el destacado poeta Manuel Magallanes Moure la llamada Colonia Tolstoyana. Éste

fue un proyecto artístico-comunitario ideado por los escritores Augusto D' Halmar (1882-1950) y Fernando Santiván (1886-1973), y el pintor Julio Ortiz de Zárata (1885-1946) entre los años 1904 y 1905. Estos jóvenes artistas, influenciados por los planteamientos filosóficos y morales del escritor ruso León Tolstoi (1828-1910), tuvieron la idea de poner en práctica la vida comunitaria que Tolstoi desarrolló con los campesinos rusos. Para ello, se plantearon fundar una colonia en un lugar alejado de la ciudad y vivir así en cercanía de la naturaleza para educar de mejor manera al pueblo y desarrollar sus artes (Galgani 2006).

En un principio, pensaron establecer la colonia en la provincia de Arauco, pero finalmente se instaló en San Bernardo en la céntrica calle Bulnes. En su libro *Recuerdos olvidados*, Augusto D'Halmar (1975) describió las actividades que los miembros de la colonia realizaban: "cada mañana arar la tierra; tomar té o mate; enseñar cada tarde en la escuelita; hablar de Loti; ver ponerse el sol al anochecer" (p. 245).

2.3.1.- La capital del folclore

San Bernardo es conocido, también, como la "capital del folclore chileno", denominación ganada hace ya 47 años: tiempo que se lleva desarrollando el Festival Nacional de Folklore. En él, grupos de proyección folklórica de Arica a Punta Arenas participan para exponer su música, bailes, instrumentos, vestuarios, costumbres y todo lo relacionado con la cultura tradicional.

Habría que agregar a esto el popular evento llamado Cuecas Mil que es una instancia que reúne a decenas de grupos folklóricos expertos en el baile nacional. Su objetivo inmediato es llegar a bailar y cantar 1.000 cuecas sin pausa en un fin de semana. Para esto llegan grupos de todo Chile que, sumados a los entusiastas bailarines locales, llegan a conformar una importante cifra que frisa los 50.000 espectadores y participantes.

2.3.2.- Algunos artistas e intelectuales de la comuna

Para terminar la sección cultural, nunca está de más repasar las figuras individuales del panorama artístico, intelectual y cultural que tienen su origen o desarrollaron su actividad en nuestra comuna.

El primero es Manuel Magallanes Moure (1878-1924), escritor y poeta romántico y modernista nacido en La Serena que se mudó tempranamente a San Bernardo, territorio donde despliega su creatividad y propicia el espacio físico para que se fundara la Colonia Tolstoyana, entre otros hitos de importancia para la cultura nacional. En caso de las expresiones musicales, destaca la figura de Clara Solovera (1909-1992), quien fue compositora de música de raíz folklórica y rondas infantiles

Pasando a otro ámbito cultural, nos encontramos con dos exponentes de la actuación reconocidos a lo largo y ancho del país que. El primero es el comediante Jorge Romero "Firulete" (1929 - 2015) y la segunda es la talentosa y versátil actriz Tamara Acosta que en sus vitrinas cuenta con variados premios como a la mejor actriz de reparto del Festival de cine de Biarritz 2001; el Premio Altazor 2000, 2009, 2010 y 2011; el Premio Apes 1996, 1999 y 2001; y el Premio Caleuche 2016, 2019 y 2020.

Finalmente, queremos relevar aquí la figura del intelectual Jorge Millas Jiménez, escritor, filósofo, docente en el Instituto Pedagógico y la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, miembro de la Academia de la Lengua y una de las figuras señeras en el debate que se abrió en Chile en el contexto de la reforma universitaria en la década de los sesenta. Jorge Millas fue autor, entre otros textos, de *Ensayos sobre la Historia Espiritual de Occidente* (1960), *El Desafío Espiritual de la Sociedad de Masas* (1964), *Idea de la Filosofía* (1970) y *De la Tarea Intelectual* (1974). Vale destacar que Jorge Millas vivió su infancia en la comuna de San Bernardo, pero, además, fue un estudiante de la educación pública de la comuna, estudiando en el Liceo de Hombres de San Bernardo.

2.4.- San Bernardo y la educación

A través de la historia, la educación chilena se dividió en dos secciones fuertemente diferenciadas. Por un lado, la instrucción primaria, de carácter elemental y masivo;

por el otro, la instrucción secundaria y superior, de carácter selectivo y orientada a las élites.

Con el tiempo, la instrucción secundaria y superior se convirtió en un importante mecanismo de ascenso social para los grupos medios emergentes, mientras que la primaria mantuvo durante todo el siglo su carácter masivo y orientado a dar una instrucción básica y elemental (Serrano, S., Ponce de León, M.; Rengifo, 2012).

Entrado el siglo XX, la educación se volvió una prioridad nacional, logrando mayor sistematicidad en el mantenimiento de las escuelas y liceos. En 1863 en la comuna de San Bernardo funcionaban tres escuelas: 1° Hombres de San Bernardo, 1° de Mujeres de San Bernardo y la 6° de Hombres de Tres Acequias. Además, funcionaban otros establecimientos en el departamento de la Victoria, San José de Maipo, Talagante, Peñaflo, Malloco e Isla del Maipo (Unidad de Patrimonio de la Secretaría Comunal De Planificación, 2021).

Actualmente la Municipalidad de San Bernardo administra 41 establecimientos y 15 jardines infantiles VTF.



I. Señor don Anibal Letelier, ex-Ministro de Instrucción Pública quien firmó el decreto de creación del Liceo de San Bernardo.—II. Edificio del nuevo Liceo.

2.5.- Datos Estadísticos

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos del Censo de Población y Vivienda 2017 y de las Proyecciones de Población 2020, generadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se presentan datos de población, total del territorio, pueblos originarios.

Población total de Censo 2002 y Censo 2017

Comuna de San Bernardo	301.313
Región Metropolitana	7.112.808
Densidad de Población	1970,90
Residentes Habituales	298.699
Red Pública del agua	99%
Pueblos originarios	96 %
Mujeres	153.513
Hombres	147.800
Edad media migrantes	31,9
Población de la provincia	60,25% de
población Censo 2017	301.313 habitantes

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE

3.- Caracterización de la educación en San Bernardo

Dentro de la información de caracterización y todo lo que la compone, lo referente a la matrícula escolar se posiciona como el principal dato, puesto que “representa uno de los nudos críticos y desafíos que es necesario abordar en corresponsabilidad con todos los actores del sistema” (Corporación Municipal de Educación y salud, 2020). El dato general nacional indica la considerable disminución de la matrícula municipal que se arrastra hace años y décadas, en que el deterioro de las condiciones del sistema municipal, así como la fuerte competencia con el sector particular subvencionado y la ventaja comparativa en el imaginario de las familias con estos últimos, son factores que influyen en el proceso.

3.1.- Matrícula municipal¹

La matrícula correspondiente a la educación escolar de San Bernardo al año 2021 alcanza 61.622 estudiantes, mientras que en lo referente a educación municipal alcanza los 17.852 estudiantes, que se reparten en los 41 establecimientos educacionales que alberga la Corporación Municipal, y en particular, la Dirección de Educación e Infancia. Ello sin considerar la oferta de Jardines Infantiles y Salas Cunas.

3.1.1.- Evolución por establecimiento

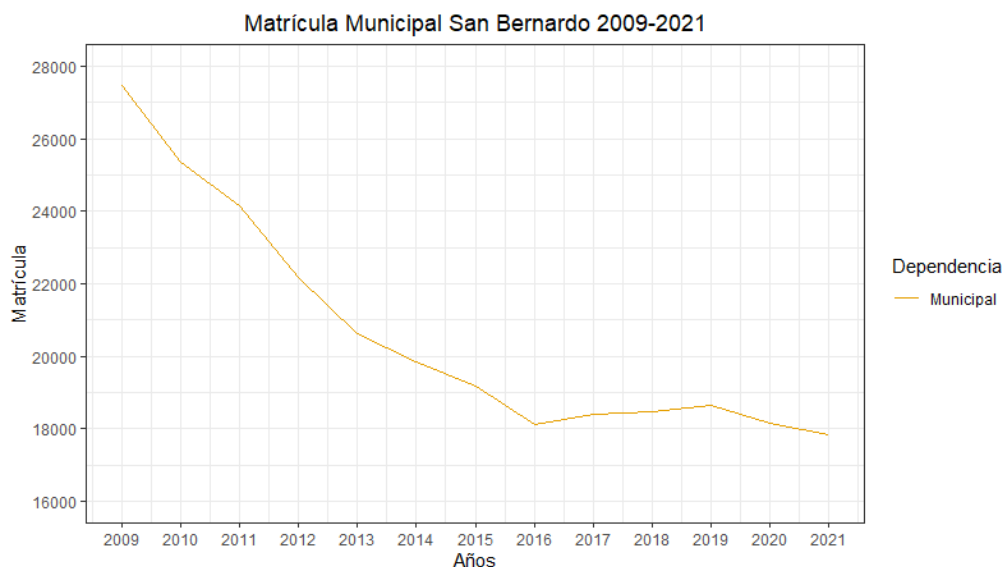
Tanto la tabla con la información desagregada a continuación, como el gráfico con el compilado total que le sigue, expresan la misma situación, una caída sostenida en la matrícula municipal desde el año 2009. Además, como se verá más adelante al compararlo con otros criterios, solo se ratifica y dimensiona la gravedad del problema. Es importante hacer notar el estancamiento en el descenso de la matrícula el año 2016, pero que tras tener una pequeña alza que se prolonga hasta el 2019 vuelve a su tendencia habitual negativa.

¹ La Base de Datos otorgada por la “Unidad de Estadísticas” del Mineduc para el año 2021, corresponde a una de carácter preliminar ya que la Oficial estará disponible desde Octubre del presente año.

Dirección de Educación e Infancia CORSABER

Establecimiento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Baldomero Lillo	1453	1380	1275	1099	1042	862	758	660	661	662	653	606	596
Liceo A-127	899	683	614	606	517	586	636	553	607	582	636	543	443
Liceo A-128	1200	958	834	663	585	596	702	735	723	712	689	811	860
Miguel Aylwin	1178	1048	887	685	753	690	659	587	548	539	501	531	545
Pilar Moliner Nuez	1427	1291	1161	1049	956	880	782	706	746	704	663	614	602
República del Brasil	533	439	411	356	313	286	239	248	236	239	265	259	245
Isabel Riquelme	568	490	474	442	429	407	327	271	280	255	256	234	215
L. B. O` Higgins	546	461	416	359	292	299	330	298	300	316	294	266	262
L. Godoy Alcayaga	587	520	467	405	359	320	230	177	143	103	152	215	229
Esc. René Schneider	727	654	593	484	435	407	363	326	299	307	299	311	292
Alemania	631	580	555	530	493	461	442	445	414	408	399	410	392
E.E.EU.U.	209	195	163	181	176	183	213	194	201	184	176	174	184
J. C. Verdugo	616	577	500	402	343	330	291	279	307	312	338	293	306
M. Magallanes Moure	897	770	699	514	429	346	301	279	281	267	270	241	238
Republica del Perú	715	663	622	555	487	461	412	387	414	439	437	403	377
Diego Portales	895	818	989	948	908	862	791	741	791	793	903	843	782
Mahuida	423	373	349	287	264	265	184	184	245	319	380	422	401
Nuevo Porvenir	561	526	512	444	385	382	391	392	516	584	630	602	539
L. S. Salvatierra	446	388	366	317	285	233	213	206	220	229	271	270	279
Marcela Paz	706	576	512	483	419	398	376	364	394	524	482	428	425
Escuela España	263	225	201	195	176	170	195	174	189	174	172	165	146
I. Carrera Pinto	129	106	118	133	84	84	94	83	84	81	81	68	69
Escuela Diferencial	265	258	259	254	261	256	257	236	237	228	219	213	204
Esc. S. T. de Los Morros	784	783	752	726	764	773	783	761	750	741	714	678	631
José Nuez Martin	408	416	406	408	410	398	407	408	523	484	475	444	462
Abraham Lincoln	385	390	402	387	384	389	408	414	404	387	387	387	384
Antupillan	559	540	519	605	587	554	513	498	489	500	508	488	469
Pucará de Chena	954	997	960	734	545	522	546	536	551	543	558	529	583
Eliodoro Yañez	631	571	536	495	458	438	424	440	478	468	508	574	575
Cardenal Samore	879	789	715	686	700	725	689	638	634	571	601	551	577
Haras Los Condores	335	336	403	396	348	358	365	354	374	387	399	381	401
T. Garcia Huidobro	120	139	130	113	94	117	115	86	86	98	100	89	99
Clara Solovera	656	673	658	652	568	500	514	464	481	520	457	442	436
H. Merino Correa	803	790	731	677	568	599	529	550	528	548	537	554	550
Hardware	487	504	499	457	401	353	353	370	334	316	279	240	237
Cinco Pinos	208	214	218	233	213	211	187	181	160	171	160	161	152
Valle de Lluta	902	932	1003	893	780	847	827	766	706	708	703	669	693
Carlos Condell	1201	1120	1050	973	903	871	817	691	681	618	577	538	525
Jaime Guzman	891	832	851	800	825	701	693	676	697	745	755	776	813
Padre Hurtado	1385	1361	1348	1310	1314	1287	1242	1214	1147	1175	1212	1174	1232

Bicentenario	0	0	0	248	356	425	594	559	539	543	549	547	538
--------------	---	---	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----



3.1.2.- Variación por tramos de años

Las siguientes tablas muestran la variación en la matrícula escolar municipal, desde el comienzo del tramo considerado hasta la actualidad (2009-2021), y la que hubo en el tramo del último año (2020-2021). Ello a su vez queda expresado tanto en su diferencia absoluta, es decir la cantidad de estudiantes que perdieron o ganaron, y la variación en términos relativos, tomando como base 100% la cantidad de alumnos que tenían el 2009.

Para la primera matriz se evidencian algunos casos dramáticos, en que establecimientos llegan a perder el 73,36% de la matrícula que tenían al año 2009, como es la situación de la Escuela “Manuel Magallanes Moure”, lo que, si bien, es la manifestación más paradigmática del problema, es algo que se replica para la mayoría de los casos. Por otro lado, los establecimientos que presentan mejores cifras llegan muchas veces solo a paliar la situación por medio de no perder tanta matrícula, o recuperar sus números iniciales. De todas maneras, destaca el caso del

“José Nuez” y el “Haras Los Condores”, que presentan un aumento considerable respecto a sus primeras cifras.

RBD	Establecimiento	2009	2021	Variación porcentual	Diferencia absoluta
10542	Baldomero Lillo	1453	592	-59.26%	-861
10543	Liceo A-127	899	441	-50.95%	-458
10544	Liceo A-128	1200	865	-27.92%	-335
10545	Miguel Aylwin	1178	541	-54.07%	-637
10546	Pilar Moliner Nuez	1427	601	-57.88%	-826
10547	República del Brasil	533	249	-53.28%	-284
10548	Isabel Riquelme	568	222	-60.92%	-346
10550	L. B. O`Higgins	546	263	-51.83%	-283
10551	L. Godoy Alcayaga	587	230	-60.82%	-357
10554	Esc. René Schneider	727	292	-59.83%	-435
10556	Alemania	631	392	-37.88%	-239
10558	E.E.EU.U.	209	181	-13.4%	-28
10560	J. C. Verdugo	616	306	-50.32%	-310
10563	M. Magallanes Moure	897	239	-73.36%	-658
10564	Republica del Perú	715	379	-46.99%	-336
10565	Diego Portales	895	784	-12.4%	-111
10567	Mahuida	423	396	-6.38%	-27
10569	Nuevo Porvenir	561	527	-6.06%	-34
10570	L. S. Salvatierra	446	281	-37%	-165
10571	Marcela Paz	706	418	-40.79%	-288
10574	Escuela España	263	147	-44.11%	-116
10576	I. Carrera Pinto	129	66	-48.84%	-63
10577	Escuela Diferencial	265	203	-23.4%	-62
10578	Esc. S. T. de Los Morros	784	635	-19.01%	-149
10579	José Nuez Martin	408	468	14.71%	60
10580	Abraham Lincoln	385	386	0.26%	1
10581	Antupillan	559	462	-17.35%	-97
10584	Pucará de Chena	954	497	-47.9%	-457
10586	Eliodoro Yañez	631	572	-9.35%	-59
10588	Cardenal Samore	879	574	-34.7%	-305
10589	Haras Los Condores	335	400	19.4%	65
10590	T. Garcia Huidobro	120	98	-18.33%	-22
10592	Clara Solovera	656	437	-33.38%	-219
12079	H. Merino Correa	803	548	-31.76%	-255
24444	Hardware	487	238	-51.13%	-249
24654	Cinco Pinos	208	150	-27.88%	-58

Dirección de Educación e Infancia CORSABER

25009	Valle de Lluta	902	680	-24.61%	-222
25078	Carlos Condell	1201	512	-57.37%	-689
25698	Jaime Guzman	891	813	-8.75%	-78
25960	Padre Hurtado	1385	1229	-11.26%	-156
31293	Bicentenario	0	538	No aplica	538

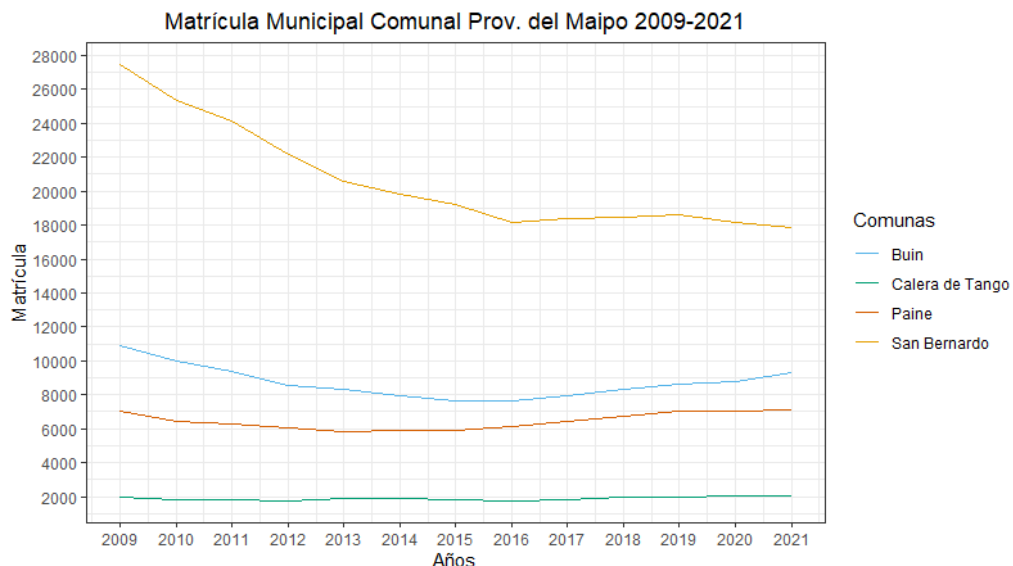
Ahora bien, para la matriz que representa exclusivamente la variación en el último año, resulta un dato relevante por cuanto evidencia de manera más prístina el abordaje que le han dado los establecimientos a la pandemia y la relación con los estudiantes y sus familias. Si bien, en este caso no se manifiestan en general grandes saltos en las cifras, hay un par de casos complicados por cuanto en un breve período de tiempo pierden un 18,78% y un 12,46%, el “Fidel Pinochet” y el “Nuevo Porvenir”, respectivamente. En la vereda contraria se muestran caso de aumento en la matrícula, siendo el caso del “Teresa García Huidobro” el más destacable en términos relativos.

RBD	Establecimiento	2020	2021	Variación porcentual	Diferencia absoluta
10542	Baldomero Lillo	606	592	-2.31%	-14
10543	Liceo A-127	543	441	-18.78%	-102
10544	Liceo A-128	811	865	6.66%	54
10545	Miguel Aylwin	531	541	1.88%	10
10546	Pilar Moliner Nuez	614	601	-2.12%	-13
10547	República del Brasil	259	249	-3.86%	-10
10548	Isabel Riquelme	234	222	-5.13%	-12
10550	L. B. O` Higgins	266	263	-1.13%	-3
10551	L. Godoy Alcayaga	215	230	6.98%	15
10554	Esc. René Schneider	311	292	-6.11%	-19
10556	Alemania	410	392	-4.39%	-18
10558	E.E.EU.U.	174	181	4.02%	7
10560	J. C. Verdugo	293	306	4.44%	13
10563	M. Magallanes Moure	241	239	-0.83%	-2
10564	Republica del Perú	403	379	-5.96%	-24
10565	Diego Portales	843	784	-7%	-59
10567	Mahuida	422	396	-6.16%	-26
10569	Nuevo Porvenir	602	527	-12.46%	-75
10570	L. S. Salvatierra	270	281	4.07%	11
10571	Marcela Paz	428	418	-2.34%	-10
10574	Escuela España	165	147	-10.91%	-18

10576	I. Carrera Pinto	68	66	-2.94%	-2
10577	Escuela Diferencial	213	203	-4.69%	-10
10578	Esc. S. T. de Los Morros	678	635	-6.34%	-43
10579	José Nuez Martin	444	468	5.41%	24
10580	Abraham Lincoln	387	386	-0.26%	-1
10581	Antupillan	488	462	-5.33%	-26
10584	Pucará de Chena	529	497	-6.05%	-32
10586	Eliodoro Yañez	574	572	-0.35%	-2
10588	Cardenal Samore	551	574	4.17%	23
10589	Haras Los Condores	381	400	4.99%	19
10590	T. Garcia Huidobro	89	98	10.11%	9
10592	Clara Solovera	442	437	-1.13%	-5
12079	H. Merino Correa	554	548	-1.08%	-6
24444	Hardware	240	238	-0.83%	-2
24654	Cinco Pinos	161	150	-6.83%	-11
25009	Valle de Lluta	669	680	1.64%	11
25078	Carlos Condell	538	512	-4.83%	-26
25698	Jaime Guzman	776	813	4.77%	37
25960	Padre Hurtado	1174	1229	4.68%	55
31293	Bicentenario	547	538	-1.65%	-9

3.1.3.- Matrícula municipal provincial según comuna

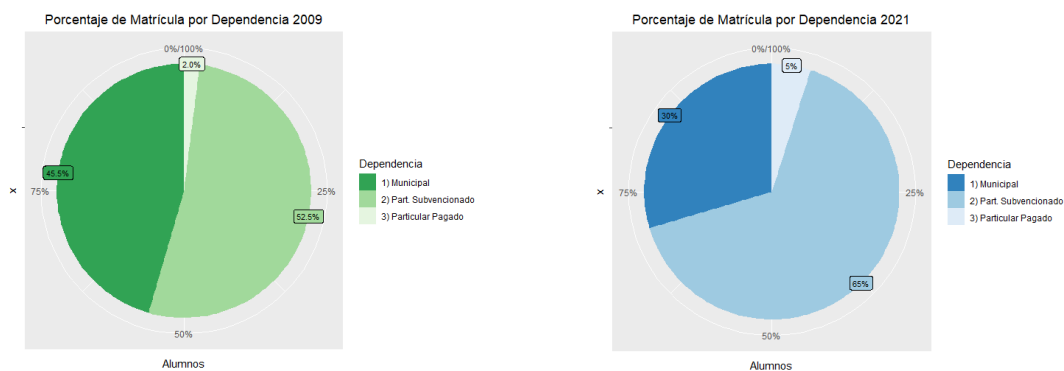
La comparativa intercomunal indica que San Bernardo es el caso que presenta mayores variaciones en cuanto a su matrícula municipal, lo que podría ser evidente en términos absolutos por ser la comuna más populosa de las cuatro y, por ende, la más susceptible al contexto general nacional. Sin embargo, esto se torna más preocupante al considerar que es una realidad que se replica en términos proporcionales. Basta con tomar lo ocurrido en estos 13 años y es posible dar cuenta que la comuna ha perdido un 35% de los estudiantes con que contaba al año 2009, mientras que la comuna que le sigue, Buin, manifiesta una baja en su matrícula, que en el mismo período de tiempo solo alcanza un 15%. Por su parte, Paine y Calera de Tango presentan un saldo positivo, aunque moderado, aumentando su matrícula interna en un 1,15% y 2,83% respectivamente.



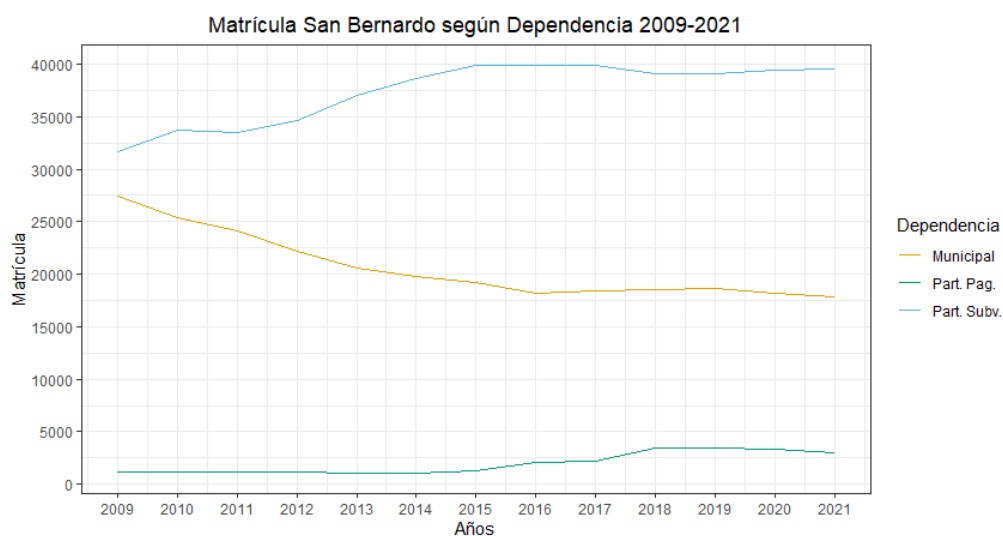
3.1.4.- Matrícula según tipo de dependencia administrativa

Un dato fundamental viene a ser la relación entre la matrícula municipal y la privada, sea particular subvencionada o particular pagado, debido a que en los últimos años se ha mostrado como el deterioro de la educación pública está fuertemente vinculada al traspaso de estudiantes desde estos establecimientos a los de tipo subvencionado.

San Bernardo no es la excepción, tomando el mismo rango de tiempo con que se está trabajando, se observa como la pérdida de más de un 15% de la matrícula municipal, tiene su contracara en el aumento de la matrícula de los establecimientos privados; un 3% para el caso de los particulares pagados y un 12,5% para el caso de los particulares subvencionados. En esta línea no basta con observar las partes, sino que se debe analizar la relación entre ellas.



Ahora bien, a nivel de la evolución en toda la trayectoria temporal, se observa un cambio de rumbo entre el año 2015 y 2016, por un lado, el ya comentado estancamiento en el descenso de la matrícula municipal, pero también el estancamiento en el aumento de la matrícula subvencionada. En paralelo además se observa un aumento en la matrícula particular pagada, que, si bien, no es relevante en términos absolutos al ser pocos establecimientos, sí es un cambio importante en términos relativos para el alcance que tenía dicho régimen de propiedad.



3.2.- Residencia de los estudiantes de San Bernardo

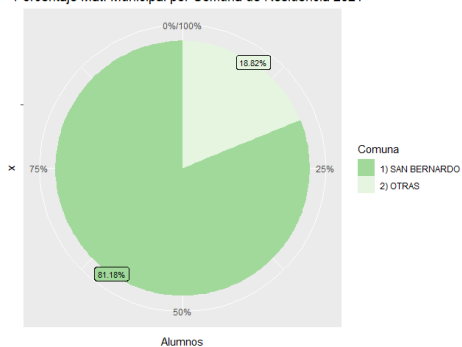
La información correspondiente a la residencia de los estudiantes que asisten a los establecimientos municipales adquiere relevancia en la medida que se entiende la interconexión entre San Bernardo y las otras comunas, sean o no colindantes. Un buen indicador estaría dado entre otros aspectos por el interés que despierte la oferta educativa en familias y jóvenes que no viven en la misma comuna. De igual forma la evolución de este dato y el desglose según el tipo de dependencia, son fundamentales y se explicitan para completar el panorama comunal.

3.2.1.- Porcentaje de matrícula según residencia y tipo de dependencia administrativa al año 2021

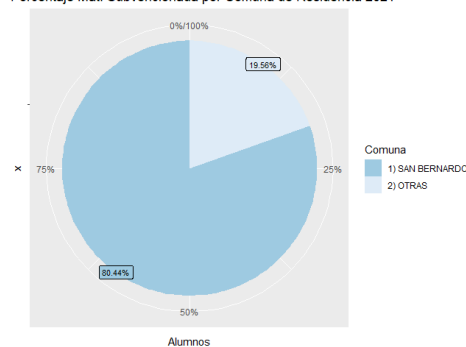
El estado de la matrícula entre estudiantes que son de San Bernardo y que son de otras comunas, se vincula con el tipo de dependencia administrativa de los establecimientos en que se encuentran. Las cifras de los establecimientos

municipales muestran cierta cercanía con los de formato subvencionado. Para el caso municipal un 81,18% de estudiantes son de San Bernardo y un 18,82% de otras comunas, mientras que para el caso de los subvencionados, un 80,44% y un 19,56% respectivamente. El caso de los particulares pagados presenta mayores diferencias por cuánto más de tres cuartos (75,46%) de la matrícula corresponde a estudiantes de San Bernardo, mientras que el resto (24,54%) proviene de otras comunas. Esto es posible de asociar a que esos establecimientos son pocos, y podrían despertar interés en las familias de un espectro territorial más amplio, debido a criterios de segregación.

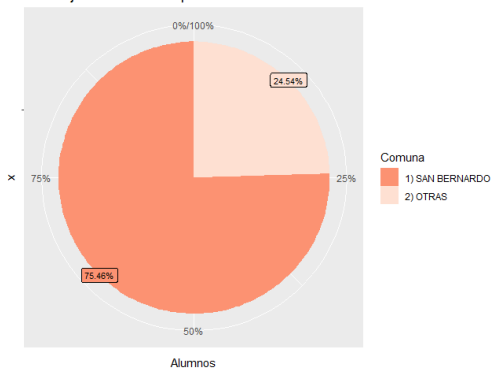
Porcentaje Mat. Municipal por Comuna de Residencia 2021



Porcentaje Mat. Subvencionada por Comuna de Residencia 2021



Porcentaje Mat. Particular por Comuna de Residencia 2021



3.2.2.- Evolución relativa de la matrícula según comuna de residencia, período 2018-2021

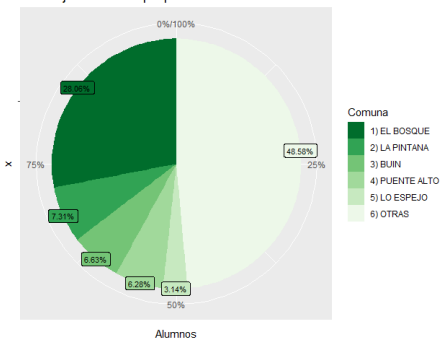
La información que se muestra a continuación manifiesta una cierta estabilidad entre las diferentes comunas, siendo la principal El Bosque que mantiene de forma

consistente un porcentaje en torno al 25% de la matrícula “externa”, lo que se explica al ser una zona colindante y sin divisiones geográficas importantes. Los casos de La Pintana y Puente Alto también resultan hasta cierto punto coherentes por ser comunas de la zona sur, y en el caso de Puente Alto, una comuna altamente populosa. Por su parte, Buin aparece como la única comuna de la Provincia del Maipo en esta selección, lo que igualmente resulta explicable por colindar desde el sur con San Bernardo y ser la que más habitantes tiene en relación con las otras dos comunas de la Provincia (Calera de Tango y Paine). Si bien, hay diferencias en los lugares que ocupan, tanto La Pintana como Puente Alto y Buin se mantienen dentro de las cinco comunas aquí desglosadas.

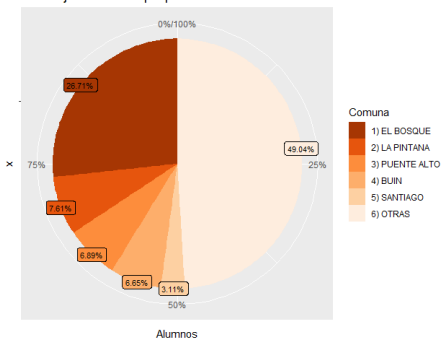
Lo que escapa a esta regularidad viene a ser el caso de Santiago, que resulta interesante por el aumento considerable que ha tenido desde el 2019, y que se le pondrá mayor atención en el siguiente gráfico.

Finalmente, se constata que de la matrícula externa, cerca de un 50% proviene de comunas distintas a las aquí puntualizadas y con cifras menores a estas. Dicho dato al año 2021 alcanza su menor cifra, con un 45,68%, lo que también tiene una fuerte influencia por el aumento vertiginoso que ha tenido la comuna de Santiago.

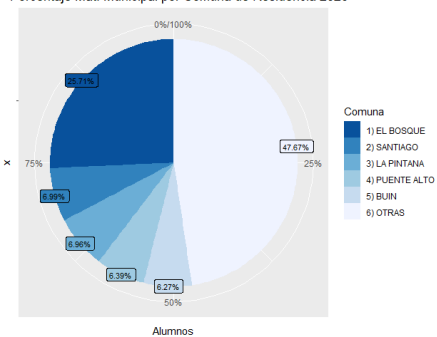
Porcentaje Mat. Municipal por Comuna de Residencia 2018



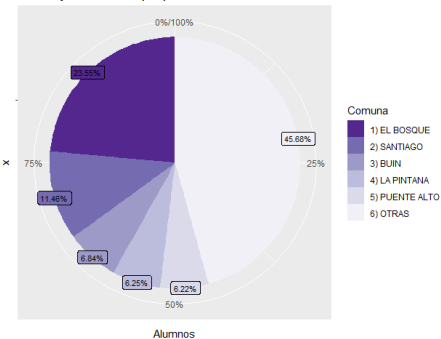
Porcentaje Mat. Municipal por Comuna de Residencia 2019



Porcentaje Mat. Municipal por Comuna de Residencia 2020



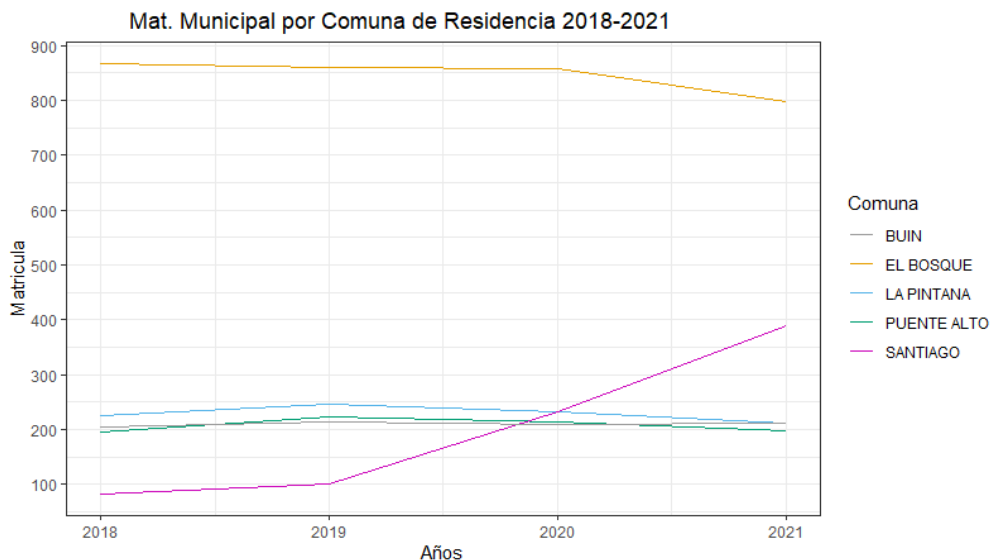
Porcentaje Mat. Municipal por Comuna de Residencia 2021



3.2.3.- Evolución absoluta de la matrícula según comunas de residencia, período 2018-2021

El caso de las comunas ya mencionadas mantiene cierto grado de consistencia en el período considerado, siendo de este espectro de comunas más “regulares” El Bosque la que muestra una cierta baja más notoria el último año.

Ahora bien, el caso más sorprendente es el de la comuna de Santiago, que desde el año 2019 muestra una pronunciada pendiente, pasando de los 82 estudiantes que tenía el año 2018 a estar a punto de alcanzar los 400 el presente año 2021. Algunas de las hipótesis para estudiar el salto entre el 2019-2020 dice relación con los sucesos asociados a la revuelta social de Octubre, no obstante, el que esta alza haya seguido marcándose hacia este año, evidencia un fenómeno al que se le debe hacer seguimiento durante los próximos años.



3.3.- Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

La EPJA es una alternativa para jóvenes y adultos de insertarse en el sistema educativo o culminar sus estudios en esta etapa de sus vidas. Según el Ministerio de Educación

“La Modalidad Regular de Educación para personas jóvenes y adultas está dirigida a quienes deseen iniciar o completar estudios básicos o medios; sus propósitos son garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la Constitución Política de la República de Chile, brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida, y procurar respuestas a requerimientos específicos de aprendizaje, personales o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación a quienes, por diversas circunstancias, no pudieron iniciar o completar sus estudios oportunamente”(MINEDUC, s/f)

3.3.1.- Desglose por establecimiento

Para asegurar el derecho de la Educación en la comuna de San Bernardo, la Educación de Personas Jóvenes y Adultas se imparte en 7 Terceras Jornadas que forman la “Red Terceras Jornadas San Bernardo”, pertenecientes a establecimientos de esta Corporación, ello en conjunto con el Centro Integral de Adultos: Liceo de

Adultos Pucará de Chena, que atiende a los estudiantes en tres Jornadas. Los 7 establecimientos educacionales de terceras jornadas cuentan con un Coordinador a cargo de esta modalidad educativa.

A continuación, se presentan los Establecimientos, su modalidad y tipo de educación en que poseen oferta.

Establecimientos	Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Educación Técnico Profesional	Jornada
Antupillán	X	X		Vespertina
E Yáñez	X	X		Vespertina
Fidel Pinochet		X		Vespertina
Jaime Guzmán	X	X		Vespertina
Nuevo Porvenir	X	X		Vespertina
Padre Hurtado		X		Vespertina
Valle De Lluta	X	X		Vespertina
Pucará De Chena	X	X	X	Diurna Y Vespertina

3.3.2.- Cantidad de inscritos por establecimiento

Quienes forman parte de la EPJA deben rendir la prueba requerida por el Mineduc año a año, para ir avanzando en su trayectoria educativa. Para el caso de los Establecimientos de la Corporación el último informe muestra cierta distancia entre quienes se inscriben en el examen y quienes efectivamente lo rinden. Esto en ocasiones puede deberse a situaciones de índole más personal, pero también debido a problemáticas asociadas a la preparación otorgada curricularmente por los Liceos y Escuelas.

El compilado de dicha información general se presenta a continuación.

Establecimientos	Inscritos	Rinden Prueba
Antupillán	23	17
E Yáñez	16	10
Fidel Pinochet	5	5
Jaime Guzmán	14	12
Nuevo Porvenir	No Informa	No Informa
Padre Hurtado	8	7
Valle De Lluta	14	11
Pucará De Chena	107	85

3.3.3.- Resultados por establecimiento

En lo que respecta a la “Eficiencia Educativa” de los Establecimientos de la comuna, se muestra un alto grado de estudiantes promovidos, en cada nivel respectivamente. No obstante, algunos de ellos, especialmente en Educación Básica, manifiestan preocupantes cifras en tanto tienen pocos estudiantes, y muestran una mayor cantidad de reprobados que promovidos. Dos de establecimientos en particular debiesen requerir una mayor atención a sus prácticas educativas.

Eficiencia Educativa				
Establecimientos	Educación Básica		Educación Media	
	Promovidos	Reprobados	Promovidos	Reprobados
Antupillán	15	8	125	31
E Yáñez	14	0	48	0
F. Pinochet	x	X	86	4
Jaime Guzmán	34	0	148	05
Nuevo Porvenir	25	17	224	66
P Hurtado	X	X	75	0
Valle De Lluta	57	0	153	0
Pucará De Chena	42	6	454	66

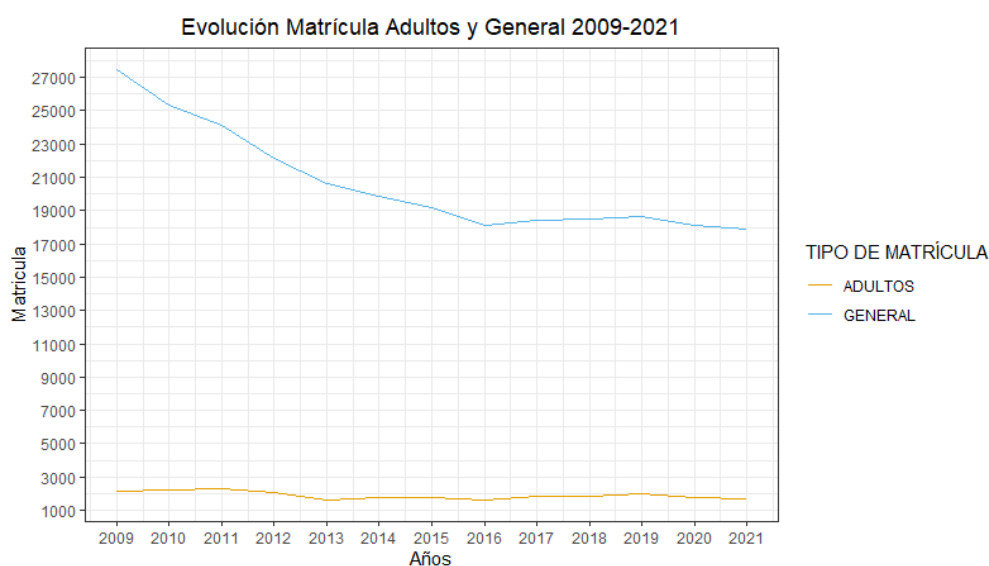
3.3.4.- Evolución de la matrícula, período 2009-2021

El período considerado evidencia los vaivenes que ha tenido la EPJA en los establecimientos municipales, siendo necesario poner en cuestión la relación entre el dato absoluto y el dato proporcional, ya que, si bien, actualmente el porcentaje que representa la educación en este formato es mayor que lo que representaba al inicio del tramo, también ha disminuido su cantidad de estudiantes, estando al año 2021 muy cerca de su mínimo histórico con 1.693 alumnos.

De esta forma la cota mayor y menor de la EPJA en términos absolutos, es de 2269 y 1613 estudiantes respectivamente, mientras que en términos relativos es de 7,71% y 10,15% respectivamente. Estos datos no coinciden entre sí, puesto que están fuertemente marcados por lo que ocurra con la matrícula general de estudiantes. Para ello es necesario develar el dato en su especificidad.

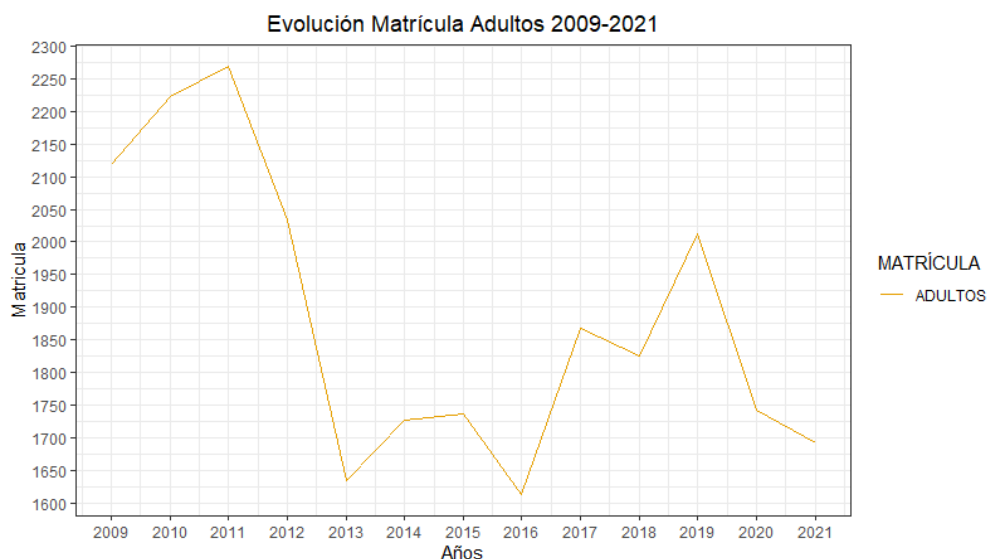
Años	Adultos	General	Porcentaje que representa
2009	2118	27462	7.71%
2010	2223	25366	8.76%
2011	2269	24158	9.39%

2012	2033	22184	9.16%
2013	1634	20609	7.93%
2014	1726	19832	8.7%
2015	1736	19192	9.05%
2016	1613	18131	8.9%
2017	1867	18398	10.15%
2018	1826	18484	9.88%
2019	2012	18645	10.79%
2020	1743	18144	9.61%
2021	1693	17852	9.48%



La curva que nos entregan las Bases de datos, muestra diversas tendencias según el período que tomemos. El período más crítico se puede considerar entre el año 2011 y el año 2013, cuya pendiente fue en franca caída, para posteriormente alcanzar cierta estabilidad en un número más bajo, y desde el año 2016 mostrar un alza hasta el año 2019. Posterior a eso ha vuelto a una situación muy similar a la del 2013.

Dado que el 2016 también se produce un estancamiento general en la caída de la matrícula municipal comunal, por lo que parte de los factores explicativos pueden buscarse en las mismas causas.



3.4.- Estudiantes extranjeros

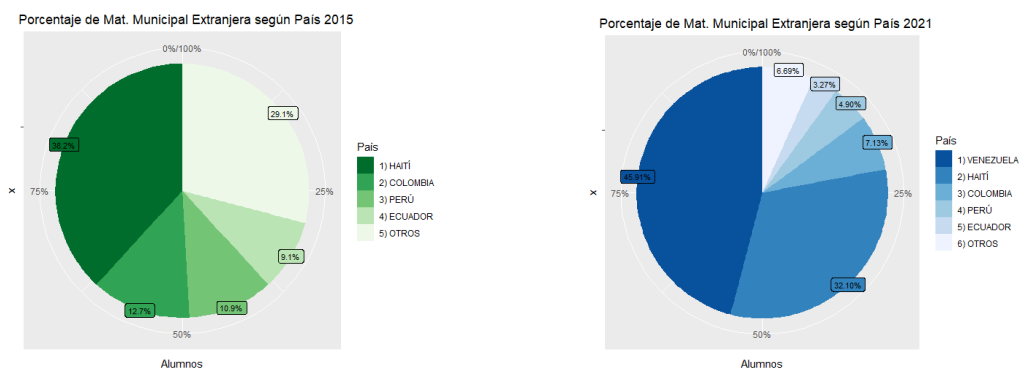
La creciente migración desde otros países de la región a Chile constituye un fenómeno que ha adquirido cada vez mayor relevancia por múltiples factores y en muchas esferas; la educación no es la excepción de estos procesos sociodemográficos. El cómo las políticas públicas se hacen cargo de dicha población para otorgar derechos y servicios básicos, pone a la educación como un pilar fundamental en la educación.

Este punto será situado en la realidad comunal municipal durante el período 2015-2021, siendo el 2015 el año más antiguo del que se tiene información estadística, previamente el instrumento no contaba con dicha variable.

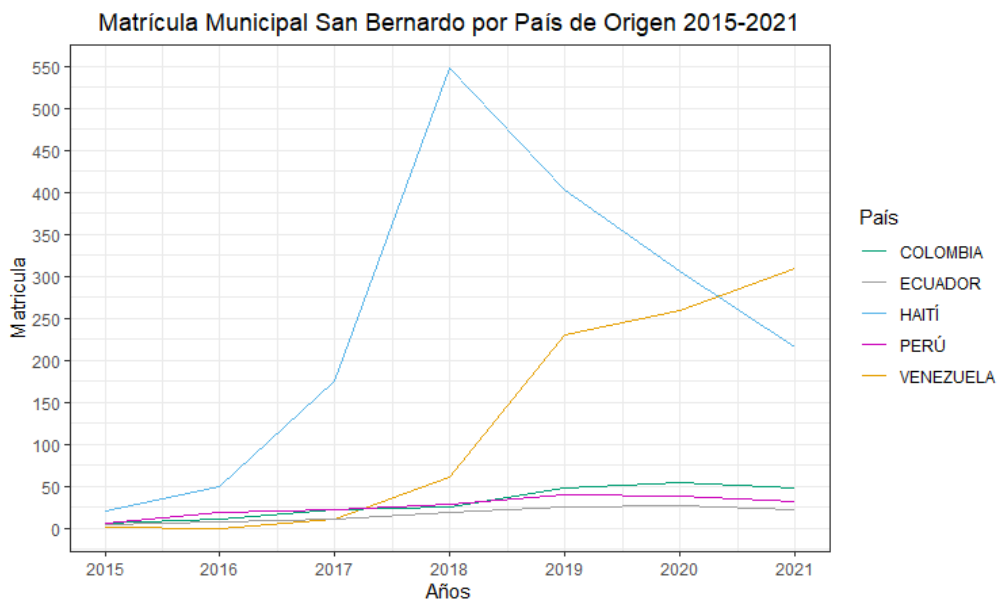
3.4.1.- Evolución de la matrícula extranjera

De la información extraída se aprecia el tránsito desde una distribución más bien equitativa, entre los países que cuentan con más estudiantes extranjeros, destacando sólo el caso de Haití con un 38,2% de la matrícula al año 2015, a una distribución en que tanto el mismo Haití como Venezuela representan la proporción considerablemente mayoritaria en relación con el resto de países, llegando entre ambos a ocupar el 78% de la matrícula al año 2021.

El resto de los países que se repiten en ambos extremos del período considerado, son Colombia, Ecuador y Perú, todos ellos naciones de la región latinoamericana, evidenciando un flujo migratorio de tipo “sur-sur” en la actualidad.

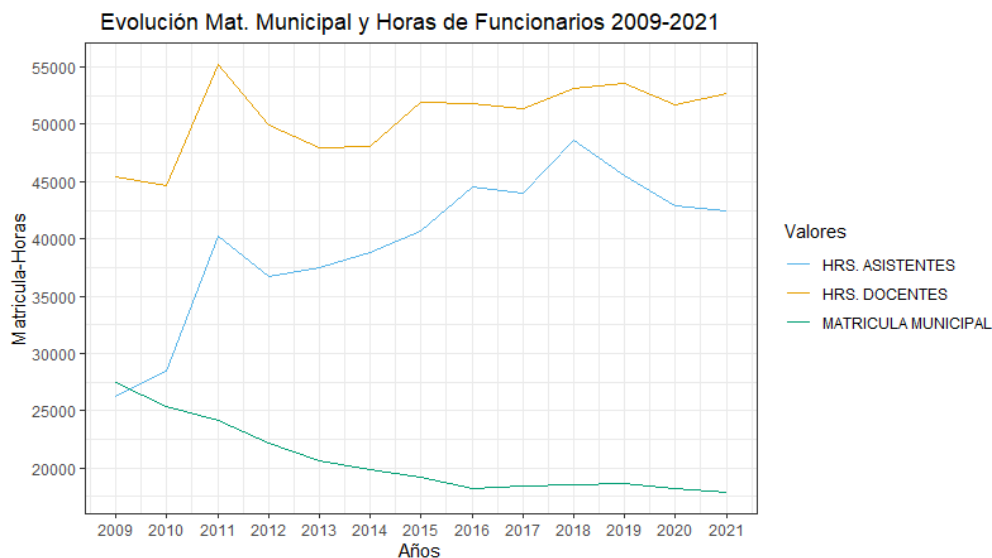


Ahora bien, la información absoluta de las cifras, muestran la pendiente en ascenso que tiene la población de Venezuela, especialmente desde el año 2018. Este año aparece como un punto de inflexión, por cuanto también es posible notar un incremento anticipado de la matrícula en el caso de Haití, que posteriormente se fue equiparando con la migración de Venezuela. El tránsito entre el año 2020 y 2021 cambia la relación, pasando a ser este último el país que presenta mayor cantidad de estudiantes en los establecimientos de la Corporación Municipal. El resto de los países si bien muestran un alza, esta se expresa como marginal al lado de sus pares.



3.5.- Dotación de funcionarios

Si bien ya se estaba en conciencia del descenso de matrícula en el período 2009-2020, al poner dicha información con las horas de trabajo de docentes y asistentes de la educación, se ve como su pendiente es inversa a la de dicha matrícula durante gran parte del período. Lo anterior sólo tiene una estabilización en los últimos años, en que por un lado la matrícula desde el 2016 se ha comportado de forma moderada y sin grandes variaciones, mientras que las horas de la dotación de docentes detienen su aumento en el año 2019, y se ha mantenido dentro de un determinado rango, pese a que durante el último año vuelve a tener un leve aumento. Por otro lado, el caso de las horas de la dotación de asistentes de la educación, muestra una pendiente a la baja desde el año 2018.



3.6.- Sistema comunal de Educación Pública

La educación municipal de San Bernardo está distribuida territorialmente en gran parte del radio urbano de la comuna, así como en algunas localidades que se consideran de carácter rural.


El Rol de Base de Datos (RBD) es la numeración que para efectos de oficiales corresponde al código asociado a cada establecimiento a nivel nacional, siendo además una forma estandarizada de ordenar las listas y bases de datos en que se mencionan estas entidades.

A continuación, se presenta esta información en conjunto a la dirección en que se encuentran ubicados todos los establecimientos municipales de la comuna.

RBD	Establecimientos	Dirección	Numeración
10542	Centro Educacional Baldomero Lillo	Calderón de la Barca	272
10543	Liceo Fidel Pinochet Le-Brun	Bulnes	984
10544	Liceo Elvira Brady Maldonado	Bulnes	902
10545	Liceo Industrial Miguel Aylwin Gajardo	12 de Febrero	495
10546	Escuela Básica Pilar Moliner de Nuéz	Covadonga	695
10547	Escuela República del Brasil	Nogales	28
10548	Escuela Básica Isabel Riquelme	Colón Sur	153
10550	Escuela Básica Libertador Bernardo O'Higgins	Colón Sur	149
10551	Liceo Premilitar Lucila Godoy Alcayaga	Avenida Central	17
10554	Escuela Básica General René Schneider	Pedro de Valdivia	208
10556	Escuela Básica Alemania	Santiago	320


10558	Escuela Básica Estados Unidos	Mendoza	776
10560	Escuela Básica Javiera Carrera	Francisco Camargo	13835
10563	Escuela Básica Manuel Magallanes Moure	Francisco Aranda	578
10564	Escuela Básica República del Perú	Avenida Portales	980
10565	Escuela Básica Diego Portales	Av, San José	1100
10567	Escuela Básica Mahuida	San Alfonso	795
10569	Escuela Básica Nuevo Porvenir	Rodrigo de Quiroga	937
10570	Escuela Básica Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	Huelen	105
10571	Escuela Básica Escritora Marcela Paz	Ramón Liborio Carvallo	736
10574	Escuela Básica España	Chile	225
10576	Escuela Básica Ignacio Carrera Pinto	San José /Padre Hurtado	S/N
10577	Escuela Diferencial	Freire	328
10578	Escuela Básica Santa Teresa de los Morros	Av. Padre Hurtado	13820
10579	Escuela Básica José Nuez Martín	Isla Juan Fernández	394
10580	Escuela Básica Abraham Lincoln	Av. Central	65
10581	Escuela Antupillan	Eyzaguirre	485
10584	Liceo de Adultos Pucará de Chena	Eyzaguirre	178
10586	Escuela Básica Eliodoro Yañez Ponce de León	Eliodoro Yañez	1900
10588	Escuela Básica Cardenal Antonio Samoré	Arturo Gordon	12251
10589	Escuela Básica Haras los Condorés	Camino Padre Hurtado	1418
10590	Escuela Básica Teresa García Huidobro	Rinconada de Chena	38
10592	Centro Educacional Clara Solovera	Avda. Padre Alberto Hurtado	24823
12079	Escuela Básica Hernán Merino Correa	Martín de Solís	15147
24444	Liceo Industrial Hardware	Martín de Solís	15011
24654	Escuela Básica Cinco Pinos	Av. Portales Oriente	3087
25009	Escuela Valle de Lluta	Av. Lo Blanco	1659
25078	Escuela Básica Comandante Carlos Condell	Ernesto Riquelme	1170
25698	Escuela Básica Jaime Guzman Errazuriz	Volcán Maipo	14490
25960	Centro Educacional Padre Alberto Hurtado	Gustavo Campaña	1201
31293	Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia	Bulnes	984 B


3.7.- Caracterización por establecimiento

	ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10580- 5
	Directora	Cecilia Alejandra Robledo Santiago
	Dirección	Av. Central 531
	Sello educativo	
	Nivel de enseñanza	Kínder A Octavo Año Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Profesor(a) de educación especial diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo

Dirección de Educación e Infancia CORSABER


	Otros programas	SEP, PIE
Misión	La Misión de la Escuela Abraham Lincoln es ser un espacio pedagógico para el crecimiento personal de todos los alumnos y su desarrollo integral en distintos planos: espiritual, ético, moral, intelectual, afectivo, artístico, emocional, físico y social, donde niños y niñas aprenden en un clima cálido y afectuoso; de respeto mutuo entre las personas, con disciplina y autodisciplina; seguridad y confianza, valorando y transformando el entorno natural, social y cultural de manera proactiva, propendiendo hacia una educación de calidad que garantice el logro de los aprendizajes básicos para el progreso del estudiante en el sistema escolar, pero que promueva los más altos rendimientos individuales y colectivos conforme a las capacidades de cada alumno en cada nivel liderados por profesores en perfeccionamiento y capacitación constante que trabajan en equipo coordinados con el equipo directivo y buscan en conjunto el desarrollo institucional de la Escuela en beneficio de una educación de calidad para sus estudiantes.	
Visión	Nuestra Visión es llegar a ser la mejor escuela municipal de San Bernardo, eficiente, efectiva y afectiva donde todos y cada uno de los niños y niñas tengan la oportunidad de desarrollar sus capacidades, habilidades, competencias y talentos que le permitan ser exitosos en su vida escolar, familiar y social; alcanzando los más altos logros en lo académico y en la formación ética, moral, espiritual e integral de cada estudiante guiados por docentes, asistentes, directivos y profesionales comprometidos y entusiastas que buscan permanentemente mejorar su trabajo pedagógico, la gestión y su desarrollo como profesionales de la educación; con familias informadas, participativas y preocupadas que apoyan el Proyecto Educativo de la Escuela y la calidad de la educación que reciben los alumnos.	

	ALEMANIA	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10556- 2
	Directora	Yanina Victoria García Retamal
	Dirección	Santiago 0320
	Sello educativo	Camino a la excelencia
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Año Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Fonoaudiólogo Terapeuta Ocupacional
	Otros programas	SEP, PIE
Misión	La escuela Alemania trabaja para una continua mejora educativa, abriendo espacios de participación con la comunidad, en donde las expectativas se alcanzan con un trabajo entre la escuela y el hogar.	
Visión	Ser una escuela con una comunidad participativa que se destaque por su formación integral en donde la alianza con el hogar sea fundamental para alcanzar la excelencia	


	ANTUPILLÁN	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10581- 3
	Director	Guillermo Quintanilla Sáez
	Dirección	Eyzaguirre 0485
	Sello educativo	alumnos con pensamiento crítico y competencias psicosociales, aprendidas desde el hacer, en el marco de una sana convivencia
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Año Básico III Básica y I Y II Media modalidad EPJA
Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicólogo(a)	


Dirección de Educación e Infancia CORSABER


		Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo Terapeuta Ocupacional
	Otros programas	SEP, PIE
Misión	Oportunidades de aprendizajes integral de calidad, para todas y todos los estudiantes, en un ambiente; seguro, valórico, de convivencia y participación sana.	
Visión	Ser una comunidad educativa que entregue un servicio educacional de calidad y formación integral, con docentes y asistentes competentes y comprometidos para educar en la diversidad en un ambiente seguro, valórico, de convivencia y participación sana	
CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO		
	Tipo	Centro Educacional
	Rbd	10542- 2
	Director	Guido Israel Pacheco Díaz
	Dirección	Calderón De La Barca 272
	Sello educativo	Técnico-Profesional. Altas Expectativas.
	Nivel de enseñanza	PreKinder a IV Medio
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo
	Otros programas	SEP, PIE
Misión	El Centro Educacional Baldomero Lillo, educa a sus estudiantes en una cultura de altas expectativas formando técnicos de nivel medio con sólidos valores, siendo agentes de cambio, para lograr una mejor calidad de vida y una continuidad de estudios.	
Visión	Proyectamos formar a nuestros estudiantes con la convicción de que todos pueden aprender, en un ambiente de respeto, responsabilidad y honestidad; preparando profesionales de nivel medio con el espíritu Baldomeriano, recibiendo las herramientas necesarias que permitan la continuidad de sus estudios, integrándose como agentes de cambio en su comunidad.	

	LICEO NACIONAL BICENTENARIO DE EXCELENCIA	
	Tipo	Liceo
	Rbd	31293- 2
	Directora	Yoice Tatiana Orellana Guzmán
	Dirección	Bulnes 984-B
	Sello educativo	Excelencia académica. Educación en valores
	Nivel de enseñanza	Séptimo Básico a IV Medio
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas
Otros programas	SEP	
Misión	Construir una cultura escolar de alta exigencia académica, a partir de un enfoque humanista y científico y laico, enmarcado en los principios y valores que ponen al estudiante en el centro de la acción pedagógica, con sentido positivo de la vida y desarrollando al máximo sus capacidades de manera que logre las competencias necesarias para enfrentar con éxito a los estudios superiores.	
Visión	Llegar a ser una comunidad educativa que brinde formación integral de excelencia académica y valórica con proyección a los estudios superiores en un contexto estimulante al desarrollo del potencial humano de los y las estudiantes,	

	contribuyendo significativamente a generar igualdad de oportunidades en sectores vulnerables.
--	---


	LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ	
	Tipo	Liceo
	Rbd	10588- 0
	Directora	Denisse Marioly Céspedes Cariaga
	Dirección	Arturo Gordon 12251
	Sello educativo	Educación ambiental Vida Saludable
	Nivel de enseñanza	PreKinder a IV Medio
	Personal especializado	
Otros programas	PIE, SEP	
Misión	Educar niños, niñas y jóvenes responsables y comprometidos con su medio, que practican hábitos de vida saludable y ejercicio físico. Que aprecian y se expresan por medio del arte, en un contexto de desarrollo afectivo, social y cognitivo, solidarizando con la diversidad.	
Visión	Lograr ser una comunidad educativa que favorezca la formación valórica, el respeto y el cuidado del medio ambiente, el arte y la vida saludable; que nuestros estudiantes sean capaces de alcanzar niveles apropiados de desarrollo afectivo, social y cognitivo.	


	ESCUELA COMANDANTE CARLOS CONDELL	
	Tipo	Escuela
	Rbd	25078- 3
	Director	Gabriel Jesús González Cartagena
	Dirección	Ernesto Riquelme 1170
	Sello educativo	Ser una escuela integral
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicólogo(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo
Otros programas	PIE, SEP	
Misión	La Escuela Comandante Carlos Condell educa a sus estudiantes en forma integral, desarrollando las herramientas necesarias para enfrentar la continuidad de estudios con sólidos valores de perseverancia, respeto, tolerancia y solidaridad.	
Visión	Proyectamos la formación de estudiantes para que desarrollen sus potencialidades, atendiendo todas sus necesidades de formación, relevando lo artístico y cultural; que le permitan destacarse en su comunidad, continuar sus estudios en forma exitosa, y convertirse en un agente de cambio.	

	ESCUELA BÁSICA CINCO PINOS	
	Tipo	Escuela
	Rbd	24654- 9
	Directora	Marjorie Teresa Grondona Torres
	Dirección	Avenida Portales Oriente 3087
	Sello educativo	el valor del respeto, generosidad y honestidad para generar sentido de pertenencia
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicólogo(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo

Dirección de Educación e Infancia CORSABER


	Otros programas	PIE, SEP
Misión	Educar con valores, conscientes del contexto sociocultural, respetando la diversidad para que todos nuestros estudiantes aprendan de acuerdo al perfil de egreso de la Escuela Cinco Pinos, procurando la continuidad de estudios.	
Visión	Llegar a ser una escuela con una sólida formación valórica, entregando a los estudiantes oportunidades y herramientas que le permitan reconocerse como ciudadanos que contribuyan a la sociedad.	


	Liceo Clara Solovera	
	Tipo	Liceo
	Rbd	10592- 9
	Director	Leonardo Simón Jaiña Escanilla
	Dirección	Camino Padre Hurtado 24823
	Sello educativo	Educar y desarrollar habilidades para propiciar el logro del aprendizaje autónomo, siendo el estudiante el protagonista de su proceso educativo. Educar y formar a través de la trayectoria educativa, desarrollando competencias que apuntan al fortalecimiento Técnico Profesional en las especialidades de Servicio de Turismo y Electricidad.
	Nivel de enseñanza	PreKinder a IV Medio
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo
	Otros programas	PIE, SEP
	Misión	Educar y formar estudiantes con valores y competencias que favorezca la adquisición de habilidades socioafectivas, culturales y técnico profesionales; aplicando estrategias y metodologías innovadoras, a través del aprendizaje colaborativo, que permita convivir y atender a la diversidad.
Visión	El Centro Educacional Clara Solovera busca potenciar las capacidades individuales y sociales de nuestros estudiantes en todos los niveles en especial en las áreas de Servicio de Turismo y Electricidad; para que a su egreso, posean competencias valóricas, emocionales, intelectuales, técnico profesionales y herramientas laborales, adquiriendo el aprendizaje de manera autónoma, potenciando su sentido de solidaridad, responsabilidad y respeto, para insertarse en la sociedad y poder continuar estudios	

	ESCUELA DIEGO PORTALES	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10565- 1
	Director	Sergio Igor Matamala Serrano
	Dirección	Avenida San Jose 01100
	Sello educativo	Escuela Integradora Lectores Eficientes Y Motivados
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo
	Otros programas	PIE, SEP


Dirección de Educación e Infancia CORSABER


Misión	A partir de esta visión de futuro, la escuela se propone desarrollar un modelo pedagógico de Enseñanza-Aprendizaje con prácticas inclusivas favoreciendo una organización escolar que se hace responsable de los procesos, y que considera la realidad del estudiante, pedagógica, cognitiva, social y afectiva, de manera que al egresar de la Enseñanza básica haya logrado acceder a una formación integral, que les permita gestionar con éxito su continuidad de estudios.
Visión	La Escuela Diego Portales de San Bernardo espera ser una comunidad que enseña y aprende favoreciendo la construcción responsable de su Proyecto Educativo Institucional enmarcado en sus principios, valores y sellos declarados contribuyendo a favorecer el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y actitudes que preparen a un estudiante consigo mismo, con su entorno y con sus desafíos educativos del futuro.

	DIFERENCIAL – ESPECIAL	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10577- 5
	Director	Verónica Susana Merino Gutiérrez
	Dirección	Freire 328
	Sello educativo	Calidad e inclusivo
	Nivel de enseñanza	Nivel I, II y III laboral PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Kinesiólogo Fonoaudiólogos Terapeuta ocupaciones Asistente social Psicólogos
Otros programas		
Misión	Brindamos educación de calidad a estudiantes en situación de discapacidad, sustentada en principios humanistas y democráticos. , favoreciendo la participación activa de estudiantes y sus familias en todo el proceso educativo.	
Visión	Procuramos un currículo diversificado que considere la diversidad presente en el aula y entregue un abanico de oportunidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes desarrollar al máximo sus potencialidades en todos los niveles de atención. Potenciamos el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan su formación integral y le permitan una adecuada transición a la vida adulta.	


	ESCUELA BASICA DR LUIS SEPULVEDA SALVATIERRA	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10570- 8
	Director	Claudio Vielma Campos
	Dirección	Huelen 105 - Poblacion San José, Nos.
	Sello educativo	Cultura de altas expectativas Escuela acogedora y familiar
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Fonoaudiólogo Terapeuta Ocupacional
Otros programas		PIE, SEP
Misión	Somos una comunidad educativa enfocada en aprendizajes significativos, que educa a cada niño en un marco de una cultura de altas expectativas, según sus necesidades educativas, proporcionándole un ambiente familiar y medios adecuados para adquirir las habilidades, contenidos y actitudes que le permitan incorporarse con éxito en la educación secundaria. Nuestro trabajo se enmarca en	


	un enfoque socio-cognitivo a través de los planes y programas emanados del MINEDUC
Visión	La Escuela Básica Doctor Luis Sepúlveda Salvatierra, como institución pública, está empeñada en la formación de personas, que sean capaces de participar en forma activa y sana dentro de la sociedad. Nuestro foco institucional es incentivar la proactividad, autonomía y pensamiento crítico, a través de actividades curriculares y extracurriculares, para actuar en los diferentes contextos que se le presenten a lo largo de su vida.

	ESCUELA ELEODORO YÁÑEZ PONCE DE LEÓN	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10586- 4
	Directora	María de los Á. González Gutiérrez
	Dirección	Eliodoro Yanez 1900
	Sello educativo	Ambientalmente amigable,
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo
	Otros programas	PIE, SEP
	Misión	La escuela Eliodoro Yáñez Ponce de León, forma a sus estudiantes mediante el enfoque comunicativo, adquiriendo aprendizajes que les permitan desarrollar autonomía y sólidos valores para participar en la vida de nuestra sociedad, interiorizando prácticas medioambientales para enfrentar con éxito la continuidad de estudios.
Visión	Proyectamos ser una comunidad educativa donde todos sus actores están comprometidos con el aprendizajes de todos los estudiantes enmarcado en el enfoque comunicativo, incorporando prácticas amigables con el medio ambiente, vivenciando valores como el respeto, perseverancia y solidaridad, lo que facilitará a todos los estudiantes empoderarse del sentido de pertenencia e impactar en la localidad como un agente de cambio.	


	LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	
	Tipo	Liceo Polivalente
	Rbd	10544- 9
	Directora	Lucía Benavente Gómez
	Dirección	Bulnes 902
	Sello educativo	comunidad de altas expectativas con aprendizajes efectivos, inclusivos e integradores, de sus modalidades HC y TP
	Nivel de enseñanza	I a IV Medio HC y TP
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Tutorías
	Otros programas	PIE, SEP
	Misión	el Liceo Elvira Brady Maldonado, desarrolla competencias cognitivas, sociales, culturales y técnicas, para la inserción eficaz en el mundo laboral y/o continuación de estudios superiores


Visión	Liceo Elvira Brady Maldonado proyecta una educación integral de aprendizajes efectivos, en lo formativo y cognitivo, con un fuerte desarrollo de las habilidades y competencias que demanda la sociedad
--------	---


	ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10571- 6
	Directora	Claudia Solange Pérez Sánchez
	Dirección	Ramon Liborio Carvallo 736 S/N
	Sello educativo	Atención A La Diversidad Participación Vinculante Buen Ambiente De Aprendizaje
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	Nuestra misión asume la educación integral de la diversidad en un contexto de vulnerabilidad, con posibilidades de enriquecerse en el intercambio con el otro, generando condiciones para la participación y las diversas expresiones: culturales, artísticas y deportivas, a través de la creación de espacios y el desarrollo de experiencias significativas que contribuyan al logro de los aprendizajes y la formación integral de todas y todos nuestros estudiantes.	
Visión	Nos proyectamos contribuir a la formación de la diversidad de estudiantes, en un ambiente de cercanía y acogida, donde todos y todas, sin excepción, tengan derecho a disfrutar de una educación pública y de calidad.	


	ESCUELA ESPAÑA	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10574- 0
	Directora	María Isabel Muñoz Román
	Dirección	Avenida Chile 225 Parad 40 G.Avenida 225
	Sello educativo	Ser una comunidad escolar comprometida en inculcar en nuestros estudiantes la valoración de la vida y valores fundamentales en la construcción de la persona humana, validando un modelo de educación valórica como condición básica a la Excelencia Pedagógica.
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicólogo(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Fonoaudiólogo
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	A partir de esta visión de futuro, el colegio tiene la misión de Enseñanza-Aprendizaje con prácticas inclusivas favoreciendo una organización escolar que se hace responsable de los procesos, y que considera la realidad del estudiante, pedagógica, cognitiva, social y afectiva, de manera que al egresar de la Enseñanza Básica haya logrado acceder a una formación integral, que les permita gestionar con éxito sus estudios de enseñanza media.	
Visión	El colegio espera ser una comunidad que enseña y aprende favoreciendo la construcción responsable de su Proyecto Educativo Institucional enmarcado en los valores y sellos declarados contribuyendo a favorecer aprendizajes y formación personal y social que preparen a nuestros estudiantes para gestionar	

	con éxito sus desafíos de continuidad de estudios, su desarrollo personal y su relación con el contexto.
--	--


	LICEO POLIVALENTE FIDEL PINOCHET LE-BRUN	
	Tipo	Liceo
	Rbd	10543- 0
	Director	Felipe Alejandro Martínez Foncea
	Dirección	Bulnes 984
	Sello educativo	Compromiso Social
	Nivel de enseñanza	I a IV Medio TP y HC I y II Modalidad EPJA
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Terapeuta Ocupacional
Otros programas	PIE, SEP	
Misión	Entregar educación de calidad con una fuerte orientación al compromiso social, con enfoque socio afectivo, sustentada en valores como el respeto, responsabilidad, solidaridad, esfuerzo y compromiso con el medio ambiente, potenciando las capacidades de todos los estudiantes mediante metodologías innovadoras y desafiantes que nos permita validar en el tiempo el proyecto educativo institucional.	
Visión	Ser reconocidos como un referente de la educación pública y en la formación de personas, con valores universales, auto sustentable y autónoma, con foco en la participación democrática, que promueva el desarrollo integral de todos sus estudiantes mediante prácticas pedagógicas innovadoras, basada en las comunidades de aprendizaje y el compromiso con el medio ambiente	


	ESCUELA HARAS LOS CÓNDORES	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10589- 9
	Directora	Ana Isabel Sotomayor Lara
	Dirección	Camino Nos A Los Morros 1418
	Sello educativo	Comunidad escolar comprometida con la sana convivencia escolar y respeto por el medio ambiente
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Fonoaudiólogo
Otros programas	PIE, SEP	
Misión	Situar a nuestros estudiantes en el centro de la acción pedagógica, para generar aprendizajes que desarrollen las potencialidades intelectuales, valóricas y sociales con una cultura de altas expectativas y un sentido positivo de la vida.	
Visión	Ser reconocidos por la comunidad educativa como una escuela acogedora con aprendizajes de calidad, formación valórica y social con capacidades de gestión de altos niveles de desempeño.	


	LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	
	Tipo	Liceo
	Rbd	24444- 9
	Director	Pedro Leopoldo Jáuregui Morales
	Dirección	Martín De Solis 15011
	Sello educativo	Establecimiento con formación integral de los estudiantes en la Educación Técnico Profesional
	Nivel de enseñanza	I a IV Medio TP
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicólogo(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Matrona
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	El Liceo Industrial Hardware, forma técnicos de nivel medio en las especialidades de Electrónica y Telecomunicaciones, en una educación integral, desarrollando todas sus potencialidades permitiendo el aprendizaje de todos sus estudiantes, mediante un entorno afectivo, con sólidos valores en un clima de sana Convivencia, pudiendo optar a una mejor calidad de vida a través de la inserción al mundo laboral y en la continuidad de estudios superiores.	
Visión	El Liceo Industrial Hardware forma profesionales técnicos de nivel medio en Electrónica y Telecomunicaciones, mediante la participación y el trato afectivo de todos los actores, desarrollando en sus estudiantes valores como la honestidad, el respeto, la responsabilidad y la tolerancia para lograr la inserción al mundo laboral y su continuidad en estudios superiores	


	HERNÁN MERINO CORREA	
	Tipo	Escuela
	Rbd	12079- 0
	Director	Paola Alejandra Aedo Torres
	Dirección	Martin De Solis 15147
	Sello educativo	Desarrollar Integralmente a todos sus estudiantes respondiendo a sus diferencias y diversidad. Fortalecer la conciencia ecológica de éstos para lograr una sociedad de respeto y cuidado de nuestro planeta.
	Nivel de enseñanza	Primero a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	Escuela pública cuya comunidad escolar fortalece una educación integral e intercultural, con un personal comprometido y proactivo que promueve ciudadanos críticos, afectivos, reflexivos, democráticos, participativos y comprometidos con ellos mismos, con su entorno natural y cultural.	
Visión	Formar estudiantes que sean héroes, comprometidos y transformadores de sus vidas, del medio ambiente y la sociedad	

ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO		
Tipo	Escuela	


	Rbd	10576- 7
	Director	Ingrid Vega Morales
	Dirección	Camino Padre Hurtado 16085
	Sello educativo	Escuela Acogedora
	Nivel de enseñanza	Quinto a Octavo Básico
	Personal especializado	Psicólogo(a) Orientador(a) Asistente Social
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	<p>Nuestra misión es educar a todos los niños y jóvenes que lo requieran, a estudiantes desertores del sistema, también una segunda oportunidad en sus estudios, desde un ambiente acogedor, afectivo e inclusivo, mediante un currículo y modalidades flexibles, contando con personal idóneo y comprometido con los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, favoreciendo la continuidad de estudios que considere el respeto al medioambiente y a los recursos naturales, al ser humano, a sus derechos y libertades. Innovando permanentemente en metodologías para el aprendizaje eficaz, enseñando la convivencia y la resolución adecuada de conflictos.</p>	
Visión	<p>Nuestra visión de la educación es acogedora e inclusiva respeta y valora la diversidad. Cree en la prevención como una herramienta para disminuir factores de riesgo biopsicosociales en nuestros estudiantes, cree en las segundas oportunidades, cree en una participación democrática como una de las posibilidades para una mejor calidad de vida y aprendizajes significativos, que genere un ambiente familiar en un clima favorable para el desarrollo de habilidades y actitudes, considerando la diversidad inherente de toda sociedad. Hemos desarrollado un modelo educativo multidimensional entregando herramientas cognitivas, afectivas, sociales y valóricas.</p>	


	ESCUELA ISABEL RIQUELME	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10548- 1
	Directora	Ana Pamela Palma Ramírez
	Dirección	Avenida Colon 0191
	Sello educativo	Escuela integral mediante el arte y la cultura.
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicólogo(a) Orientador(a) Proyecto De Integración
Otros programas	PIE, SEP	
Misión	<p>La escuela Isabel Riquelme forma a sus estudiantes de manera integral desarrollando sus potencialidades, creatividad y sensibilidad artística y cultural, proyectándose en la continuidad sus estudios en educación media. La Misión se sustentará estratégicamente en un cuerpo profesional y humano capaz de diseñar ambientes emocionalmente protegidos al interior del aula e incorporar creativamente estrategias pedagógicas innovadoras, estimulantes, en un espacio respetuoso y organizado. Desarrollar un liderazgo capaz de conducir el cambio, gestionando en la estructura como en la cultura organizacional, a partir de estándares exigentes, responsabilizándose por los resultados obtenidos, promoviendo e involucrando a la familia y al estudiante, centro y figura protagónica del proceso, considerando el apoyo de otros agentes educativos.</p>	
Visión	<p>Anhelamos llegar a ser una escuela que forme a sus estudiantes integralmente, desarrollando el aprendizaje en el Ser, Conocer, Hacer, y Convivir, a través del arte y la cultura pudiendo continuar sus estudios de manera exitosa.</p>	


	COLEGIO JAIME GUZMÁN ERRAZURIZ	
	Tipo	Escuela
	Rbd	25698- 6
	Director	Richard Eduardo Elgueta Elgueta
	Dirección	Volcan Maipo 14490 S/N
	Sello educativo	Somos una escuela que educa integralmente a través del deporte, el arte y la cultura.
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo Profesores Para Reforzamiento
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	La Escuela Jaime Guzmán Errázuriz, educa a sus estudiantes de manera integral, mediante el logro de aprendizajes, en un clima de sana convivencia y participación, desarrollando en ellos sus potencialidades en el deporte, el arte y la cultura, para enfrentar con éxito la continuidad de sus estudios.	
Visión	Promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes, con foco en la lectura, la expresión escrita y el desarrollo del pensamiento lógico y creativo; junto al fomento del deporte, el arte y la cultura y sólidos valores, que son las herramientas para que continúen sus estudios y el mejoramiento de su calidad de vida.	


	ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10560- 0
	Director	Roberto Marcelo Contreras González
	Dirección	Martin Monje 450
	Sello educativo	Comunidad integradora que fomenta la buena convivencia permitiendo un trabajo sistemático en la diversificación, refuerzo positivo y trabajo de habilidades.
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	Desarrollar en los estudiantes valores y habilidades mediante un trabajo sistemático y disciplinado con enfoque en el refuerzo positivo de manera de fortalecer los aprendizajes en un ambiente de diversificación y medio ambiente	
Visión	Fortalecimiento de valores y habilidades en un contexto integrador que permita una continuidad escolar exitosa asegurando su incorporación a la sociedad.	


	ESCUELA JOSÉ NUEZ MARTIN	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10579- 1
	Directora	María Ester Toro Caro
	Dirección	Juan Fernández 394
	Sello educativo	Artístico, Cultural y Deportivo
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico

	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicólogo(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	Nuestra Misión es generar espacios propicios para promover, potenciar y desarrollar las habilidades y destrezas de los Estudiantes en el ámbito pedagógico, artístico, cultural y deportivo.	
Visión	La Escuela José Nuez Martín sueña con potenciar en nuestros y nuestras estudiantes habilidades y destrezas que los orienten a desempeñarse en la vida, desarrollando sus capacidades en el conocer, hacer, convivir y ser.	


	ESCUELA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10550- 3
	Directora	Sylvia Aguilera Donoso
	Dirección	Avda. Colon 0145
	Sello educativo	
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Fonoaudiólogo
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	Nuestra escuela orienta su acción pedagógica en la formación de estudiantes a través del desarrollo de valores y una actitud positiva de la vida. Desarrollando competencias que les permitan continuar sus estudios.	
Visión	La escuela Libertador Bernardo O'Higgins propone desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje que considera la realidad pedagógica, social y afectiva en un ambiente seguro con los sólidos valores que le permita ser un referente en su comunidad para su continuidad de sus estudios y el desarrollo de una mejor calidad de vida.	


	LICEO POLIV. LUCILA GODOY ALCAYAGA	
	Tipo	Liceo
	Rbd	10551- 1
	Director	Aníbal Edgardo Montoya Moraga
	Dirección	Avenida Central 17
	Sello educativo	Formación integral
	Nivel de enseñanza	Séptimo Básico a IV Medio
	Personal especializado	Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	Ofrecer una educación integral con orientación al compromiso pedagógico y social.	
Visión	Formar integralmente a todos sus estudiantes, respetando sus diferencias y potencialidades, fomentando un compromiso con los aprendizajes y la mejora de un entorno más cercano, entregando los lineamientos necesarios para la continuidad de estudios superiores.	


	ESCUELA MAHUIDA	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10567- 8
	Directora	Patricia Del Pilar Correa Pérez
	Dirección	San Alfonso 795
	Sello educativo	Educación de calidad Formación de personas integra Sana Convivencia
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	La escuela tiene como propósito contribuir en la formación de personas integra, a través de una educación académica y valórica, con el compromiso de toda la comunidad educativa, en un clima de sana convivencia de todos los miembros del establecimiento.	
Visión	La escuela aspira a la formación de personas integra, entregando una educación de calidad, una escuela reconocida por su labor formativa, donde todos los estamentos se sientan involucrados y comprometidos, donde la sana convivencia esté presente en todo el quehacer educativo.	

	ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10563- 5
	Directora	María Consuelo Poblete Montecinos
	Dirección	Francisco Aranda 578
	Sello educativo	Escuela Integradora
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Fonoaudiólogo Encargada De Convivencia
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	La Escuela Básica Manuel Magallanes Moure asume la educación de todos sus estudiantes en forma integradora, generando condiciones para la participación de todos sus estudiantes, respetando al diversidad de ellos y desarrollando aprendizajes diversificados	
Visión	Contribuir a la formación desde la diversidad de los estudiantes que atendemos, generando un ambiente acogedor donde vivencien valores y aprendizajes que les permitan integrarse en la comunidad	


	LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN GAJARDO	
	Tipo	Liceo
	Rbd	10545- 7
	Director	Waldo Rubén Campos Echegoyen
	Dirección	12 De Febrero 495
	Sello educativo	Formación Técnico Profesional Formación Valórica Identidad Industrial
	Nivel de enseñanza	I a IV Medio


	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicólogo(a) Orientador(a) Asistente Social
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	Formamos profesionalmente técnicos en el área metalmecánica, identificados con su liceo y sus valores institucionales, con espíritu crítico y de superación	
Visión	Queremos entregar a la sociedad, jóvenes con una sólida formación técnico profesional y valórica, basada en el respeto, la honestidad y la responsabilidad, identificados con su liceo, con espíritu crítico y de superación, para una convivencia democrática e inclusiva.	

	LICEO NUEVO PORVENIR	
	Tipo	Liceo
	Rbd	10569- 4
	Director	Marcelo Danilo Valenzuela Sánchez
	Dirección	Rodrigo De Quiroga 0924
	Sello educativo	Liceo Abierto e integrador social y culturalmente.
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico III Básico y I y II Medio modalidad EPJA
Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo	
Otros programas	PIE, SEP	
Misión	el liceo nuevo porvenir educa a sus estudiantes de manera integradora, permitiendo que todos los estudiantes aprendan y puedan formarse con solidos valores en un ambiente intercultural, que les permita integrarse socialmente y continuar sus estudios e integrándose socialmente	
Visión	El liceo nuevo porvenir ha decidido centrar su labor en formar estudiantes, respetuosos, responsables y honestos, mediante el apoyo de todos los estamentos del establecimiento para permitir que sean resilientes e integrarse a la sociedad, en un liceo abierto e integrador, social y culturalmente.	


	CENTRO EDUCACIONAL PADRE ALBERTO HURTADO		
	Tipo	Centro Educacional	
	Rbd	25960- 8	
	Director	Claudio Alejandro Baeza Calderón	
	Dirección	Gustavo Campanas Gandarillas 1201 Villa Eduardo Anguita	
	Sello educativo	Escuela Inclusiva	
	Nivel de enseñanza	PreKinder a IV Medio I y II Medio modalidad EPJA	
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo	


		Integración
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	El Centro Educacional Padre Alberto Hurtado es una comunidad educativa comprometida para que todos sus estudiantes adquieran conocimientos formales, desarrollen habilidades, actitudes y valores enunciados en nuestra visión institucional, permitiendo la inserción en el mundo laboral o académico que propicie una mejor calidad de vida.	
Visión	El Centro Educacional Padre Alberto Hurtado proyecta en su comunidad la integración de todos sus estamentos para que sus estudiantes adquieran habilidades cognitivas, sociales, democráticas, culturales y valóricas tales como el respeto, la lealtad, la solidaridad y la empatía a través de acciones orientadas al desarrollo académico personal para constituirse en un aporte a la sociedad a través de la formación técnico profesional o la continuidad en estudios superiores.	

	ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10546- 5
	Directora	Helia del Pilar Figueroa Rivera
	Dirección	Covadonga 695
	Sello educativo	Estudiantes con pensamiento reflexivo y creativo, con un sentido solidario y respetuosas de la diversidad
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicólogo(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Fonoaudiólogo Equipo De Convivencia Escolar
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	Somos una escuela que fomenta la reflexión e inquietud del intelecto, respetando sus distintos tipos de expresión, en un contexto de participación	
Visión	Lograr ser una escuela de formación en el pensamiento crítico, en un marco de respeto por la diversidad y su contexto.	


	LICEO DE ADULTOS PUCARÁ DE CHENA	
	Tipo	Liceo
	Rbd	10584- 8
	Directora	Joyceline Silvana de la Cuadra Rusque
	Dirección	
	Sello educativo	
	Nivel de enseñanza	III Básico y I y II Medio modalidad EPJA
	Personal especializado	
Otros programas	PIE, SEP	
Misión	Somos una escuela que fomenta la reflexión e inquietud del intelecto, respetando sus distintos tipos de expresión, en un contexto de participación	
Visión	Lograr ser una escuela de formación en el pensamiento crítico, en un marco de respeto por la diversidad y su contexto.	


	ESCUELA GENERAL RENE SCHNEIDER CHEREAU
--	--

	Tipo	Escuela
	Rbd	10554- 6
	Directora	Marcia Morales Sala
	Dirección	Pedro De Valdivia 0208
	Sello educativo	Escuela ambientalista
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Fonoaudiólogo
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	La Escuela René Schneider Chereau educa formando una comunidad ambientalista considerando el aprendizaje de todos los estudiantes con sólidos valores desarrollando competencias que le permitan continuar sus estudios y lograr una mejor calidad de vida.	
Visión	Proyectar junto a la comunidad educativa de la Escuela René Schneider el cuidado del medio ambiente, el respeto por la naturaleza y la reutilización de los recursos, desarrollando valores como la participación, el respeto y la responsabilidad, educando niños y adolescentes capaces de mejorar su entorno próximo y en la proyección de sus estudios en enseñanza media.	

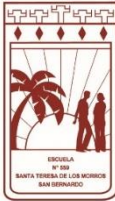
	ESCUELA REPUBLICA DE LOS EE. UU. DE AMERICA	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10558- 9
	Directora	Claudia Orfelina Sepúlveda Azas
	Dirección	Mendoza 0785
	Sello educativo	Nuestra Institución hace parte de su comunidad a todos los niños, niñas y jóvenes que requieren escolaridad, considerando sus particularidades, en un clima de respeto, valoración y atención de la diversidad.
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo Talleres.
Otros programas	PIE, SEP	
Misión	La Escuela República de los EE.UU de América, es una comunidad educativa integradora, que forma estudiantes en las dimensiones cognitiva, valórica y socio-afectiva en un clima acogedor, reconociéndolos como sujetos de derechos y como agentes de cambio en su entorno social, guiando su continuidad de estudios	
Visión	Aspiramos a que nuestros (as) estudiantes logren un desarrollo acorde a los desafíos de la sociedad, a través de un actuar crítico, con énfasis en la responsabilidad, el respeto y la perseverancia. Consolidarnos como una comunidad educativa participativa y eficiente, que propenda a la inclusión y al resguardo de la trayectoria escolar de nuestros niños y niñas	

ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	
Tipo	Escuela

	Rbd	10547- 3
	Directora	Ybania Caman Pando
	Dirección	Nogales 28
	Sello educativo	Formación Integral Colegio participativa
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo Terapeuta Ocupacional
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	La misión del colegio es entregar educación de calidad a niños, con el fin de formar personas en el ámbito intelectual, espiritual, valórico, socio afectivo y físico. Se espera que los alumnos logren interactuar con el mundo que los rodea de manera responsable y solidaria. Con un fuerte espíritu de superación y el predominio del respeto a sí mismo y a los demás	
Visión	El colegio República del Brasil anhela llegar a ser un referente de educación de calidad, que ofrece la oportunidad de formación integral para sus alumnos, en un ambiente participativo y respetuoso	

	ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10564- 3
	Directora	Lilian Marcela Valenzuela Azócar
	Dirección	Avenida Portales 980
	Sello educativo	Enseñanza inclusiva y valórica con un compromiso activo de la familia
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	Proporcionar una educación con alta expectativa académica y valórica desarrollando y orientando la formación de alumnas competentes y emprendedoras. Con un pensamiento positivo para enfrentar los desafíos académicos, sociales y personales en la transición a la enseñanza media.	
Visión	Formamos mujeres con altas expectativas, emprendedoras con valores sólidos y un pensamiento crítico frente a las situaciones contingentes del medio que la rodea y de la sociedad	

	ESCUELA SANTA TERESA DE LOS MORROS	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10578- 3
	Directora	Jessica Andrea Villarreal Castillo
	Dirección	Avda. Padre Hurtado 13820
	Sello educativo	Integralidad en lo pedagógico, cultural, deportivo y artístico. Inclusividad de la comunidad con el quehacer educacional

	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Orientador(a) Fonoaudiólogo - Asistente Social
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	Nuestra escuela propende en incorporar a todos los alumnos desde Pre Básica a 8º año Básico en el proceso de enseñanza, dando especial significado a la calidad de los aprendizajes, potenciando las actividades deportivas, recreativas, culturales, sociales, artísticas, inculcando valores esenciales para el desarrollo integral que nos permitan mejorar las expectativas educacionales de los estudiantes e integrarlos a la sociedad como personas útiles y de bien.	
Visión	Visualizamos a nuestra Escuela Santa Teresa de Los Morros como un espacio acogedor en donde todos los estudiantes sean los principales actores de su formación personal con fuerte acento en los principios y ejemplos de vida, desarrollando todas sus habilidades, competencias y valores en un ambiente de éxito social y académico.	

	ESCUELA TERESA GARCÍA HUIDOBRO	
	Tipo	Escuela
	Rbd	10590- 2
	Director	Ricardo Alfonso Meneses Pérez
	Dirección	Camino La Vara Poniente S/N Fundo Rinconada De Chena S/N
	Sello educativo	Educación de Calidad Educación para la formación de personas Resilientes y Perseverantes
	Nivel de enseñanza	Primero a Octavo Básico
Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Fonoaudiólogo Terapeuta Ocupacional	
Otros programas	PIE, SEP	
Misión	La Escuela Teresa García Huidobro promueve la formación de calidad, a través de un trabajo intencionado, planificado, sistemático y evaluado, orientado a dar oportunidades a todas y todos los estudiantes para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y a aprender a ser, en un ambiente que fomenta la participación, el esfuerzo, la perseverancia y que es respetuoso del entorno y la diversidad para que todos nuestros niños y niñas alcancen de manera óptima la trayectoria escolar y la continuidad de sus estudios.	
Visión	La escuela Teresa García Huidobro busca ser un espacio de formación y crecimiento para todos los integrantes de su Comunidad Educativa; por ello aspira a educar en calidad y educar para la formación del carácter de sus estudiantes, de modo que estos sean capaces de enfrentar las dificultades y sobreponerse a ellas, con perseverancia, autonomía y responsabilidad, alcanzando un desarrollo afectivo, social y cognitivo, en un ambiente escolar que propicie la participación de todos los estamentos.	

	LICEO VALLE DE LLUTA	
	Tipo	Liceo
	Rbd	25009-0
	Directora	Andrea Raquel Lagos Huenchuleo
	Dirección	Avenida Lo Blanco 1659
	Sello educativo	Comunidad Escolar Acogedora, Comprometida con los Aprendizajes y Desarrollo Socio – Emocional de cada uno de los Estudiantes
	Nivel de enseñanza	PreKinder a Octavo Básico II y III Básico y I y II Medio en modalidad EPJA
	Personal especializado	Reforzamiento en materias específicas Psicopedagogo(a) Psicólogo(a) Orientador(a) Profesor(a) de educación especial / diferencial Asistente Social Fonoaudiólogo Apoyo Personalizado
	Otros programas	PIE, SEP
Misión	Nuestra misión es entregar educación de calidad, atendiendo al desarrollo socio -emocional de nuestros estudiantes, propiciando la formación y participación ciudadana en un marco de respeto, solidaridad, inclusión ,multiculturalidad y resiliencia.	
Visión	Llegar a ser una comunidad educativa que favorezca la formación integral en un contexto inclusivo, conducente al desarrollo cognitivo, social y afectivo de nuestro estudiantes promoviendo los valores ciudadanos y la participación en un ambiente de confianza.	

3.7.- Directores de enseñanza básica y media

Con la promulgación de la Ley N°20.501 de Calidad y Equidad en Educación, se establecen en su artículo 16 los mecanismos para la selección del personal directivo en la educación pública. Siendo su objetivo contar con la asesoría técnica de la Subdirección de Alta Dirección Pública, para apoyar la realización de procesos transparentes, con foco en el mérito y en la igualdad de condiciones, en todos los municipios de Chile.

La Corporación Municipal de San Bernardo cuenta con una amplia mayoría de la dotación directiva asignada sobre la base de los procesos de Alta Dirección Pública, con 35 establecimientos encuadrados en este marco legal, sobre la base total de los 41 establecimientos que forman parte de la Dirección de Educación e Infancia. El último proceso de selección fue concluido en abril del presente año.

A continuación, se presenta el desglose de la dotación directiva municipal, en conjunto con toda la información atinente al tema.

Dirección de Educación e Infancia CORSABER

Establecimientos	Nombre Director/a	Inicio	Termino	Acto Administrativo
Centro Educacional Baldomero Lillo	Villalobos Aguirre Ruben Armando	24-08-2021	28-02-2022	N°529 del 24/08/2021
Liceo Fidel Pinochet Le-Brun	Martinez Foncea Felipe Alejandro	01-05-2021	30-04-2026	N°99 del 26/04/2021
Liceo Elvira Brady Maldonado	Benavente Gomez Lucia Isabel Ines	01-03-2019	28-02-2024	N°113 del 27/02/2019
Liceo Industrial Miguel Aylwin Gajardo	Campos Echegoyen Waldo Ruben	17-12-2019	17-12-2019	N°912 del 13/12/2019
Escuela Básica Pilar Moliner de Nuéz	Figueroa Rivera Helia Del Pilar	01-03-2019	28-02-2024	N°116 27/02/2019
Escuela República del Brasil	Camán Pando Ybania Llerasmín	01-03-2019	28-02-2024	N°118 del 27/02/2019
Escuela Básica Isabel Riquelme	Palma Ramirez Ana Pamela	17-12-2019	17-12-2024	N°923 del 13/12/2019
Escuela Básica Libertador Bernardo O'Higgins	Aguilera Donoso Sylvia A.	01-03-2019	28-02-2024	N°115 del 27/02/2019
Liceo Premilitar Lucila Godoy Alcajaga	Montoya Moraga Anibal Edgardo	16-04-2021	15-04-2026	N°89 del 12/04/2021
Escuela Básica General René Schneider	Morales Sala Marcia Lidia	01-03-2019	28-02-2024	N° 125 del 27/02/2019
Escuela Básica Alemania	Garcia Retamal Yanina V.	01-05-2021	30-04-2026	N° 94 del 26/04/2021
Escuela Básica Estados Unidos	Sepulveda Azas Claudia Orfelina	16-04-2021	16-04-2026	N°90 del 12/04/2021
Escuela Básica Javiera Carrera	Contreras Gonzalez Roberto Marcelo	01-05-2021	30-04-2026	N° 105 del 26/04/2021
Escuela Básica Manuel Magallanes Moure	Poblete Montecinos Maria Consuelo	17-12-2019	17-12-2024	N°922 del 13/12/2019
Escuela Básica República del Perú	Valenzuela Azocar Lilian M	01-03-2019	28-02-2024	N°117 del 27/02/2019
Escuela Básica Diego Portales	Matamala Serrano Sergio Igor	16-04-2021	16-04-2026	N°92 del 12/04/2021
Escuela Básica Mahuida	Correa Perez Patricia Del Pilar	01-05-2021	30-04-2026	N° 98 del 26/04/2021
Escuela Básica Nuevo Porvenir	Valenzuela Sanchez Marcelo Danilo	16-04-2021	15-04-2026	N°88 del 12/04/2021
Escuela Básica Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	Vielma Campos Claudio	01-03-2019	28-02-2024	N°124 del 27/02/2019
Escuela Básica Escritora Marcela Paz	Perez Sanchez Claudia S.	01-03-2015	28-02-2022	N°290 del 01/03/2020
Escuela Básica España	Muñoz Roman Maria Isabel	01-03-2019	28-02-2024	N° 121 del 27/02/2019
Escuela Básica Ignacio Carrera Pinto	Vega Morales Ingrid Milar	24-04-2017	23-04-2022	N°178 del 20/04/2017
Escuela Diferencial	Merino Gutierrez Veronica Susana	01-03-2019	28-02-2024	N° 120 del 27/02/2019
Escuela Básica Santa Teresa de los Morros	Villarreal Castillo Jessica Andrea	01-05-2021	30-04-2026	N° 100 del 26/04/2021
Escuela Básica José Nuez Martín	Toro Caro Maria Ester	01-03-2019	28-02-2024	N°126 de 27/02/2019
Escuela Básica Abraham Lincoln	Robledo Santiago Cecilia Alejandra	01-03-2019	28-02-2024	N° 122 del 27/02/2019
Escuela Antupillan	Quintanilla Saez Guillermo Mario	01-05-2021	28-02-2022	N°365 del 03/05/2021
Liceo de Adultos Pucará de Chena	De La Cuadra Rusque Joyceline Silvana	17-12-2019	17-12-2024	N°920 13/12/2019

Escuela Básica Eliodoro Yañez Ponce de León	Gonzalez Gutierrez Maria De Los Angeles	17-12-2019	17-12-2024	N°924 del 13/12/2019
Escuela Básica Cardenal Antonio Samoré	Cesped Cariaga Denisse Marioly	01-05-2021	30-04-2026	N°95 del 26/04/2021
Escuela Básica Haras los Condorés	Sotomayor Lara Ana Isabel	01-05-2021	30-04-2026	N°103 el 26/04/2021
Escuela Básica Teresa García Huidobro	Meneses Perez Ricardo Alfonso	01-05-2021	30-04-2026	N° 102 del 26/04/2021
Centro Educacional Clara Solovera	Jaiña Escanilla Leonardo Simon	24-04-2017	23-04-2022	N°179 del 20/04/2017
Escuela Básica Hernán Merino Correa	Aedo Torres Paola Alejandra	01-03-2019	28-02-2024	N°119 del 27/02/2019
Liceo Industrial Hardware	Jauregui Morales Pedro Leopoldo	01-05-2021	30-04-2026	N° 97 del 26/04/2021
Escuela Básica Cinco Pinos	Grondona Torres Marjorie Teresa	01-03-2019	28-02-2024	N° 123 del 27/02/2019
Escuela Valle de Lluta	Campos Barrios Ana E.	22-03-2021	28-02-2022	N°300 del 22/03/2021
Escuela Básica Comandante Carlos Condell	Henriquez Vasquez Gloria Ruth	06-05-2021	28-02-2022	N°353 del 06/05/2021
Escuela Básica Jaime Guzman Errazuriz	Picero Caro Marardo Robinson	01-08-2021	28-02-2022	N°446 del 01/08/2021
Centro Educacional Padre Alberto Hurtado	Baeza Calderon Claudio Alejandro	01-05-2021	30-04-2026	N° 101 del 26/04/2021
Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia	Orellana Guzman Yoice Tatiana	01-05-2021	30-04-2026	N° 96 del 26/04/2021

Los establecimientos educacionales sin convenio de desempeño son Escuela Valle de Lluta, Escuela Básica Comandante Carlos Condell, Escuela Básica Escritora Marcela Paz, Escuela Básica Jaime Guzman Errazuriz, Escuela Antupillan y Centro Educacional Baldomero Lillo

3.8.- Índice de Vulnerabilidad Escolar y estudiantes prioritarios

La JUNAEB por medio del “Sistema Nacional de Asignación de Equidad” (SINAE) se encarga de construir el “Índice de Vulnerabilidad Escolar” (IVE), con la finalidad de evaluar la situación en que se encuentra la población escolar de los distintos establecimientos educacionales que reciben aporte estatal.

Este indicador es fundamental para evaluar cada establecimiento en su respectivo contexto, pero siempre considerando que el sistema público debe ser garante del derecho social a la educación para todas las familias sin discriminación por origen socioeconómico.

Las siguientes tablas muestran la información desagregada por cada establecimiento municipal de la comuna, considerando si se trata de enseñanza básica o media un mismo establecimiento puede tener distintos porcentajes de vulnerabilidad en cada nivel de enseñanza. Todo esto finalmente se considera con un rango de los últimos 6 años, que permita trazar una trayectoria con cierto margen de historicidad.

3.8.1.- Enseñanza Básica

RBD	Nombre Establecimiento	IVE 2015	IVE 2016	IVE 2017	IVE 2018	IVE 2019	IVE 2020	IVE 2021
10542	Centro Educacional Baldomero Lillo	84,7	86,0%	78,8%	86,28%	88,02%	84%	86%
10546	Escuela Pilar Moliner De Nuez	71,2	74,5%	72,2%	81,99%	89,77%	88%	88%
10547	Escuela Republica Del Brasil	77,9	78,5%	78,2%	84,96%	86,04%	81%	81%
10548	Escuela Isabel Riquelme	85,4	85,5%	81,4%	89,38%	94,09%	93%	92%
10550	Escuela L.Gral. Bernardo O'higgins	87,3	89,7%	88,5%	94,49%	92,28%	89%	90%
10551	Liceo Poliv. Lucila Godoy Alcayaga	85,4	84,0%	84,8%	70,59%	95,69%	96%	97%
10554	Escuela General Rene Schneider Chereau	89,9	90,4%	90,0%	93,87%	94,04%	95%	93%
10556	Escuela Alemania	80,3	81,9%	84,8%	89,11%	92,02%	92%	93%
10558	Escuela Republica De Los Ee.Uu. De America	91,3	90,8%	94,2%	91,67%	95,60%	92%	92%
10560	Escuela Javiera Carrera Verdugo	89,7	87,2%	90,5%	92,48%	91,09%	93%	92%
10563	Escuela Manuel Magallanes Moure	74,6	74,5%	77,5%	86,80%	84,96%	92%	89%
10564	Escuela Republica Del Peru	72,5	74,8%	71,1%	84,92%	94,40%	83%	86%
10565	Escuela Diego Portales	84,6	85,9%	85,3%	91,09%	88,55%	93%	94%
10567	Escuela Mahuida	90,7	90,7%	80,0%	87,12%	82,10%	84%	86%
10569	Liceo Nuevo Porvenir	91,5	93,2%	88,4%	83,57%	83,02%	89%	90%
10570	Escuela Basica Dr Luis Sepulveda Salvati	83,9	88,2%	86,8%	83,07%	87,82%	80%	81%
10571	Escuela Escritora Marcela Paz	82,4	84,5%	86,5%	86,72%	97,11%	85%	87%
10574	Escuela Espana	82,3	85,4%	87,7%	92,57%	98,75%	95%	93%

Dirección de Educación e Infancia CORSABER

10576	Escuela Ignacio Carrera Pinto	91,1	96,5%	95,4%	92,31%	96,77%	95%	97%
10578	Escuela Sta. Teresa De Los Morros	88,0	88,8%	90,0%	94,86%	85,55%	96%	95%
10579	Escuela Jose Nuez Martin	75,8	77,2%	69,6%	78,21%	92,04%	83%	86%
10580	Escuela Abraham Lincoln	76,9	80,5%	75,9%	83,14%	87,46%	88%	88%
10581	Escuela Basica Antupillan	76,4	77,3%	84,2%	88,81%	92,77%	87%	91%
10586	Escuela Eleodoro Yanez Ponce De Leon	88,4	87,0%	85,4%	89,04%	92,36%	92%	92%
10588	Escuela Cardenal Antonio Samore	81,0	85,2%	84,6%	90,67%	88,82%	90%	90%
10589	Escuela Haras Los Condores	71,5	74,2%	79,0%	85,80%	90,72%	89%	90%
10590	Escuela Teresa Garcia Huidobro	81,0	85,1%	87,5%	91,30%	92,31%	90%	94%
10592	Liceo Clara Solovera	71,1	75,4%	71,9%	90,53%	91,38%	91%	92%
12079	Hernan Merino Correa	90,5	92,8%	91,7%	91,83%	96,86%	91%	86%
24654	Escuela Basica Cinco Pinos	90,3	86,3%	94,2%	95,42%	93,76%	92%	90%
25009	Liceo Valle De Lluta	92,4	95,1%	95,2%	95,36%	94,88%	96%	97%
25078	Escuela Part.Comandante Carlos Condell	91,9	91,1%	92,9%	96,47%	94,74%	94%	96%
25698	Colegio Jaime Guzman Errazuriz	94,6	93,8%	93,4%	93,58%	94,02%	94%	95%
25960	Centro Educ. Padre Alberto Hurtado De San Ber	81,8	84,8%	80,6%	88,34%	79,90%	91%	91%

3.8.2.- Enseñanza Media

RBD	Nombre Establecimiento	IVE 2015	IVE 2016	IVE 2017	IVE 2018	IVE 2019	IVE 2020	IVE 2021
10542	Centro Educacional Baldomero Lillo	88,6	90,2%	84,2%	85,23%	86,72%	86%	90%
10543	Liceo Polivalente A-127 Fidel Pinochet Le-Brun	82,5	82,0%	83,1%	87,88%	91,37%	91%	90%
10544	Liceo Elvira Brady Maldonado-Sn.Bernardo	84,8	86,9%	82,1%	86,77%	92,21%	92%	93%

10545	Liceo Ind. Miguel Aylwin Gajardo	89,8	89,2%	85,1%	86,92%	94,44%	94%	95%
10551	Liceo Poliv. Lucila Godoy Alcayaga	89,8	93,2%	92,1%	86,67%	92,78%	94%	93%
10588	Escuela Cardenal Antonio Samore	85,7	82,9%	78,4%	88,24%	90,63%	89%	87%
10592	Liceo Clara Solovera	83,1	84,9%	81,4%	85,19%	91,72%	93%	98%
24444	Liceo Industrial Hardware	92,2	89,8%	89,2%	91,29%	91,90%	90%	93%
25960	Centro Educ. Padre Alberto Hurtado De San Bernardo	86,6	89,1%	84,3%	84,77%	94,44%	87%	90%
31293	Liceo Nacional Bicentenario De Excelencia	70,0	72,6%	69,6%	67,42%	83,24%	80%	81%

3.8.3.- Estudiantes prioritarios

Los estudiantes prioritarios son aquellos cuya situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar con éxito el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de educación de acuerdo con lo establecido en la Ley SEP. Nuestros establecimientos atienden un poco más de 13.000 estudiantes en condición de prioritarios según la normativa vigente.

En tal sentido, a continuación, se puede observar la distribución por establecimientos de los estudiantes prioritarios durante el año 2021:

RBD	Establecimiento	Alumnos SEP
10542	Centro Educacional Baldomero Lillo	496
10543	Liceo Polivalente A-127 Fidel Pinochet Le-Brun	400
10544	Liceo Elvira Brady Maldonado-Sn.Bernardo	756
10545	Liceo Ind. Miguel Aylwin Gajardo	497
10546	Escuela Pilar Moliner De Nuez	521
10547	Escuela Republica Del Brasil	192
10548	Escuela Isabel Riquelme	187
10550	Escuela L.Gral. Bernardo O'Higgins	216

Dirección de Educación e Infancia CORSABER

10551	Liceo Poliv. Lucila Godoy Alcayaga	204
10554	Escuela General Rene Schneider Chereau	242
10556	Escuela Alemania	336
10558	Escuela Republica De Los EE.UU. De América	141
10560	Escuela Javiera Carrera Verdugo	261
10563	Escuela Manuel Magallanes Moure	217
10564	Escuela Republica Del Perú	327
10565	Escuela Diego Portales	677
10567	Escuela Mahuida	332
10569	Liceo Nuevo Porvenir	192
10570	Escuela Básica Dr Luis Sepúlveda Salvati	197
10571	Escuela Escritora Marcela Paz	373
10574	Escuela España	134
10576	Escuela Ignacio Carrera Pinto	76
10578	Escuela Sta. Teresa De Los Morros	591
10579	Escuela José Nuez Martin	337
10580	Escuela Abraham Lincoln	303
10581	Escuela Basica Antupillan	273
10586	Escuela Eleodoro Yáñez Ponce De León	382
10588	Liceo Cardenal Antonio Samore	471
10589	Escuela Haras Los Cóndores	296
10590	Escuela Teresa García Huidobro	83
10592	Liceo Clara Solovera	388
12079	Hernan Merino Correa	448
24444	Liceo Industrial Hardware	241
24654	Escuela Básica Cinco Pinos	133
25009	Liceo Valle De Lluta	379
25078	Escuela Part.Comandante Carlos Condell	435
25698	Colegio Jaime Guzmán Errazuriz	472
25960	Centro Educ. Padre Alberto Hurtado De San Ber	864
31293	Liceo Nacional Bicentenario De Excelencia	429

En la siguiente tabla se puede observar la evolución cuantitativa de la categorización de estudiantes prioritarios en los últimos cuatro años en los establecimientos de la comuna.

Nivel	2018	2019	2020	2021
Educación Básica	10.039	10.587	10.592	10.436

Educación Media	2.714	2.843	2.771	3.063
	12.753	13.430	13.363	13.499

3.9.- Evaluación Docente

El panorama de la situación en que se encuentran los docentes de la comuna tiene como principal indicador el Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente. Siendo esta evaluación de carácter obligatoria para quienes se desempeñan en los establecimientos municipales de la Corporación Municipal. Esta se compone de 4 instrumentos: a) Portafolio, b) Autoevaluación, c) Entrevista de un evaluador par, d) Informe de referencia a terceros; siendo su objetivo fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Los resultados del proceso de evaluación a que se ha sometido a la planta de docentes en aula arroja como resultados, que gran parte de quienes se evaluaron, quedaron clasificados en un tramo de tipo “Competente”.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Objetado	0					3	14	9	4	0
Insuficientes	0	5	1	1		1	3	4	4	1
Básicos	45	81	6	99	5	33	57	86	62	11
Competente	101	143	66	169	13	282	186	201	79	28
Destacado	1	6	8	8	2	3	23	2	2	7
Suspendidos	40	79			212	1	66	33	24	403
Total Evaluados	187	314	81	277	232	323	349	335	175	47

3.10.- Programa de Integración Escolar

Estos dos últimos años 2020 y 2021 la educación ha asumido un gran desafío y una nueva experiencia de enseñanza – aprendizaje, a través de la modalidad de clases remota.

La Dirección de Educación e Infancia de la Corporación de Educación de San Bernardo en conjunto con El Programa de Integración Escolar, dando respuesta a la diversidad de las necesidades educativas de tipo transitorios y permanentes de los y las estudiantes de nuestra comuna, en medio de la crisis sanitaria y con el propósito

de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, ha ido desarrollando estrategias de evaluación integral e interdisciplinaria con la finalidad de responder a la cobertura comunal de inclusión.

Sin embargo, durante el año 2020, por efecto del contexto general sanitario se ha reducido significativamente la cobertura de estudiantes que se atienden a través de este programa, principalmente porque los diagnósticos requieren ser realizados presencialmente. A pesar de las inflexibilidades de la pandemia, los equipos lograron atender y evaluar dos mil doscientos veinticinco estudiantes y para este 2021, se logra una cobertura de tres mil ciento veintiocho estudiantes. Lo anterior se ha logrado con grandes esfuerzos de todos los actores de las comunidades educativas en conjunto con padres apoderados y familias, con el propósito de obtener el diagnóstico y reevaluación de los estudiantes que les permita ingresar al PIE, para recibir el apoyo o acompañamiento, según el trastorno o déficit asociado a necesidades educativas especiales y favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, equiparando las oportunidades educativas, especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes.

La siguiente tabla muestra la postulación por establecimiento de la comuna al año 2021:

Establecimiento	n° cursos	postulados	capacidad	cupos	% postulación	% cobertura
Cen. Baldomero Lillo	19	102	129	27	79,07	17,14
Lic. Fidel Pinochet Le-Brun	14	53	98	45	54,08	11,91
Lic. Elvira Brady Maldonado	24	141	168	27	83,93	16,41
Lic. Ind. Miguel Aylwin	17	83	119	36	69,75	15,34
Esc. Pilar Moliner De Nuez	23	103	155	52	66,45	17,11
Esc. Republica Del Brasil	10	44	66	22	66,67	18,03
Esc. Isabel Riquelme	10	55	66	11	83,33	25,35
Esc. Bernardo O'Higgins	10	58	66	8	87,88	22,05
Lic. Lucila Godoy Alcayaga	10	51	66	15	77,27	22,08
Esc. Rene Schneider Chereau	10	52	66	14	78,79	17,81
Escuela Alemania	13	78	87	9	89,66	19,9
Esc. EE. UU.	10	56	66	10	84,85	30,6
Escuela J. Carrera Verdugo	10	58	66	8	87,88	18,83
Esc. M. Magallanes Moure	10	57	66	9	86,36	23,65

Esc. Republica Del Peru	15	80	101	21	79,21	21,33
Esc. Diego Portales	30	151	200	49	75,5	19,11
Esc. Mahuida	18	92	122	30	75,41	22,77
Lic. Nuevo Porvenir	10	54	66	12	81,82	9,94
Esc. Dr Luis Sepúlveda	10	57	66	9	86,36	20,28
Escuela Escritora Marcela Paz	18	101	122	21	82,79	23,49
Escuela España	10	38	66	28	57,58	25,85
Escuela Ignacio Carrera Pinto	4	22	28	6	78,57	31,88
Esc. Teresa De Los Morros	19	105	127	22	82,68	16,59
Esc. José Nuez Martin	13	84	87	3	96,55	18,26
Esc. Abraham Lincoln	10	62	66	4	93,94	16,23
Esc. Antupillan	10	51	66	15	77,27	10,97
Lic. Pucara De Chena	23	118	157	39	75,16	21,3
Esc. E. Yáñez Ponce De León	17	103	115	12	89,57	17,79
Lic. Antonio Samore	20	94	136	42	69,12	16,21
Esc. Haras Los Cóndores	10	61	66	5	92,42	15,17
Esc. Teresa García Huidobro	8	47	56	9	83,93	47,47
Lic. Clara Solovera	16	78	108	30	72,22	17,89
Hernán Merino Correa	18	123	122	-1	100,82	22,32
Liceo Industrial Hardware	9	51	63	12	80,95	21,52
Escuela Básica Cinco Pinos	10	64	66	2	96,97	42,11
Lic. Valle De Lluta	19	113	127	14	88,98	16,19
Esc. Carlos Condell	20	109	132	23	82,58	20,57
Jaime Guzmán Errazuriz	20	109	132	23	82,58	13,44
Centro Padre Alberto Hurtado	28	170	188	18	90,43	13,88
Lic. Nacional Bicentenario	14	0	0	0	0	0
Totales	589	3128	3967	839	78,85	17,59

3.11.- JUNAEB

El Programa Alimentación Escolar (PAE) se encarga de la entrega de alimentación 1 o 2 veces al mes, actualmente en la modalidad de “canastas de alimentación”, debido al contexto de pandemia en que nos encontramos.

A la fecha ha entregado un promedio de 13.439 raciones a los alumnos de los Establecimientos Municipales de la comuna, cuyo desglose se presenta a continuación.

Entrega de canastas de abastecimiento Programa de Alimentación Escolar 2021

Dirección de Educación e Infancia CORSABER

Nombre	total ciclo 1	total ciclo 2	total ciclo 3	total ciclo 4	total ciclo 5	total ciclo 6	total ciclo 7	total ciclo 8
Centro Baldomero Lillo	595	595	582	582	582	582	582	582
Polivalente Fidel Pinochet Le Brun	283	283	283	283	283	283	283	283
Liceo Elvira Brady Maldonado	478	478	478	478	478	478	478	478
Industrial Miguel Aylwin Gajardo	483	483	483	483	483	483	483	483
Pilar Moliner De Nuez	530	530	530	530	530	530	530	530
Republica Del Brasil	213	213	213	213	213	213	213	213
Isabel Riquelme	246	246	221	221	221	221	221	221
Libertador Bernardo Ohiggins	246	246	246	246	246	246	246	246
Polivalente Lucila Godoy Alcayaga		199	199	199	199	199	199	199
General Rene Schneider Chereau	274	274	274	274	274	274	274	274
Alemania	330	330	330	330	330	330	330	330
Republica De Eeuu	161	161	161	161	161	161	161	161
Javiera Carrera	224	224	224	224	224	224	224	224
Manuel Magallanes Moure	259	259	230	230	230	230	230	230
Republica De Peru	211	211	211	211	211	211	211	211
Basica Diego Portales	760	760	760	760	760	760	760	760
Mahuida	179	179	179	179	179	179	179	179
Liceo Nuevo Porvenir	192	192	192	192	192	192	192	192
Doctor Luis Sepulveda Salvatierra	189	189	189	189	189	189	189	189
Escritora Marcela Paz	369	369	369	369	369	369	369	369
España	131	131	131	131	131	131	131	131
Ignacio Carrera Pinto	78	78	73	78	78	78	78	78
Especial 791	183	183	183	183	183	183	183	183
Santa Teresa De Los Morros	591	591	591	591	591	591	591	591
Jose Nuez Martin	247	247	247	247	247	247	247	247
Abraham Lincoln	265	265	265	265	265	265	265	265
Liceo Antupillan	269	269	269	269	269	269	269	269
Adultos Pucara De Chena				150	150	150	150	150
Eliodoro Yanez Ponce De Leon	450	450	450	450	450	450	450	450
Cardenal Antonio Samore	521	521	521	521	521	521	521	521
Haras Los Condores	274	274	274	274	274	274	274	274
Teresa Garcia Huidobro	90	90	90	90	90	90	98	98
Liceo Clara Solovera	344	344	344	344	344	344	344	344
Hernan Merino Correa	266	266	266	266	266	266	266	266
Liceo Industrial Hardware	227	227	227	227	227	227	227	227
Cinco Pinos	152	152	152	152	152	152	152	152
Liceo Valle De Lluta	464	464	464	464	464	464	464	464

Comandante Carlos Condell	540	540	508	508	508	508	508	508
Jaime Guzman Errazuriz	513	513	513	513	513	513	513	513
Centro Educ Padre Alberto Hurtado	765	765	765	765	765	765	765	765
Liceo Bicentenario	392	392	392	392	392	392	392	392
Hernan Merino Correa Anexo 12079	260	260	260	260	260	260	260	260

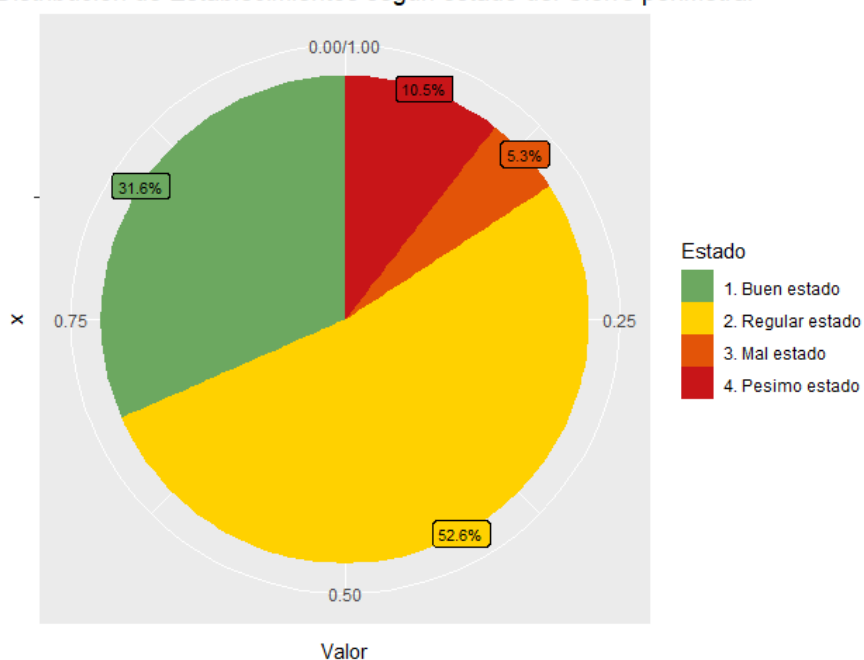
3.12.- Infraestructura

La Dirección de Educación e Infancia frente a los requerimientos en torno a las problemáticas de infraestructura que aquejan a las comunidades educativas de los distintos establecimientos, levanta un instrumento que pudiera sistematizar la información disgregada que existía y dinamizar las gestiones en los aspectos claves que permitieran hacer viable la presencialidad en medio del contexto de pandemia.

A continuación, se presentan la síntesis de resultados respecto a la percepción que tienen los establecimientos en los distintos tópicos de los que se recaba información. El comparar esto en una extensión de tiempo mayor permitirá ir considerando el grado de avance en cada materia prioritaria.

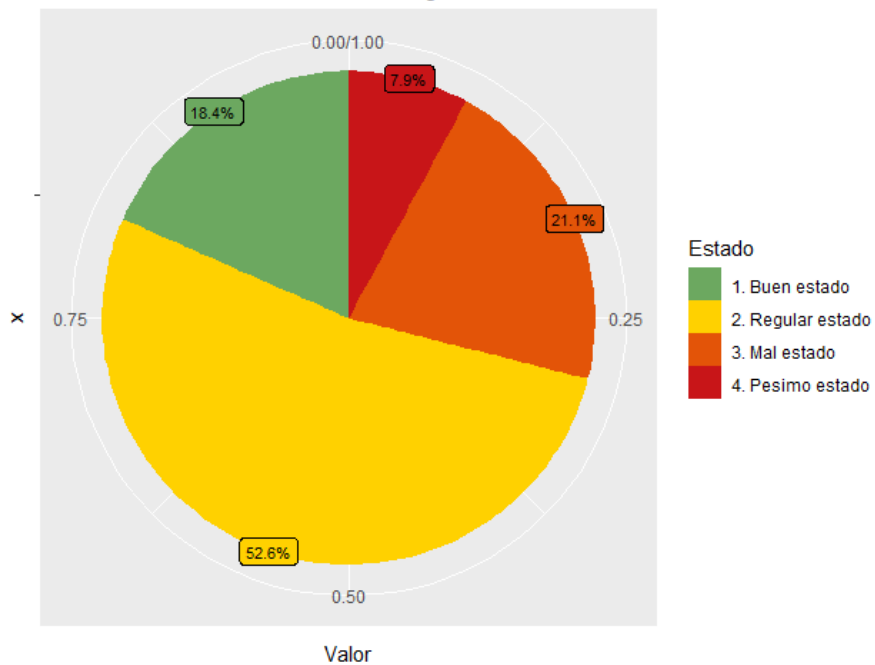
3.12.1.- Cierre perimetral

Distribución de Establecimientos según estado del Cierre perimetral



3.12.2.- Arbolado

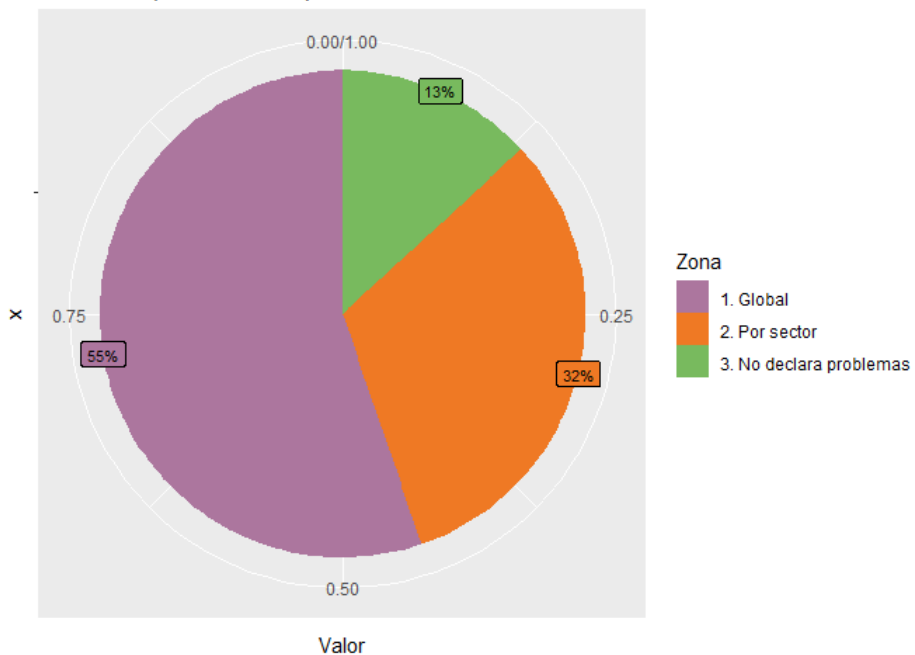
Distribución de Establecimientos según estado del Arbolado



3.12.3.- Pintura

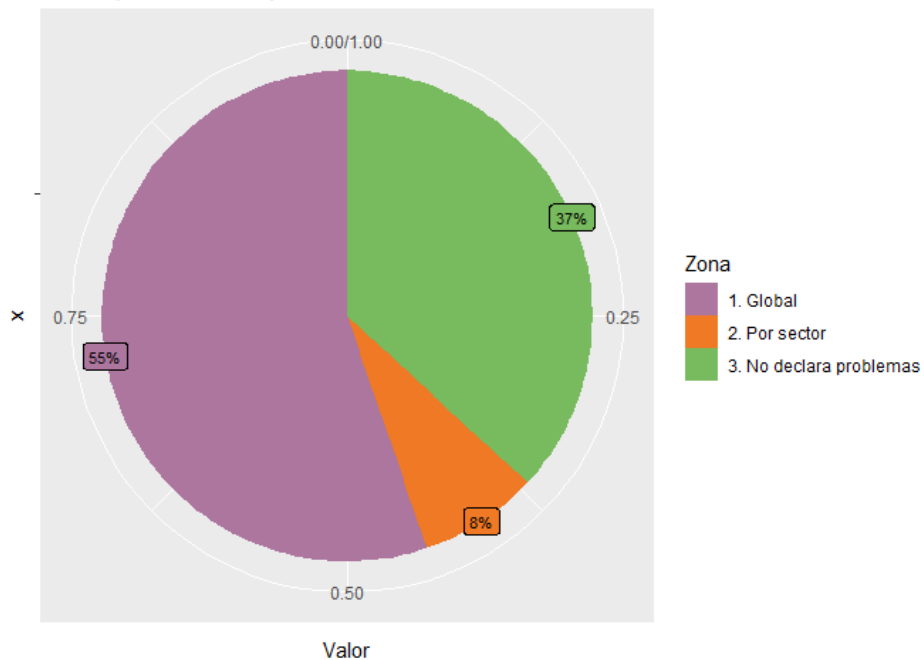
3.12.3.1.- Fachada

Zona que abarca el problema de Fachada



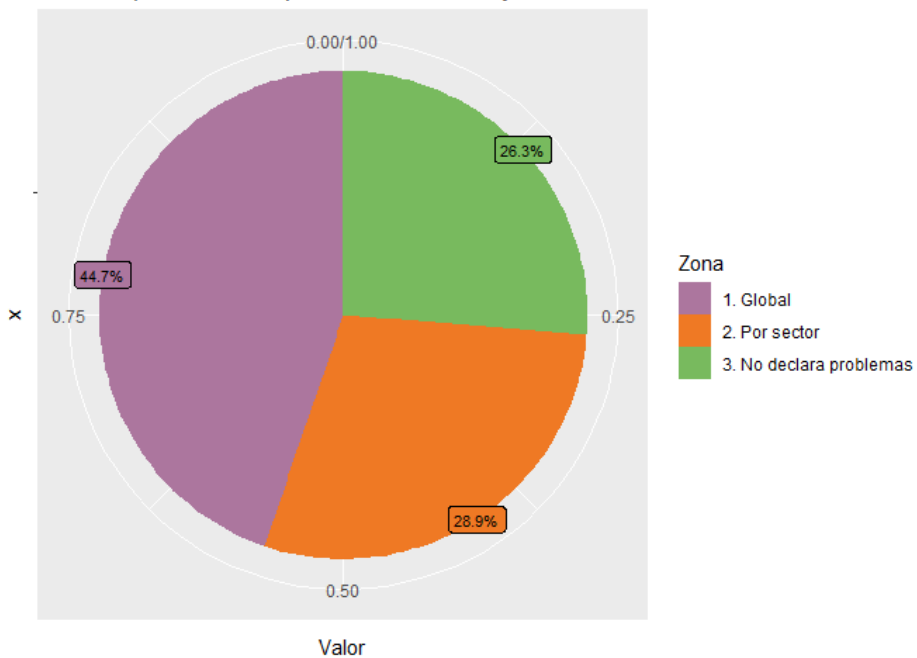
3.12.3.2.- Interior Patio Central

Zona que abarca el problema de Interior Patio Central



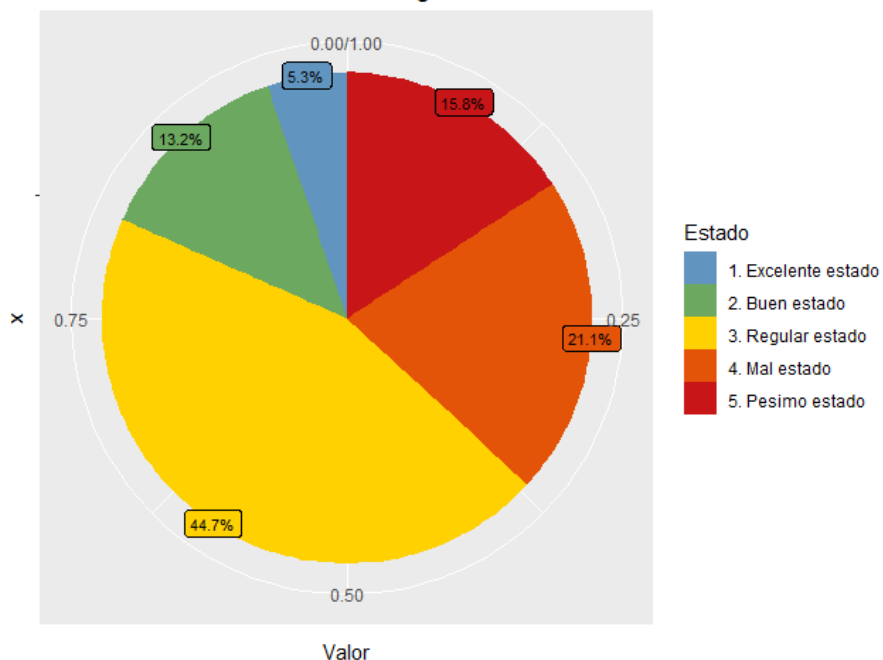
3.12.3.3.- Salas y Baños

Zona que abarca el problema de Salas y Baños



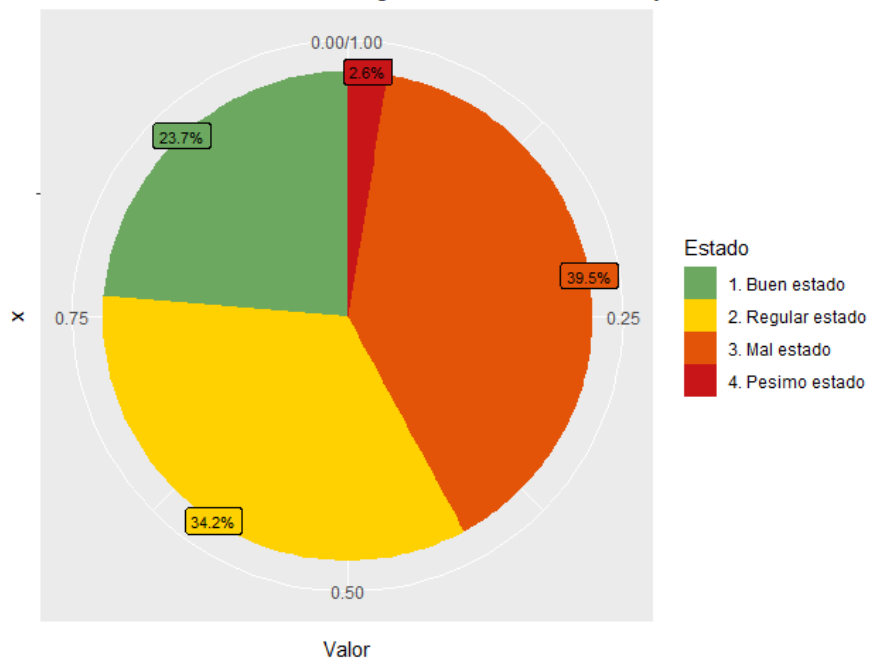
3.12.4.- Puertas y quincallerías

Distribución de Establecimientos según estado de las Puertas



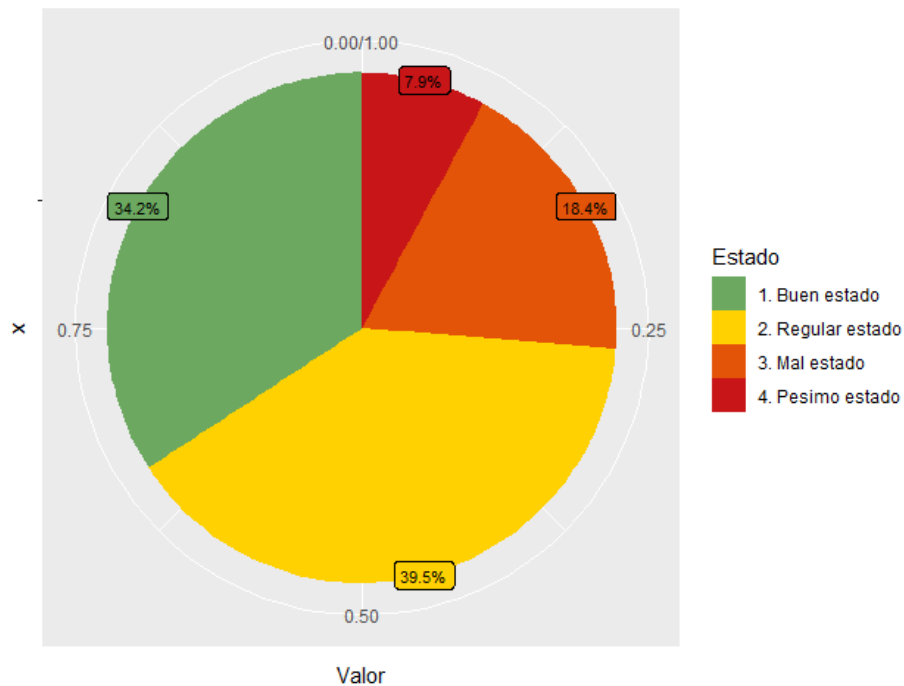
3.12.5.- Pisos y pavimentos

Distribución de Establecimientos según estado de los Pisos y Pavimentos



3.12.6.- Pisos y pavimentos

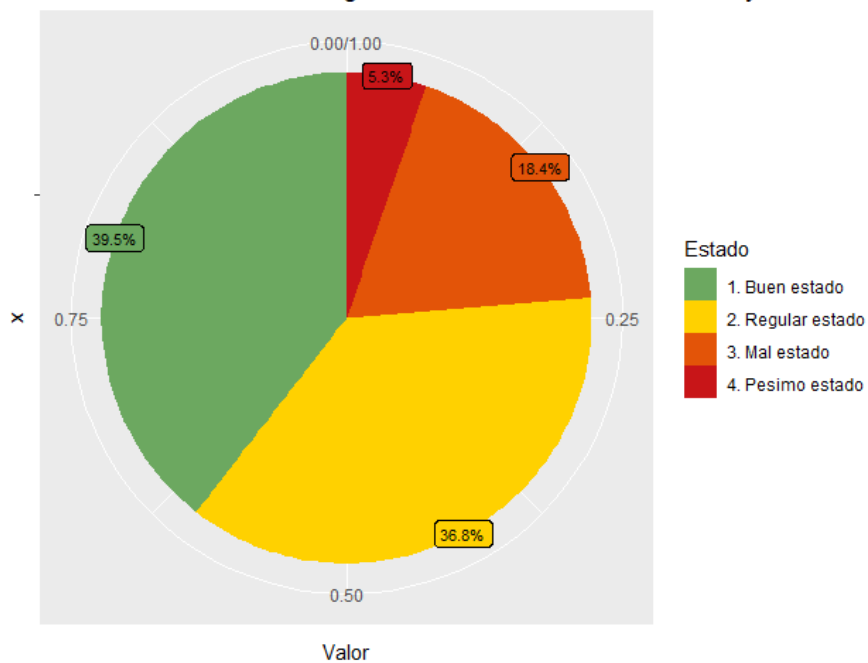
Distribución de Establecimientos según estado de las Ventanas



3.12.7.- Baños

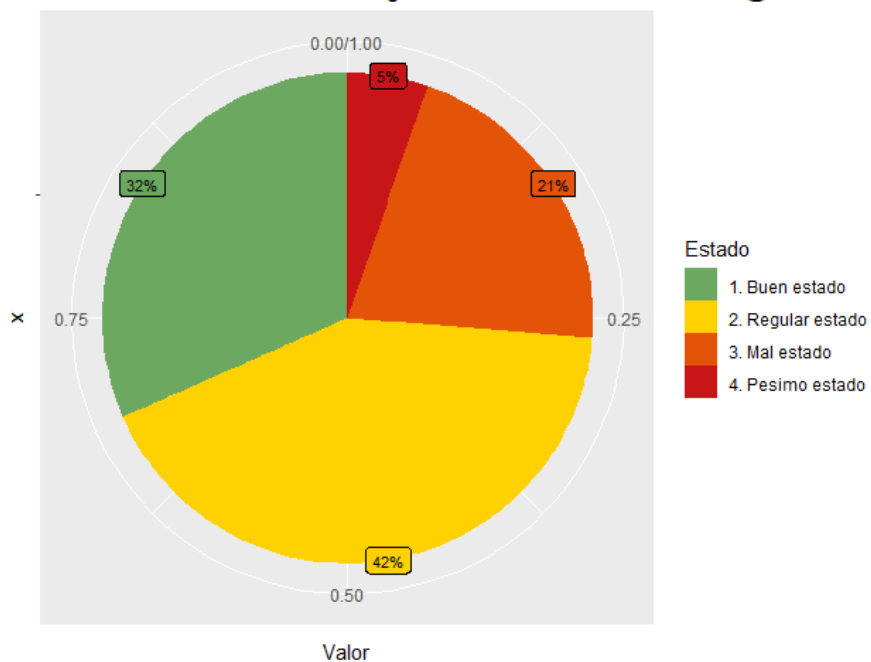
3.12.7.1.- Baños docentes y auxiliares

Distribución de Establecimientos según estado de los Baños Docentes y Auxiliares



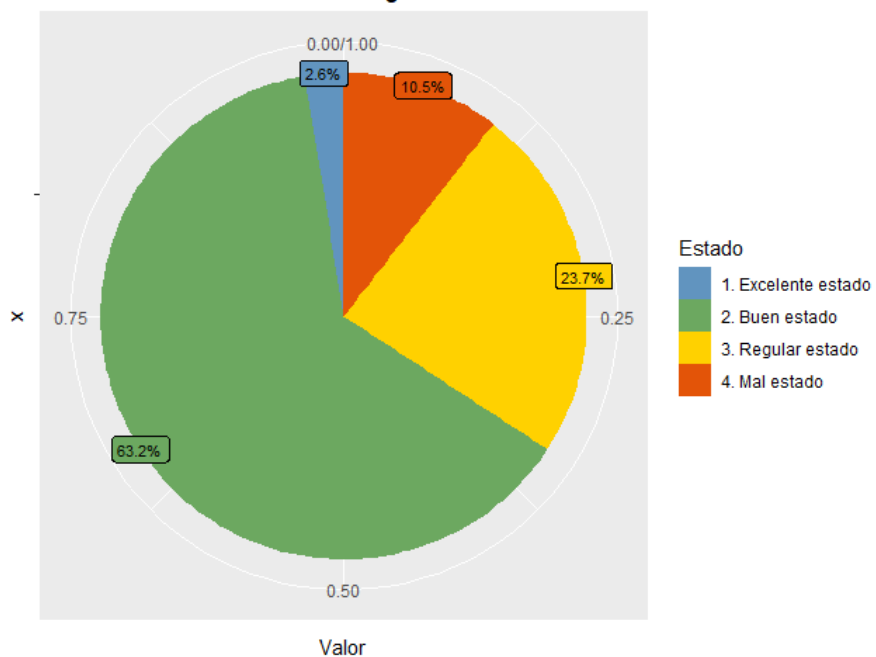
3.12.7.2.- Baños alumnas/os

Distribución de Establecimientos según estado de los Baños Alumn@s



3.12.7.3.- Divisiones W.C.

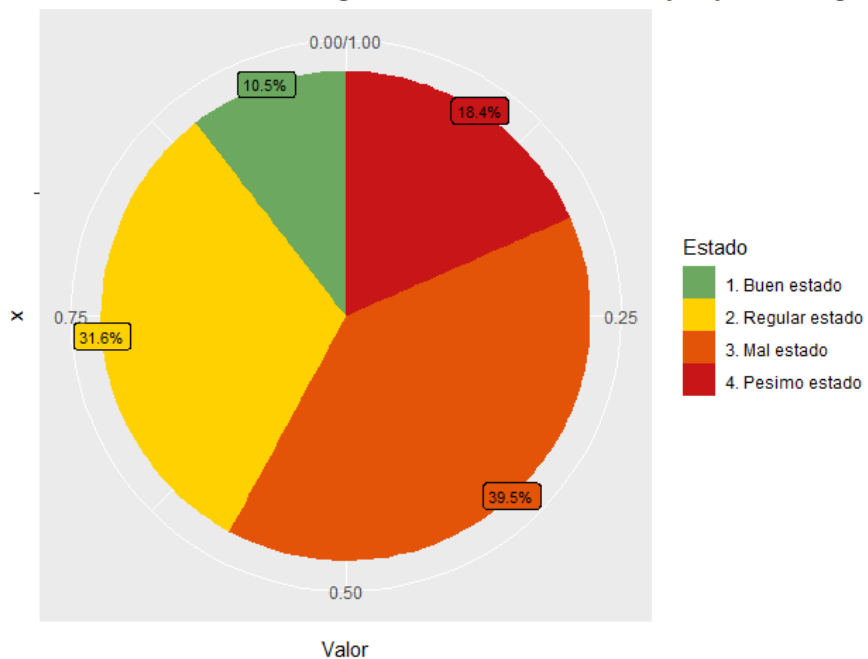
Distribución de Establecimientos según estado de las Divisiones W.C.



3.12.8.- Techumbre

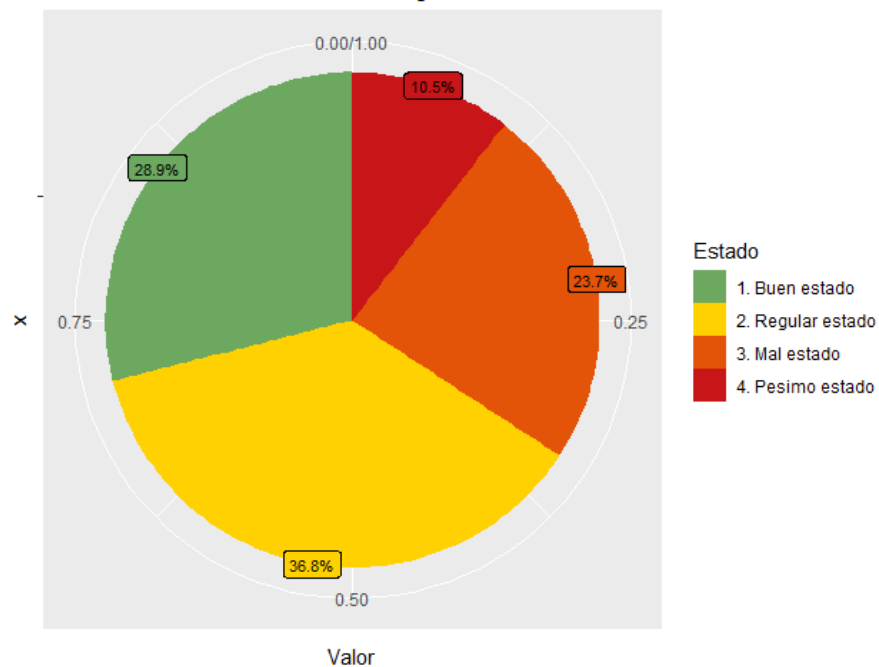
3.12.8.1.- Canaletas y Bajadas de agua

Distribución de Establecimientos según estado de las Canaletas y Bajadas de aguas



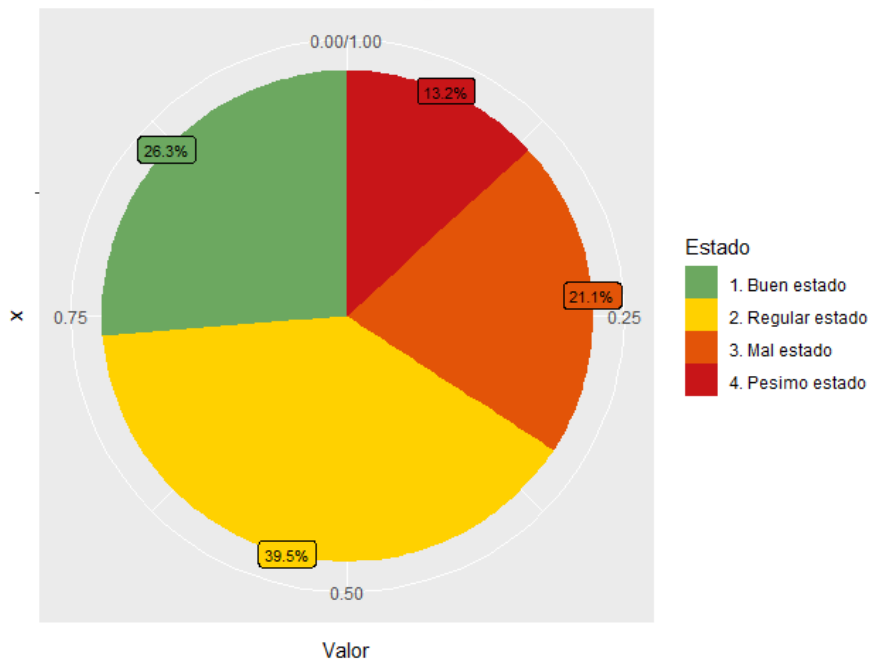
3.12.8.1.- Cubiertas

Distribución de Establecimientos según estado de las Cubiertas



3.12.8.1.- Cielos

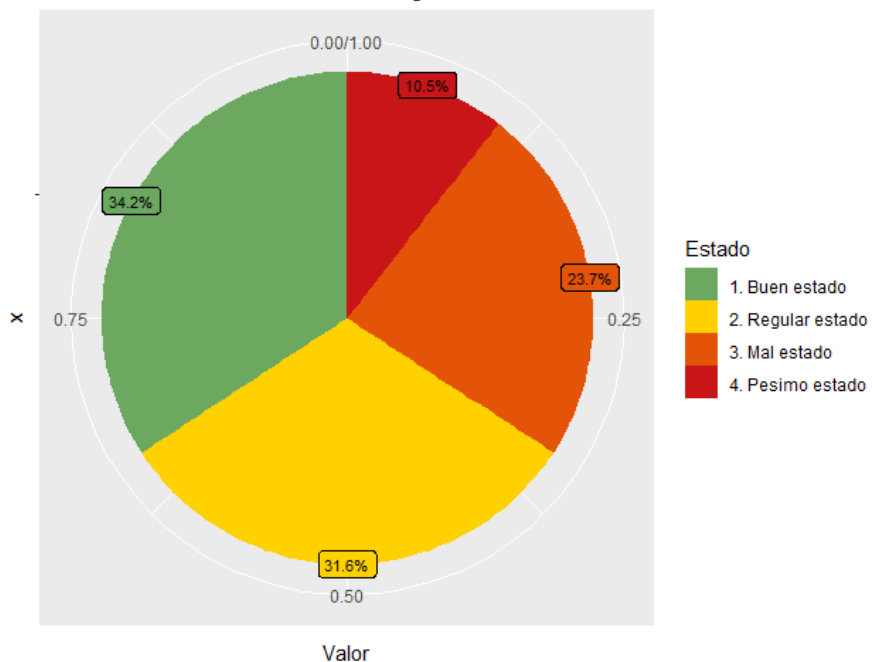
Distribución de Establecimientos según estado de los Cielos



3.12.9.- Electricidad

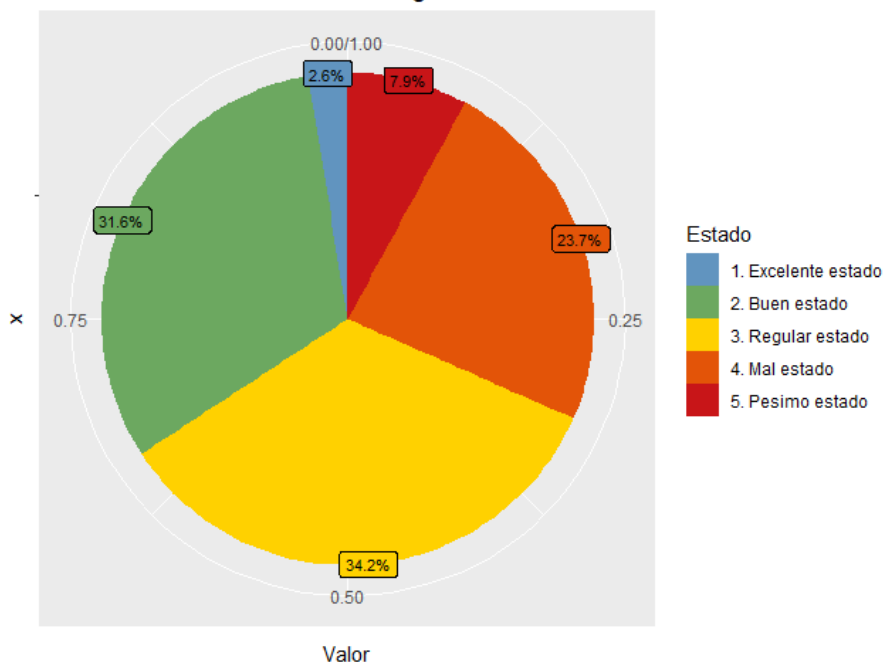
3.12.9.1.- Enchufes

Distribución de Establecimientos según estado de los Enchufes



3.12.9.2.- Luminarias

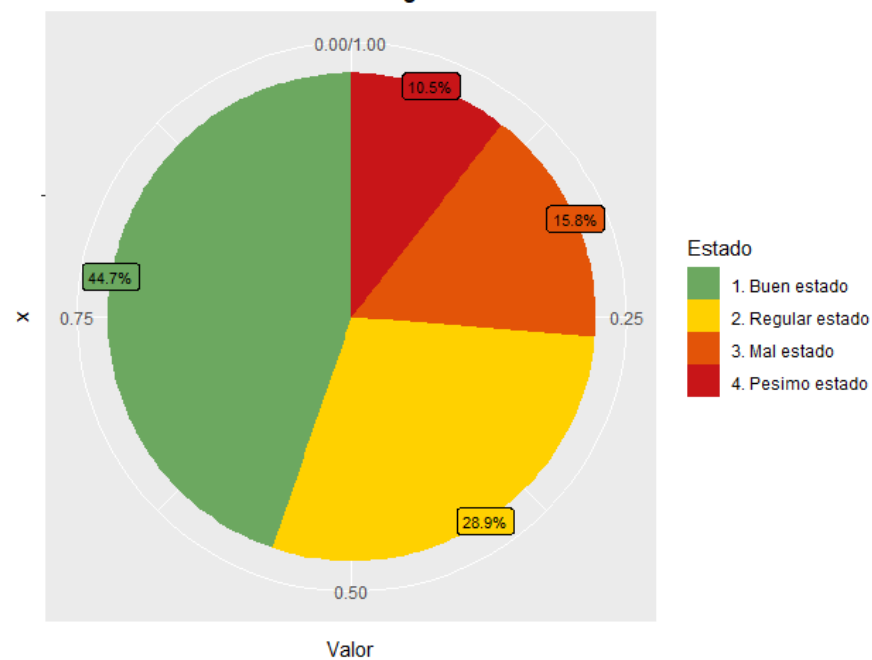
Distribución de Establecimientos según estado de la Luminaria



3.12.10.- Seguridad

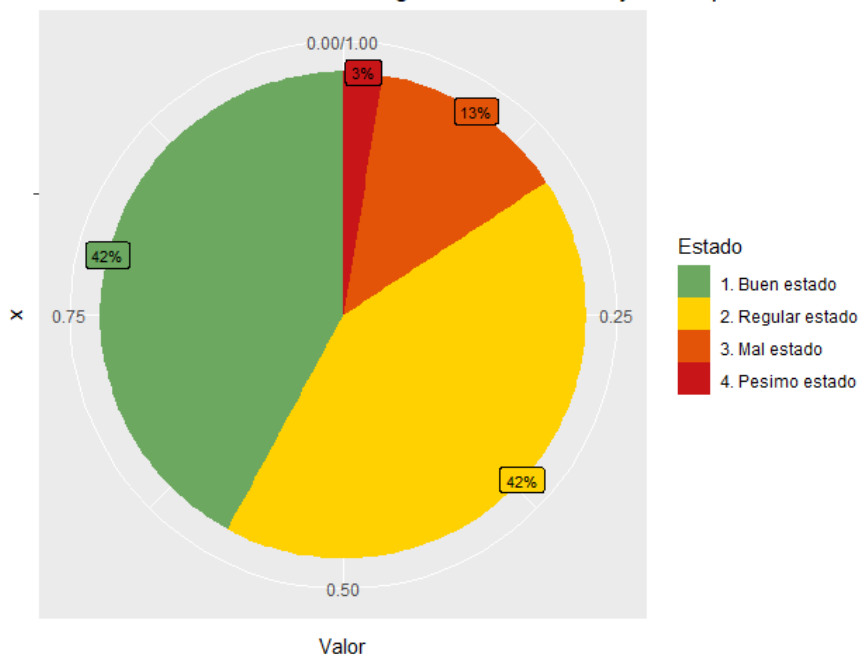
3.12.10.1.- Protecciones

Distribución de Establecimientos según estado de las Protecciones




3.12.10.2.- Reja Principal


Distribución de Establecimientos según estado de la Reja Principal




3.13.- Caracterización de los Jardines Infantiles


 <p>JARDÍN INFANTIL RAPA NUI</p>	JARDIN INFANTIL RAPA-NUI	
	Tipo	Sala Cuna y Jardín Infantil.
	Rbd	35971 - 8
	Directora	Vanessa Ossandón Muñoz
	Dirección	Miguel de Unamuno 02736, Villa Rapa - Nui
	Sello educativo	Medioambiental.
	Nivel de enseñanza	SC Y NV
	Personal especializado	Si
	Otros programas	
Misión	Nuestra misión como sala cuna y jardín infantil es atender a todos los niños y niñas de 3 meses a 4 años 11 meses del contexto en el cual se encuentra inmerso, proporcionando una educación de calidad, integral, inclusiva, flexible, con un sentido medio ambiental que desarrolle la conciencia y cuidado del entorno donde nuestros alumnos se encuentran inmersos, desarrollando habilidades, capacidades y competencias necesarias para ser parte de una sociedad más habitable, desde el entorno natural, cultural y social, siendo capaces de dar solución a las problemáticas existentes.	
Visión	Ser un jardín el cual sea reconocido como una alternativa de educación medioambiental, el cual tiene como foco central contribuir a la sociedad formando y educando niños y niñas con conciencia, respeto y cuidado de su entorno social, cultural y natural en la cual están insertos.	


	JARDIN INFANTIL ELUNEY	
	Tipo	Sala Cuna y Jardín Infantil.
	Rbd	35975 – 0
	Directora	Cristina González Manzo.
	Dirección	Santa Mercedes 13350, Valle de Lluta.


	Sello educativo	SELLO MEDIO AMBIENTAL.
	Nivel de enseñanza	SC Y NV
	Personal especializado	Si
	Otros programas	
Misión	Proveer de Educación Parvularia con estándares de calidad, a los niños y niñas demandantes de atención de la comuna de San Bernardo que representen vulnerabilidad social, con especial énfasis en potenciar la participación de las familias como derecho.	
Visión	Formar Niñas y Niños respetuosos de su cultura local, patrimonial y ambiental, con desarrollo de competencias, habilidades y destrezas cognitivas y sociales que permitan cursar con éxito otros niveles de la Educación Chilena.	

	JARDIN INFANTIL MILLARAY	
	Tipo	Sala Cuna y Jardín Infantil.
	Rbd	35976 – 9
	Directora	Rosa Silva Domínguez.
	Dirección	Volcán Maipo 14350, Villa Andes 3.
	Sello educativo	Medio ambiental.
	Nivel de enseñanza	SC Y NV
	Personal especializado	Si
Otros programas		
Misión	Fomentar el cuidado del medio ambiente, en las distintas experiencias de aprendizaje de forma colaborativa con toda la comunidad educativa, a través de un trabajo respetuoso y responsable, formando líderes ambientales que potencien el cuidado, conciencia y eficiencia de espacios y recursos naturales.	
Visión	Ser reconocido como un jardín infantil pionero en el cuidado del medio ambiente, trabajando en conjunto con la comunidad educativa, a través de la perseverancia, creatividad, autonomía y el respeto por los espacios naturales y el reciclaje de desechos, así entregaran las herramientas para ayudar a afrontar con éxito los desafíos de la sociedad actual.	


	JARDIN INFANTIL MAPU - PUPENI	
	Tipo	Sala Cuna y Jardín Infantil.
	Rbd	35981 - 5
	Directora	Elizabeth Cárdenas.
	Dirección	Santa Marta 1101, Villa El Rosario.
	Sello educativo	Artístico
	Nivel de enseñanza	SC Y NV
	Personal especializado	Si
Otros programas		
Misión	Promover una Educación de Párvulos integral, facilitando el proceso de enseñanza- aprendizaje de nuestros niños y niñas; enfatizando experiencias educativas creativas a través de nuestro "Sello artístico", mediante experiencias positivas, que sean la base para el aprendizaje colaborativo.	
Visión	Validarnos como Jardín Infantil, reconocido por su "Sello Artístico", promoviendo la creatividad, libertad e innovación; fomentando el protagonismo en los niños y niñas mediante la autonomía y facilitando la expresión de su fantasía e imaginación, en un espacio de respeto.	


	JARDIN INFANTIL TODOS LOS SANTOS	
	Tipo	Sala Cuna y Jardín Infantil.
	Rbd	35978 – 5
	Directora	Jeannette Gutiérrez Landeros.
	Dirección	San Matías 14392, Villa Todos los Santos.
	Sello educativo	Artístico.
	Nivel de enseñanza	SC Y NV
	Personal especializado	Si
	Otros programas	
	Misión	Motivar a cada niño y niña a ser personas con alto grado de desarrollo de sus capacidades y habilidades, siendo el juego la principal herramienta para potenciar los aspectos motores, cognitivos y afectivos de cada uno, fomentando la socialización, la creatividad, el error como fuente de aprendizaje, la perseverancia y valores como el amor, la equidad, tolerancia, respeto, solidaridad e inclusión.
Visión	Entregar a los niños y niñas, educación integral de calidad, potenciando habilidades, capacidades y competencias, para integrarse a la sociedad y enfrentar positivamente los desafíos de su desarrollo en la globalización de nuestro país, enfatizando el carácter lúdico y artístico para construir aprendizajes significativos en nuestros niños y niñas.	

	JARDIN INFANTIL COLOR ESPERANZA	
	Tipo	Sala Cuna y Jardín Infantil.
	Rbd	35985 - 8
	Directora	Carolina Vilches Cofré.
	Dirección	Pasaje Cañete 02753, Santa Rosa de Lima.
	Sello educativo	Literario
	Nivel de enseñanza	SC Y NV
	Personal especializado	Si
	Otros programas	
Misión	Generar condiciones educativas de Calidad, relevando la importancia de la lectura de cuentos, narraciones y literatura en general, para despertar el placer por la lectura a través de metodologías innovadoras.	
Visión	Ser reconocido como un Jardín infantil, que fomente el aprendizaje de los niños y niñas mediante el goce de la literatura, a través de experiencias que potencien el lenguaje, la creatividad e imaginación de los niños y niñas como ciudadanos del mundo	


	JARDIN INFANTIL TIERRA DE ANGELES	
	Tipo	Sala Cuna y Jardín Infantil.
	Rbd	35983 – 1
	Directora	Mariela Ruíz Alfaro.
	Dirección	Himalayas 14337, Villa Andes 1.
	Sello educativo	Intercultural
	Nivel de enseñanza	SC Y NV
	Personal especializado	Si
	Otros programas	
Misión	Educamos a niños y niñas de entre 85 días y 3 años 11 meses, brindando educación de calidad. Basado en un currículo integral, para desarrollar niños y niñas protagonistas de su proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual descubran su entorno de forma libre y propiciando la potenciación de la empatía y la tolerancia a través de la transversalidad de valores sociales.	


Visión	Contribuir a la sociedad con ciudadanos conscientes, críticos y a la vez reflexivos de su entorno, que aporten a la vida de su comunidad de forma sana y respetuosa, empáticos con el otro, su cultura y sus costumbres.
--------	--


	JARDIN INFANTIL RAYEN	
	Tipo	Sala Cuna y Jardín Infantil.
	Rbd	35972 - 6
	Directora	Ximena Díaz Jiménez.
	Dirección	Volcán Guallatri 8282, Lo Herrera.
	Sello educativo	Cultivando mis raíces.
	Nivel de enseñanza	SC Y NV
	Personal especializado	Si
	Otros programas	
Misión	Brindar atención integral a niños y niñas que asisten nuestra sala cuna y jardín infantil a través de experiencias educativas innovadoras, flexibles, creativas, pertinentes a nuestra realidad educativa; utilizando recursos que nos brinda el medio y nuestra cultura local, dentro de un marco valórico; rescatando nuestras raíces y tradiciones.	
Visión	Ser reconocido, como un jardín infantil que entrega a los niños y niñas las herramientas que les permiten desenvolverse como ciudadanos seguros, creativos y empáticos; mediante estrategias innovadoras que potencian el respeto por su entorno natural; rescatando, cultivando la cultura tradicional chilena propia de nuestro entorno.	

	JARDIN INFANTIL SILLANKI	
	Tipo	Sala Cuna y Jardín Infantil.
	Rbd	35974 - 2
	Directora	Silvana Pérez Rojas.
	Dirección	Laguna del desierto 19581, Valle Nevado.
	Sello educativo	Medio Ambiental.
	Nivel de enseñanza	SC Y NV
	Personal especializado	Si
	Otros programas	
Misión	Brindar a niños y niñas una educación que propicie la confianza en sí mismos y en los demás, que les permita ser líderes de una sociedad más generosa. Ofreciendo experiencia que promuevan el rol activo, la valoración de las diferencias y la reflexión permanente.	
Visión	Educar en un clima de respeto y tolerancia, en donde tanto niños y niñas, como adultos se comprometan responsablemente con el bienestar de sus pares, de su medio ambiente y sus recursos, perseverando en sus objetivos e ideales.	

	JARDIN INFANTIL SUEÑO DE COLORES	
	Tipo	Sala Cuna y Jardín Infantil.
	Rbd	35977 - 7
	Directora	Mónica Hernández Rodríguez.
	Dirección	Mauricio Rugendas 2965, Villa Los Portales.
	Sello educativo	Medio ambiental.
Nivel de enseñanza	SC Y NV	


	Personal especializado	Si
	Otros programas	
Misión	Promover una gestión educativa basada en la calidad y la creatividad, a través de oportunidades fundamentadas en la innovación de las propuestas educativas, propiciando la autonomía de los niños y niñas y el cuidado del medio ambiente.	
Visión	Queremos ser un Jardín Infantil que sitúe al niño y la niña en el centro de la gestión educativa, proporcionándoles respeto, autonomía y las oportunidades necesarias para mejorar el logro de los aprendizajes significativos a través de la calidad y la creatividad en su integralidad, dando énfasis en el cuidado del medio ambiente.	

	JARDIN INFANTIL AYELÉN	
	Tipo	Sala Cuna y Jardín Infantil.
	Rbd	35979 - 3
	Directora	Ernestina Mella Arostica.
	Dirección	Santa Mercedes 14988, Villa Cordillera.
	Sello educativo	Artístico.
	Nivel de enseñanza	SC Y NV
	Personal especializado	Si
	Otros programas	
Misión	Entregar aprendizajes significativos a todos los niños y niñas, brindando una educación de calidad que asegure la igualdad de oportunidades Generando lazos de confianza y respeto con toda la comunidad educativa. Promoviendo una educación artística y valórica que les permita potenciar a los niños y niñas la autonomía y habilidades relacionadas con el arte y la cultura.	
Visión	Posicionarse como un jardín infantil artístico líder en educación inicial, formando ciudadanos creativos, responsables, justos e inclusivos que mediante las herramientas que entrega el arte sean capaces de integrarse a la sociedad con una mirada crítica y original, aportando desde un pensamiento innovador transformaciones que les ayuden afrontar con éxito los desafíos del mañana.	

	JARDIN INFANTIL INTI - SUYAI	
	Tipo	Sala Cuna y Jardín Infantil.
	Rbd	35982 - 3
	Directora	Andrea Estay Antinao.
	Dirección	Concejala Sonia Prieto 15080, Las Hortensias.
	Sello educativo	Ecológico.
	Nivel de enseñanza	SC Y NV
	Personal especializado	Si
	Otros programas	

Misión	Sala cuna y jardín infantil INTI-SUYAI, ofrece a los niños y niñas entre los 85 días y los 3 años 11 meses de edad, una educación integral y de calidad, centrada en la persona, fortaleciendo su creatividad, el desarrollo de sus habilidades cognitivas y las necesidades específicas de cada uno, en un ambiente de respeto, tolerancia y prolijidad en el cuidado del medio ambiente, trabajado juntos como comunidad educativa, iniciando nuestro proyecto en el año 2019 proyectándolo al año 2022.
Visión	Favorecer la formación de niños y niñas autónomos(as) ante situaciones cotidianas, generosos con sus pares y adultos, tolerantes y respetuosos a la diversidad y que sean capaces de escoger, opinar, decidir, asumiendo gradualmente responsabilidades por sus acciones ante sí y los demás, creativos y amantes del cuidado de la naturaleza, sintiéndose plenos y felices día a día.

	JARDIN INFANTIL PAICAVI	
	Tipo	Sala Cuna y Jardín Infantil.
	Rbd	35980 - 7
	Directora	María José Andrade Pinar.
	Dirección	Braulio Arenas Norte 15365, Villa Eduardo Anguita.
	Sello educativo	Medio ambiental.
	Nivel de enseñanza	SC Y NV
	Personal especializado	Si
	Otros programas	
Misión	Entregar a niños y niñas de 85 días de nacido a 4 años de edad, educación de calidad, a través de prácticas pedagógicas innovadoras, que promuevan en la comunidad educativa valores como el respeto, el amor y el compromiso, para con el medio ambiente, mediante experiencias lúdicas que promuevan el uso y el cuidado consciente de los recursos naturales de su entorno.	
Visión	Posicionarse en el entorno local como Jardín Infantil líder en el cuidado del Medio Ambiente, a través de prácticas educativas de calidad e innovadoras en eficiencia energética, fomentando la conciencia planetaria en los niños/as, familia y comunidad, incorporando valores como el respeto, el amor y la responsabilidad.	

	JARDIN INFANTIL POYENTU - MAPU	
	Tipo	Sala Cuna y Jardín Infantil.
	Rbd	35999 - 8
	Directora	Roxana Soto Soto.
	Dirección	Condell 1601.
	Sello educativo	Intercultural, Pueblo Originario Mapuche.
	Nivel de enseñanza	SC Y NV
	Personal especializado	Si
	Otros programas	
Misión	Brindar en niños/as, familias y comunidad una educación que promueva el conocimiento y el disfrute de las diferentes culturas, especialmente la MAPUCHE, mediante prácticas educativas que promuevan la	

Dirección de Educación e Infancia CORSABER

	revitalización de la lengua y cosmovisión en un contexto de empatía, autoestima positivo y cariño.
Visión	Situarnos a nivel comunal como un referente de educación inicial que reconoce e involucra en el que hacer pedagógico las diferentes culturas, en especial la Mapuche, por medio de prácticas educativas que promueven el respeto, la alegría, y la honestidad.

4.- Resultados académicos

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad (SAC) es el marco de referencia para el análisis de la calidad del sistema escolar. En materia de resultados educativos se utilizan los resultados del Sistema de Medición Nacional (SIMCE), no obstante, aunque estos resultados ya tienen dos años de desfase (producto del estallido social y pandemia Covid-19) hasta 2018-2019 sirven como base de análisis ya que los estudiantes de cada uno de los niveles evaluados aún están en el sistema escolar. En tal sentido, los resultados dan cuenta de los siguientes datos:

El Puntaje SIMCE: (posición relativa del establecimiento respecto del promedio nacional)

Niveles de Aprendizaje: (distribución de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje: Insuficiente, Elemental, Adecuado)

Niveles de logros en indicadores de calidad (porcentajes en indicadores desarrollo personal y social de los estudiantes para la formación integral)

La emergencia sanitaria originada por la pandemia Covid-19 provocó la paralización de clases presenciales en los establecimientos educacionales, impactando a más de 19,000 estudiantes de Educación Parvularia, Básica y Media en nuestra comuna. Como acción de mitigación en este contexto se estableció la medida de Priorización Curricular (un conjunto reducido de objetivos de aprendizajes esenciales) que estableció el MINEDUC para los años 2020 y el 2021.

En este escenario, a modo de establecer las decisiones curriculares y remediales pertinentes los establecimientos han aplicado voluntariamente evaluaciones diagnósticas y de monitoreo intermedio de acuerdo a los estándares técnicos de la Agencia de Calidad, de tal manera de monitorear internamente, tanto aprendizajes socioemocionales, como habilidades lectoras y matemática para gestionar la recuperación, nivelación y desarrollo curricular del currículum priorizado y los objetivos imprescindibles, vale decir de aquellos que son base para generar conocimiento y continuidad en la habilidad de ambas asignaturas.

En este sentido, es importante relevar que el contexto de pandemia ha provocado una pérdida sistemática de aprendizajes, particularmente, en los grupos socioeconómicos más vulnerables y será un desafío tanto de la política pública local como nacional tomar medidas de recuperación. Esto resulta particularmente prioritario para la educación pública que atiende a los estudiantes de contexto más vulnerables, en el entendido que una de las herencias más lacerantes que nos deja la pandemia es un aumento de las brechas de aprendizaje.

En tal sentido, distintos estudios indican que la educación a distancia tiende a acrecentar la brecha en los aprendizajes de los estudiantes de distintos quintiles y dependencias administrativas. Según el estudio realizado por el Ministerio de Educación y el Banco Mundial (2020) cerrar las escuelas durante todo el año genera pérdidas de aprendizajes que oscilarán entre un 64% en el quintil de más altos ingresos, a un 95% en el quintil de menores recursos. Considerando el contexto de alta segmentación, a lo anterior se suma el hecho de que, según un estudio de Educación 2020 (2021), un 72% de las familias de establecimientos particulares pagados sostiene haber enviado a sus hijos de forma presencial a clases durante 2021, contra un 38% de los establecimientos particular subvencionados y sólo un 18% de los establecimientos municipales. Adicionalmente, según los resultados del Diagnóstico Integral Aprendizajes diagnóstico los estudiantes entre 6° básico y 4° medio no alcanzaron los conocimientos mínimos necesarios (considerando el currículum ya priorizado) en lectura y matemáticas. En lectura ningún curso alcanzó un 60%. En matemáticas, en cambio, ninguno de los niveles superó el 47% y en 2° medio los estudiantes aprendieron solo un 27% de lo que debían aprender el año pasado. Por esto, resulta importante visibilizar que, si bien, la pandemia ha afectado los procesos de aprendizaje de todos/as los estudiantes del país, ha afectado de una manera más significativa a los estudiantes más vulnerables, que son los que mayoritariamente concurren a la educación pública.

Ahora bien, sobre el análisis de datos en el contexto de nuestros establecimientos municipales, tanto los datos SIMCE, como los del Monitoreo Intermedio de la Agencia de la Calidad, permiten establecer las brechas de aprendizaje antes de la pandemia

y en pandemia y establecer acciones remediales, estrategias adecuadas y oportunas de (re)enseñanza. Estos son los datos que revisaremos a continuación.

Tendencia de resultados SIMCE por establecimiento en educación básica (cuarto y octavo). Puntajes lenguaje y matemática período 2015-2019:

Establecimiento	C	2015		2016		2017		2018		2019	
		LEN	MAT	LEN	MAT	LEN	MAT	LEN	MAT	LEN	MAT
B. Lillo	4°	216	207	225	212	256	261	273	260	-	-
	8°	215	234	-	-	242	251	-	-	219	235
P. Moliner	4°	258	244	259	240	253	242	246	242	-	-
	8°	221	229	-	-	238	229	-	-	241	236
R. Brasil	4°	246	237	208	227	217	216	257	240	-	-
	8°	233	252	--	-	210	226	-	-	221	246
I Riquelme	4°	225	213	231	203	255	241	255	235	-	-
	8°	205	212	-	-	205	191	-	-	229	215
B Ohiggins	4°	233	214	239	234	219	220	239	226	-	-
	8°	191	221	-	-	232	230	-	-	212	211
Lucila Godoy	8°	191	242	-	-	215	223	-	-	170	215
R Schneider	4°	235	225	245	233	254	232	246	222	-	-
	8°	199	222	-	-	227	225	-	-	225	232
Alemania	4°	226	212	246	253	230	235	250	230	-	-
	8°	229	240	-	-	234	249	-	-	223	237
Eeuu	4°	237	216	220	204	201	195	223	233	-	-
	8°	187	184	-	-	172	210	-	-	187	216
J Carrera	4°	236	240	237	240	257	248	266	251	-	-
	8°	207	223	-	-	210	220	-	-	218	233
M Magallanes	4°	227	222	259	250	266	251	253	238	-	-
	8°	201	219	-	-	214	227	-	-	192	235
R Perú	4°	248	230	238	215	255	245	252	240	-	-
	8°	221	228	-	-	226	232	-	-	220	230
D Portales	4°	236	224	221	219	225	220	230	220	-	-
	8°	211	237	-	-	198	220	-	-	202	241
Mahuida	4°	250	219	231	215	229	216	218	213	-	-
	8°	204	223	-	-	216	221	-	-	191	226
N Porvenir	4°	230	224	206	205	233	233	251	230	-	-
	8°	195	222	-	-	219	208	-	-	218	197
L Sepulveda	4°	215	217	239	236	247	252	225	201	-	-
	8°	217	230	-	-	212	219	-	-	196	220
M Paz	4°	253	264	219	214	248	232	234	208	-	-
	8°	212	222	-	-	194	220	-	-	206	223
España	4°	255	241	278	262	250	247	256	254	-	-
	8°	214	242	-	-	231	239	-	-	201	222
I Carrera	8°	190	205	-	-	180	198	-	-	173	198
T De Morros	4°	225	220	234	234	224	237	234	222	-	-
	8°	189	225	-	-	203	218	-	-	189	213
J Nuez M	4°	261	234	244	236	263	243	257	240	-	-
	8°	237	244	-	-	238	240	-	-	220	238
A Lincoln	4°	253	243	267	257	238	243	255	230	-	-
	8°	217	244	-	-	220	234	-	-	225	235
Antupillán	4°	244	221	221	215	244	221	256	248	-	-
	8°	232	243	-	-	225	236	-	-	223	235
E Yáñez	4°	205	209	236	213	253	215	240	219	-	-
	8°	209	221	-	-	199	201	-	-	222	239
A Samore	4°	239	234	239	221	243	236	242	242	-	-

	8°	222	242	-	-	217	225	214	238	214	238
H Cóndores	4°	235	244	245	235	259	249	275	272	-	-
	8°	221	234	-	-	219	231	-	-	238	241
T García H	4°	239	221	220	222	242	224	235	223	-	-
	8°	202	225	-	-	242	241	-	-	206	233
C Solovera	4°	230	214	255	231	212	212	228	214	-	-
	8°	182	219	-	-	232	226	-	-	220	238
H Merino C	4°	222	221	210	207	210	205	231	213	-	-
	8°	205	209	-	-	212	228	-	-	209	243
C Pinos	4°	212	195	253	219	275	243	217	199	-	-
	8°	217	224	-	-	207	223	-	-	215	225
V De Lluta	4°	222	205	221	217	204	211	224	213	-	-
	8°	207	228	-	-	198	197	-	-	189	215
C. Condell	4°	212	204	226	215	220	205	222	212	-	-
	8°	214	215	-	-	218	205	-	-	198	217
J Guzmán E.	4°	225	224	214	208	239	245	232	231	-	-
	8°	208	243	-	-	224	213	-	-	196	223
P. Hurtado	4°	235	222	231	220	247	250	244	245	-	-
	8°	202	220	-	-	238	231	-	-	206	225
	8°	283	302	-	-	274	316	-	-	266	298

Fuente: Agencia de la Calidad

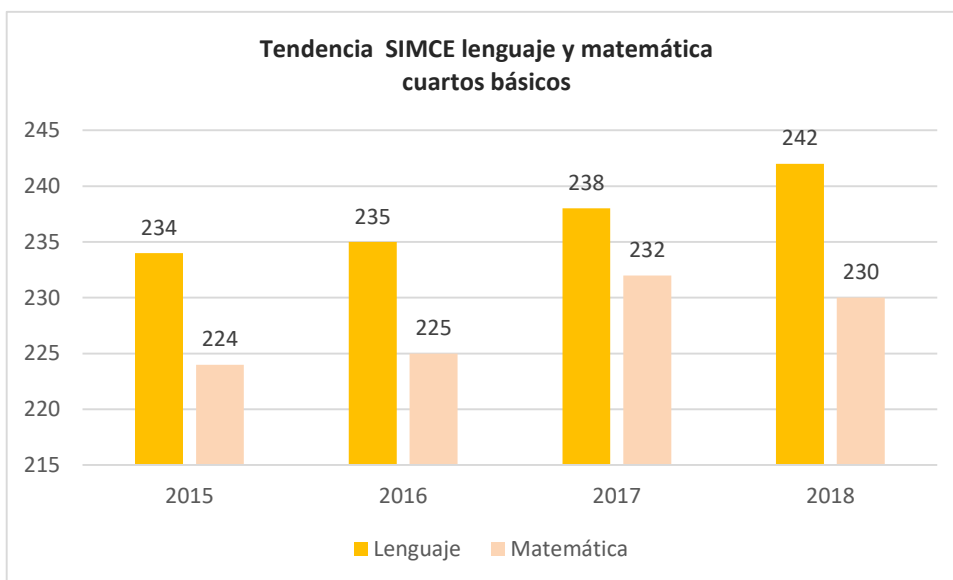
Simbología de colores:

Rojo, cuando los resultados promedio de los estudiantes muestran un desempeño muy por debajo del mínimo.

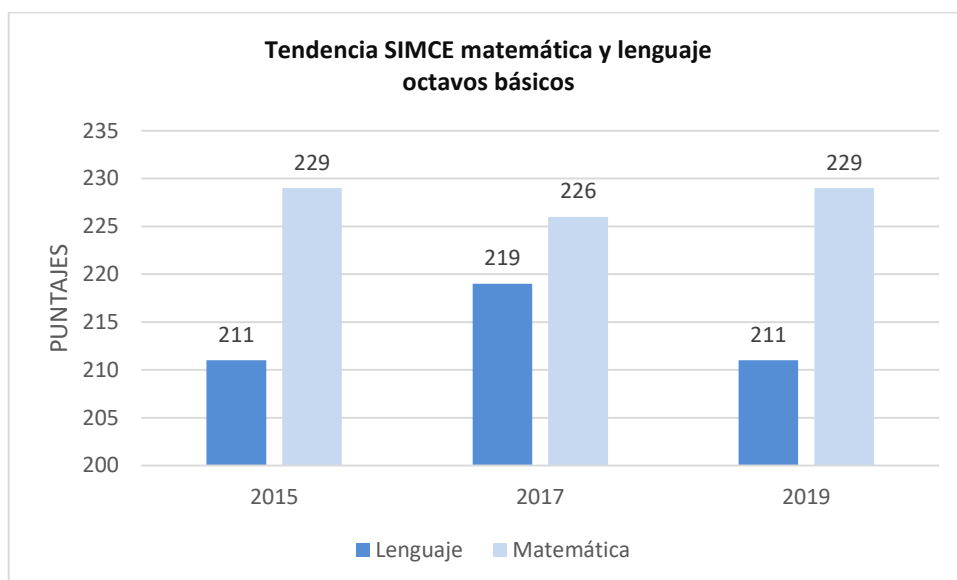
Verde. Cuando los resultados están por sobre el promedio nacional y los estudiantes muestran desempeño medio.

Azul: Cuando los resultados muestran un resultado alto.

Resultados del promedio comunal SIMCE para educación básica en lenguaje y matemática (cuarto y octavo básico). Promedio resultados lenguaje y matemática cuarto básico, período 2015-2019:



Promedio resultados lenguaje y matemática octavo básico período 2015-2019:



Ahora revisaremos los resultados por establecimiento del Monitoreo Intermedio de la Agencia de Calidad para los aprendizajes y habilidades del currículo priorizado en educación básica. En la siguiente table, se puede observar el porcentaje de logros en lenguaje y matemática en base a los objetivos del año anterior y del nivel actual del currículo priorizado en lenguaje y matemática período 2015-2019

Establecimiento	Asignatura	2°		3°		5°		7°	
		nivel 1	nivel 2	nivel 1	nivel 2	nivel 1	nivel 2	nivel 1	nivel 2
B. Lillo	lectura	83	78	80,68	82,2	61,54	53,57	61,27	51,73
	matemática			85,95	75,65	58,89	48,72	42,97	39,46
R. Brasil	lectura	90	90	80	80	68,63	61,56	56,67	49,68
	matemática			88,18	81,43	76,79	65,71	45,88	35,96
Lucila Godoy	lectura							64	53
	matemática							42	31
I Riquelme	lectura	93,27	83,08	77,84	82,95	74,26	76,79	62,85	54,61
	matemática			83,06	81,82	81,25	72,59	49,63	33,63
B Ohiggins	lectura			76	73				
	matemática			79	72				
R Schneider	lectura	92	87	85	80,83	69,65	67,14	61,3	52,99
	matemática			87,68	80,65	75,72	62,95	45,68	29,52
Alemania	lectura	94,41	86,58	81,9	78,45	64,71	64,75	50,44	46,56
	matemática			72,98	65,08	56,09	43	38,08	23,4
Eeuu	lectura	94	89			58,4	57,65	61,81	56,91
	matemática					66,02	48,13	60,94	44,28
J Carrera	lectura	87,50	82,14	81,73	78,45	66,35	63,43	65,03	61,15
	matemática			87,27	79,43	80,71	77,1	80,09	64,33
M Magallanes	lectura	83,13	76,50	73,96	72,57	75,74	67,19	65,05	52,46

Dirección de Educación e Infancia CORSABER

	matemática			70,98	65,66	81,05	66,25	57,32	46,96
R Perú	lectura	95	88,67	85,34	82,47	71	70	63,4	58,98
	matemática			88,64	84,44			60,21	47,19
D Portales	lectura	92,35	87,31	86,57	86,73	62,58	54,91	56,69	52,92
	matemática			90,69	83,8	71,57	58,01	60,55	44,35
Mahuida	lectura	92	84	82,95	81,82	59,63	56,82	47,11	45,94
	matemática			89,49	82,7	70,06	61,63	42,06	33
N Porvenir	lectura	70	59	82,07	80,8	58,82	51,55	50,53	39,35
	matemática			88,14	86,65	69,84	61,3	28,13	28,25
M Paz	lectura	88,1	79,6	82,3	83,25			51,28	42,6
	matemática			89,10	80,45			46,9	32,8
España	lectura	79	60	76,04	88,19	71,37	68,1	68,06	56,58
	matemática			76,52	75,6	75	57,92	64,38	46,44
I Carrera	lectura					73,53	69,64	66,24	65,18
	matemática					84,38	62,5	60,82	55,73
T De Morros	lectura			79,8	77,9	54,8	42,2	51,43	45,26
	matemática			85,15	67,6	72,9	58,2		
J Nuez M	lectura	95	89	88,16	81,58	71,5	67,78	66,67	51,2
	matemática			89,95	87,97	77,13	68,48	52,88	37,49
A Lincoln	lectura	91	83	79,5	83,78	75	72,62	61,11	56,09
	matemática			89,61	77,96	79,46	62,38	50,72	42,68
Antupillán	lectura	86	90	65,5	73	67,28	68,3	62,35	43,86
	matemática			79,34	74,68	77,02	57,46	47,7	36,67
E Yáñez	lectura	90	84	76,53	77,38	69,65	66,23	57,89	48,48
	matemática			84,36	79,57	72,2	58,6	55,4	34,93
A Samore	lectura	81,56	77	85,41	81,97	63,37	57,14	61,16	47,65
	matemática			86,23	81,03	65,81	54,51	42,01	34,12
H Cóndores	lectura	91	63	79,5	83,78	75	72,62	61,11	56,09
	matemática			89,61	77,96	79,46	62,38	50,72	42,68
T García H	lectura	99	81	75	71,97	68,24	63,57	51,11	43,16
	matemática			80,99	71,43			34,79	22,39
C Solovera	lectura	83	77	73,96	72,57	75,74	67,19	65,05	52,46
	matemática			86,91	78	66,03	56,52	45,25	36,23
C Pinos	lectura	89	78	85,53	85,53	63,4	56,35	54,86	55,26
	matemática			90,91	81,58	55,56	48,15	43,4	37,47
V De Lluta	lectura	82	75	83,52	81,82	63,78	56,2	53,85	51,82
	matemática			71,36	64,29	62,5	47,29	42,5	34,76
C. Condell	lectura	82	73	82,41	76,39	66,08	64,29	66,84	63,64
	matemática			87,59	73,9	65,87	52,44	45,21	32,85
Bicentenario	lectura							72,11	61,23
	matemática							56	47
promedio	lectura	88,1	80	80,2	79,9	67,30	62,9	59,83	52,30
promedio	matemática	-	-	84,6	76,23	71,71	58,84	50,19	39,21

Fuente: Agencia de la Calidad

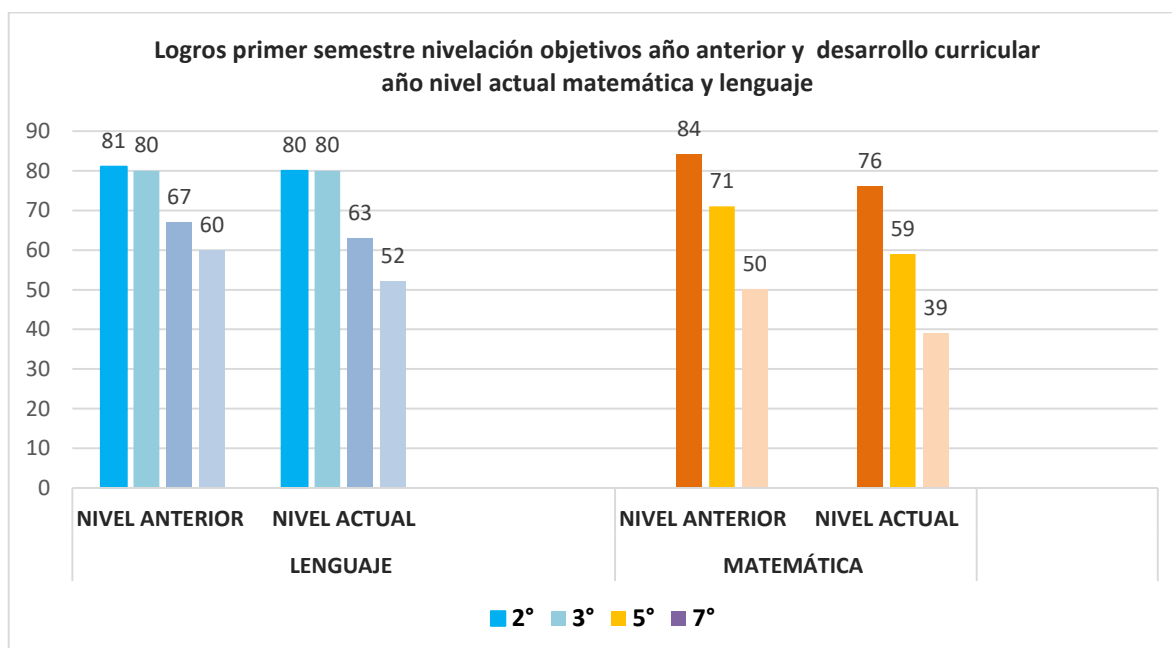
Simbología de colores:

Rojo, cuando los resultados muestran una brecha en el logro de los objetivos del año anterior y del año actual bajo del 49%

Amarillo, cuando los resultados muestran logro de al menos desde un 50 % de los objetivos del año anterior y del año actual.

Verde, cuando los resultados muestran un logro desde el 80% de los objetivos del año anterior y del año actual

En la próxima tabla, en cambio, se puede visualizar la tendencia comunal de logros de objetivos de lectura y matemática del nivel anterior y nivel actual de enseñanza básica en tanto promedios comunales.



4.1.-Resultados de aprendizaje

Distribución de niveles de logros de aprendizaje por establecimiento de lenguaje y matemática en cuarto año básico. Concentración de estudiantes por categoría de logros en lenguaje y matemática período 2015-2018

Establec.	Curso	asign.	2015			2016			2017			2018		
			ins	ele.	adec	ins	ele.	ad.	ins	ele.	adec	ins	ele.	adec
B. Lillo	4°	L	64,5	25,8	9,7	61	31,7	7,3	47,8	8,7	43,5	30,6	19,4	50
		M	81,8	18,2	0	78	17,1	4,9	39,1	47,8	13	31,4	48,6	20
P. Moliner	4°	L	37,3	27,9	34,9	42	22	36	36,8	37,9	25,3	47,4	24,6	28,1
		M	51,7	41,4	6,9	51,9	40,4	7,7	47,3	46,2	6,6	56,7	36,7	6,7
R. Brasil	4°	L	36,4	45,5	18,2	88,2	11,8	0	68,2	18,2	13,6	38,2	26,5	35,3
		M	47,4	47,4	5,3		-	-	63,6	36,4	0	48,6	42,9	8,6
I Riquelme	4°	L	31,8	45,5	22,7	65,2	8,7	26,1	33,3	33,3	33,3	35,7	32,1	32,1
		M	71,4	28,6	0	86,7	10	3,3	52,9	35,3	11,8	48,1	40,7	11,1
B Ohiggins	4°	L	50	33,3	16,7	50	32,1	17,9	68,2	22,7	9,1	53,1	28,1	18,8
		M	73,3	26,7	0	64,3	32,1	3,6	71,4	25	3,6	71	22,6	6,5
R Schneider	4°	L	62,9	20	17,1	47,8	30,4	21,7	45,2	9,7	45,2	46,2	34,6	19,2
		M	68,4	28,9	14,7	56,5	30,4	13	59,4	31,3	9,4	64	36	0
Alemania	4°	L	68,6	17,1	14,3	46,5	30,2	23,3	55,1	26,5	18,4	45,7	20	34,3
		M	77,8	22,2	0	37,2	53,5	9,3	56,3	37,5	6,3	51,5	45,5	3
Eeuu	4°	L	53,8	38,5	7,7	73,3	20	6,7	85,7	14,3	0	66,7	13,3	20
		M	78,6	21,4	0	89,5	5,3	5,3	90,5	9,5	0	58,8	29,4	11,8

Dirección de Educación e Infancia CORSABER

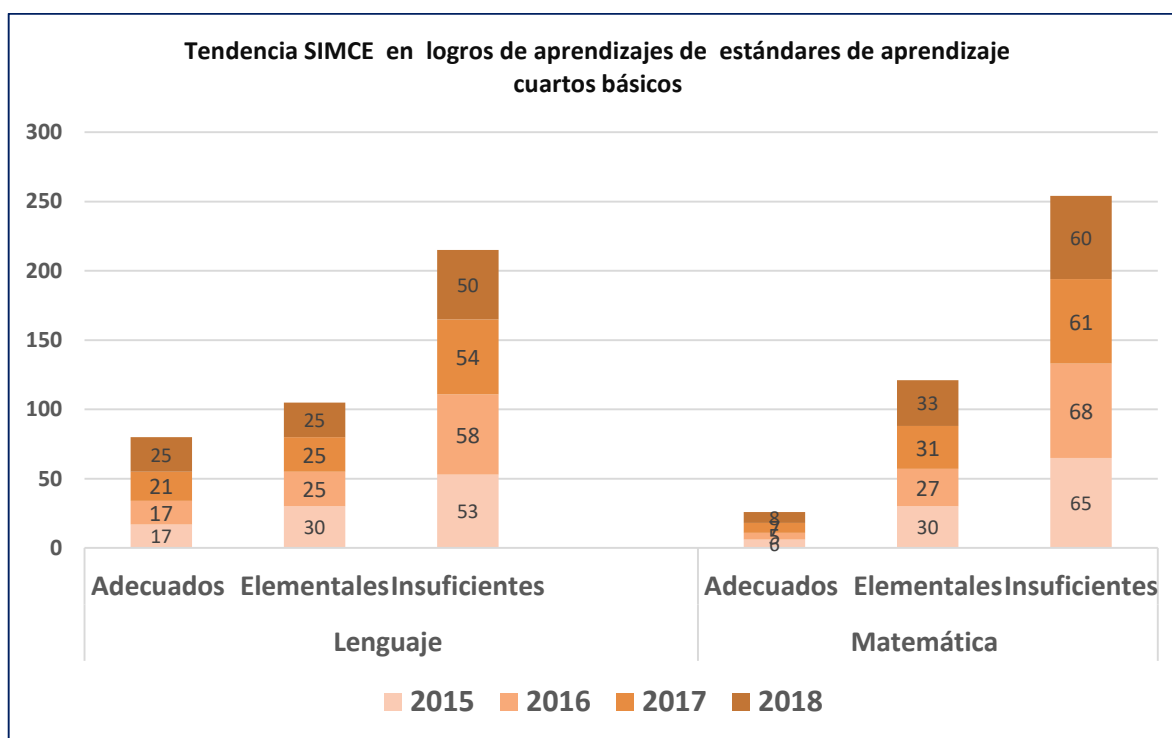
J Carrera	4°	L	60	25	15	65,4	19,2	15,4	41,7	37,5	20,8	27,6	48,3	24,1
		M	60	25	15	46,2	53,8	0	47,8	39,1	13	39,3	46,4	14,3
Magallanes	4°	L	65,2	17,4	17,4	33,3	33,3	33,3	26,7	33,3	40	41,9	29	29
		M	71,4	23,8	4,6	38,9	44,4	16,7	43,8	50	6,3	50	46,7	3,3
R Perú	4°	L	47,7	29,5	22,7	58,3	20,8	20,8	41,7	37,5	20,8	51,2	22	26,8
		M	65,1	30,2	4,7	80	16	4	41,7	54,2	4,2	55,6	33,3	11,1
D Portales	4°	L	48,7	39,5	11,8	71,2	15,1	13,7	62,7	19,3	18,1	59	21,7	19,3
		M	63,3	31,6	5,1	75	21,1	3,9	72,7	19,3	8	64,2	33,3	2,0
Mahuida	4°	L	-	-	-	64	24	12	61,5	23,1	15,4	64,7	29,4	5,9
		M	-	-	-	79,2	12,5	8,3	68,8	31,3	0	68,8	28,1	3,1
N Porvenir	4°	L	63,6	18,2	18,2	84	12	4	57,1	28,6	14,3	36,8	26,3	36,8
		M	63,6	27,3	9,1	88	8	4	66,7	33,3	0	57,9	36,8	5,3
L Sepulveda	4°	L	71,4	19	9,5	57,7	26,9	15,4	40	30	30	60	13,3	26,7
		M	54,5	36,4	9,1	62,5	33,3	4,2	42,1	42,1	15,8	88,7	13,3	0
M Paz	4°	L	28	46	26	65,5	27,6	6,9	48	20	32	55,9	20,3	23,7
		M	32,7	44,2	23,1	85,3	14,7	0	60,7	35,7	3,8	80,6	17,7	1,6
España	4°	L	27,8	38,9	33,3	7,7	46,2	46,2	40	40	20	30,8	38,5	30,8
		M	50	43,8	6,3	21,4	64,3	14,3				30	30	40
T Morros	4°	L	64,7	20,6	14,7	63,1	24,6	12,3	61,9	25,4	12,7	56,2	31,5	12,3
		M	65,6	21,3	13,1	62,7	31,3	8	53,1	37,5	9,4	64,8	32,4	2
J Nuez M	4°	L	29,5	40,9	29,5	43,2	43,2	13,5	35	33,3	31,7	44,4	19,4	36,1
		M	57,8	37,8	4,4	60,5	34,2	5,3	56,9	31	12,1	51,4	40,5	8,1
A Lincoln	4°	L	36,7	46,7	16,7	35,7	21,4	42,9	57,1	22,9	20	40,4	25,7	34
		M	61,8	29,4	8,8	44,2	37,2	18,6	51,4	40,5	8,1	62	30	8
Antupillán	4°	L	40,9	36,4	22,7	64,5	25,8	9,7	45,2	25,8	29	41,9	22,6	35,5
		M	68,2	27,3	4,5	83,3	16,7	0	69,7	24,2	6,1	50	39,3	10,7
E Yáñez	4°	L	86,4	9,1	4,5	51,5	24,2	24,2	31,6	44,7	23,7	52,1	25	22,9
		M	75	16,7	8,3	81,3	12,5	6,3	83,3	11,9	4,8	75,6	17,8	6,7
A Samore	4°	L	46,2	33,8	20	48,3	31	20,7	52,9	21,6	25,5	44,8	27,6	27,6
		M	55,4	40	4,6	66,1	27,1	6,8	60,8	25,5	13,7	59,6	24,6	15,8
H Cóndores	4°	L	45,9	45,9	8,1	47,4	31,6	21,1	30	45	25	23,1	38,5	38,5
		M	50	36,8	13,2	56,8	43,2	0	43,6	46,2	10,3	27,9	39,5	32,6
T García H	4°	L	55,6	27,8	16,7	70	10	20	-	-	-	-	-	-
		M	76,5	23,5	0	70	30	0	-	-	-	-	-	-
C Solovera	4°	L	61,1	22,2	16,7	45,5	27,3	27,3	77,1	17,1	5,7	61,9	19	19
		M	68,4	31,6	0	61,9	28,6	9,5	71,9	28,1	0	81,8	9,1	9,1
H Merino C	4°	L	73,5	20,4	6,1	76,3	15,8	7,9	76,9	15,4	7,7	62,5	21,9	15,6
		M	71,4	24,5	4,1	78	22	0	77,8	22,2	0	77,4	22,6	0
C Pinos	4°	L	75	6,3	18,8	47,6	23,8	28,6				81,8	0	18,2
		M	81,3	18,8	0	68,8	27,3	4,5		-	-	80	20	0
V De Lluta	4°	L	61,8	26,5	11,8	61,9	28,6	9,5	83,3	13,9	2,8	67,4	16,3	16,3
		M	75	25	0	64,3	35,7	0	81,8	15,2	3	76,2	23,8	0
C Condell	4°	L	72,2	18,1	9,7	66,1	17,9	16,1	70,6	19,6	9,8	70	22	8
		M	80,6	18,1	1,1	76,9	16,9	6,2	81,5	16,7	1	77,1	22,9	0
J Guzmán E.	4°	L	58,1	37,2	4,7	73,5	26,5	0	52,1	27,1	20,8	65,2	19,6	15,2
		M	62,8	32,6	4,7	80,6	19,4	0	57,4	29,8	12,8	59,1	38,6	2,3
P. Hurtado	4°	L	49,3	34,2	16,4	56,6	31,6	11,8	55,7	15,7	28,6	47,3	23	29,7
		M	74	20,5	5,5	74	20,8	5,2	51,5	32,4	16,2	46,2	43,6	10,3

Fuente: Agencia de Calidad

Simbología del color:

Rojo: identifica el nivel de predominante de la concentración de estudiantes en nivel insuficiente

Tendencia comunal concentración de estudiantes en rangos insuficiente, elemental y adecuado en logros de aprendizaje para educación básica en lenguaje y matemática en cuarto año básico. Promedio resultados lenguaje y matemática cuarto básico, período 2015-2019:



Resultados SIMCE por establecimiento en educación media (segundo medio). Puntajes lenguaje y matemática período 2015-2018

Establecimiento	ASIGN	2015	2016	2017	2018
Baldomero Lillo	Lenguaje	204	195	232	244
	Matemática	193	193	215	230
	Naturales		197		226
Fidel Pinochet	Lenguaje	203	203	222	218
	Matemática	196	203	219	219
	Naturales		208		210
Elvira Brady	Lenguaje	212	204	208	236
	Matemática	206	212	198	238
	Naturales		206		221
Miguel Aylwin	Lenguaje	208	197	202	212
	Matemática	202	201	198	219
	Naturales		204		204
L.Ucila Godoy A.	Lenguaje	185	190	214	224
	Matemática	173	202	230	219
	Naturales		191		198
C.Antonio Samore	Lenguaje	215	211	235	237
	Matemática	230	215	203	210
	Naturales		218		199

Clara Solovera	Lenguaje	193	202	192	233
	Matemática	202	201	200	211
	Naturales		201		216
Hardware	Lenguaje	200	207	200	207
	Matemática	189	196	196	193
	Naturales		198		203
P. Alberto Hurtado	Lenguaje	217	194	222	242
	Matemática	205	196	224	218
	Naturales		195		227
Bicentenario	Lenguaje	306	284	287	279
	Matemática	339	344	330	322
	Naturales		291		282

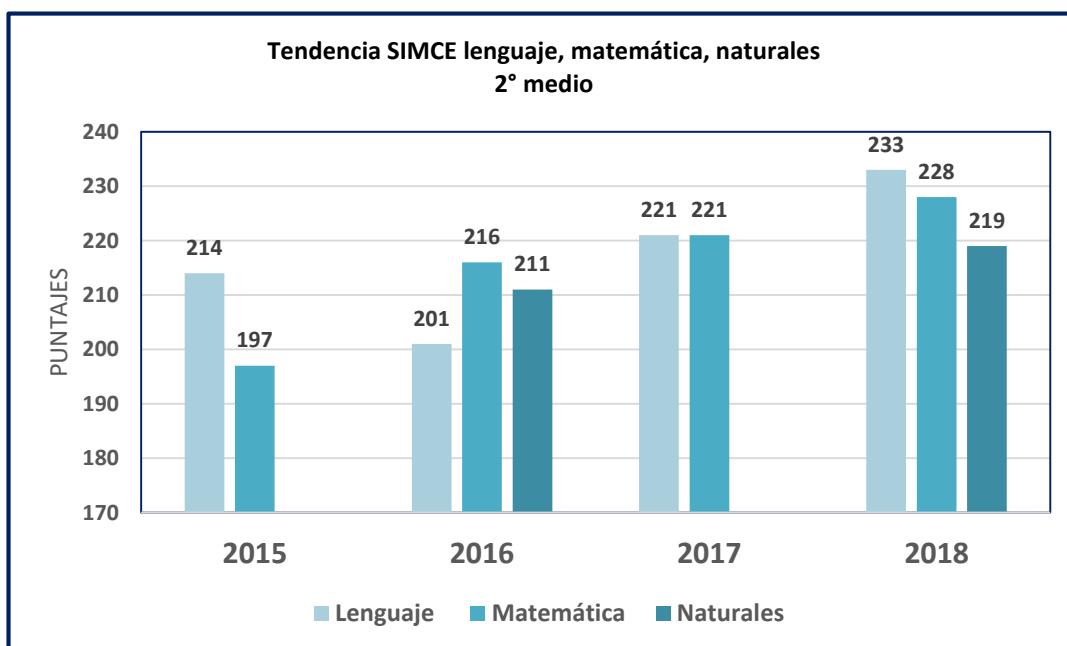
Simbología de colores:

Rojo, cuando los resultados promedio de los estudiantes muestran un desempeño muy por debajo del mínimo.

Verde. Cuando los resultados promedios están por sobre el promedio nacional y los estudiantes muestran desempeño medio.

Azul: Cuando los resultados promedios están en nivel alto.

Tendencia comunal SIMCE para enseñanza media en lenguaje y matemática y naturales (2° medio). Promedio resultados Lenguaje, Matemática, Naturales período 2015-2019:



Resultados por establecimiento Monitoreo Intermedio de la Agencia de Calidad para los aprendizajes y habilidades de lectura y matemática del currículum priorizado en educación básica. Porcentaje de logros en lenguaje y matemática objetivo de año anterior y objetivos del nivel actual:

Establecimiento	1° MEDIO			
	LECTURA		MATEMÁTICA	
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 1	NIVEL 2
Baldomero Lillo	55,61	44,54	44,82	32,28
Clara Solovera	55,61	44,54	44,78	32,25
Elvira Brady	52	43,56	40	31
Fidel Pinochet Le Brun	55	48	41	29
Bicentenario	77,6	72,16	67,21	47,06
Hardware	35	44	57	38
Cardenal Antonio Samore	63,26	52,33	40,92	30,21
Lucila Godoy Alcayaga	54,17	49,35	40,16	31,38
Miguel Aylwin	53	53	42	32
Total Promedio	55,69	50,16	46,4	33,68

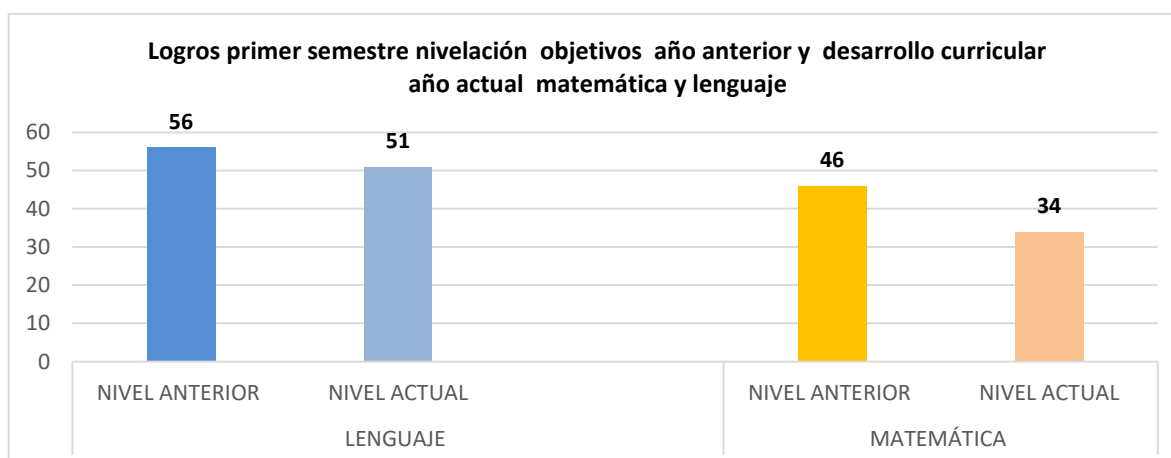
Fuente: Agencia de la Calidad

Simbología de colores:

Rojo, cuando los resultados muestran una brecha en el logro de los objetivos del año anterior y del año actual bajo del 49%.

Amarillo: cuando los resultados muestran logro de al menos desde un 50 % de los objetivos del año anterior y del año actual.

Tendencia comunal logros de objetivos de aprendizaje de lectura y matemática nivel anterior y nivel actual enseñanza media. Promedio resultados lenguaje, matemática:



Resultados de aprendizaje educación media. Logros de aprendizaje por establecimiento de lenguaje y matemática en segundo medio periodo 2015-2018 en

base al porcentajes de concentración de estudiantes por categoría de logros de aprendizaje:

Establecimiento	ASIG	2015			2016			2017			2018		
		INS	ELE	ADE C	INS	ELE	ADE C	INS	ELE	ADE C	INS	ELE	ADE C
B. Lillo	LEN	90,9	4,5	4,5	94,3	2,9	2,9	85,5	27,3	7,3	53,8	40,4	5,8
	MAT	93,5	6,5	0	91,7	8,3	0	79,8	20,4	0	88,7	31,5	1,9
Fidel Pinochet	LEN	91	6,7	2,2	88	12	0	77,1	18,8	4,3	76,3	19,6	4,1
	MAT	94,4	4,5	1,1	86,7	13,3	0	76,4	20,8	2,8	77,7	20,2	2,1
Elvira Brady	LEN	86,9	11,2	1,9	90,2	5,9	3,9	87,7	9,6	2,8	62,2	25,7	12,2
	MAT	79,2	18,9	1,9	71,3	26,5	2,2	92,7	6,5	0,8	65,8	25,8	8,4
Miguel Aylwin	LEN	87,8	12,2	0	95,8	4,2	0	92,3	5,8	1,9	82,9	15,2	1,9
	MAT	86,7	13,3	0	87,5	12,5	0	85,4	12,6	1,9	76,6	22,4	0,9
Lucila Godoy	LEN	97,9	2,4	0	100	0	0	64,7	35,3	0	65,2	17,4	17,4
	MAT	97,2	2,8	0	90,5	9,5	0	68,4	31,5	0	84	16	0
A.Samoré	LEN	80	12,5	7,5	80,8	19,2	0	56,3	31,3	12,5	58,2	27,3	4,5
	MAT	61,5	35,9	2,6	78,5	21,4	0	58,8	41,2	0	87	8,7	4,3
Clara Solovera	LEN	93,8	3,1	3,1	88,4	11,6	0	90,2	7,3	2,4	71	22,6	6,5
	MAT	88,2	5,9	5,9	82,9	17,1	0	85	12,5	2,5	78,1	21,9	0
Hadware	LEN	92,9	7,1	0	83,8	16,3	0	90,9	6,1	3	78,5	21,4	0
	MAT	93	7	0	94,5	5,4	0	91,2	8,8	0	96,2	1,8	0
Padre Hurtado	LEN	82,1	11,9	5	95,8	4,2	0	72,7	23,6	3,6	62	26	12
	MAT	84,9	13,7	1,4	86,3	4,7	0	73,2	26,8	0	75	22,9	2,1
Bicentenario	LEN	7	31,4	61,6	17,8	38,3	43,9	14,9	45,9	38,2	26,3	32,8	40,8
	MAT	2,3	27,9	69,8	4,4	17,7	77,9	4,1	28,8	67,1	10,7	33,3	56

Fuente: Agencia de la Calidad

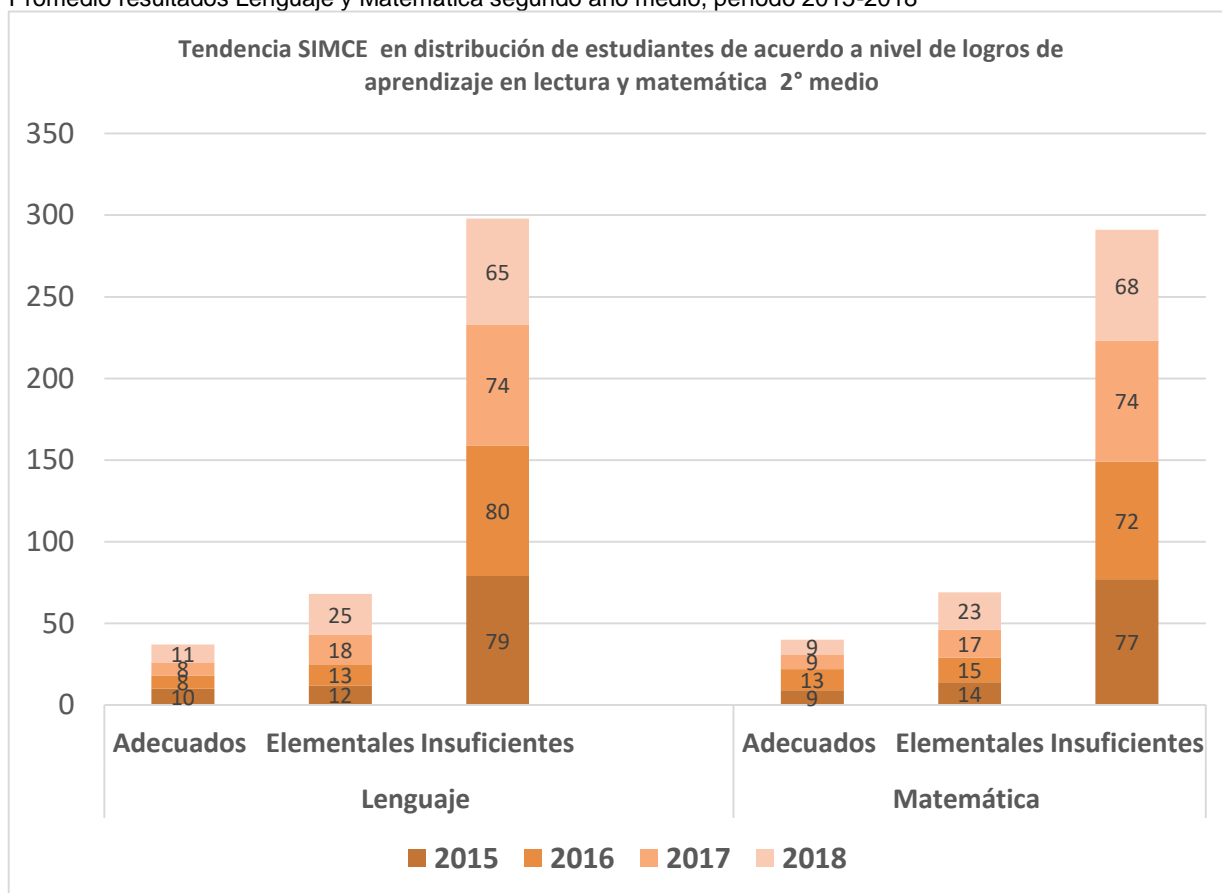
Simbología de colores:

Rojo, cuando el mayor porcentaje de concentración de estudiantes se encuentra en nivel insuficiente.

Verde, cuando el mayor porcentaje de concentración de estudiantes se encuentra en nivel elemental

Tendencia comunal en distribución de estudiantes por rangos; insuficiente, elemental y adecuado para educación básica en lenguaje y matemática segundo medio

Promedio resultados Lenguaje y Matemática segundo año medio, período 2015-2018



4.1.1.- Síntesis conclusiva resultados SIMCE, Monitoreo Intermedio del currículum priorizado

- Niveles y asignaturas evaluados SIMCE:

En Aprendizajes: Objetivos de lectura y matemática

En niveles: Cuarto año básico, Octavo año básico, Segundo año medio.

- Niveles y asignaturas evaluados sistema de monitoreo intermedio currículum priorizado Agencia de Calidad:

En Aprendizajes: Objetivos de lectura y matemática

En niveles: Segundo año básico, Tercer año básico, Quinto año básico, Séptimo año básico, Primer año Medio

- Propósito de medición SIMCE:

Informar el desempeño de los estudiantes de niveles escolares de término y de asignaturas de lenguaje, matemática, y ciencias de los objetivos de aprendizajes del currículo nacional vigente.

- Propósito de monitoreo intermedio:

Informar el desempeño de los estudiantes en cuanto a los aprendizajes alcanzados respecto a los objetivos del currículo priorizados en Lectura y Matemática.

Verificar el estado de la recuperación de los aprendizajes; como, también, el estado de avance en el desarrollo curricular de los objetivos priorizados del año actual en aprendizajes estratégicos de lectura y matemática identificando brechas para la toma de decisiones pedagógicas pertinentes.

- Respecto a la cobertura de estudiante sistema de medición SIMCE :

Prueba Obligatoria para los estudiantes de los niveles establecidos de término de ciclo escolar. En la comuna esta prueba alcanza un 50% menos que la cobertura del monitoreo intermedio de la Agencia de Calidad.

- Respecto a la cobertura de estudiantes Monitoreo Intermedio:

Prueba voluntaria respecto de los niveles establecidos donde no hay información válida para la toma de decisiones oportunas. En la comuna esta prueba alcanzó una cobertura de 5.555 estudiantes entre enseñanza básica y media.

Análisis integrado de datos de resultados:

SIMCE	Nivel desempeño de acuerdo con estándares de aprendizajes vigentes para ambas asignaturas
En la Asignatura de Lenguaje en Cuarto, Octavo y Segundo Medio.	<p>De las habilidades lectoras medidas en SIMCE, de Localizar, Relacionar, Interpretar, Reflexionar la dimensión que muestra mejor resultado en ambos niveles es la habilidad de localizar información explícita.</p> <p>Los indicadores con brecha más significativa para educación básica son:</p> <p>Reflexionar, opinar sobre aspecto relevante de la lectura. Inferir la causa o consecuencia de un acontecimiento o una acción en un texto narrativo. Inferir información relevante a partir de elementos explícitos en el texto.</p>

	<p>Inferir información a partir de elementos discontinuos en un texto no literario. Inferir relaciones entre las ideas (causa- consecuencia, problema-solución, etc.) en un texto no literario. Inferir el sentido global o tema de un texto o de un fragmento relevante del texto Opinar sobre algún aspecto relevante de la lectura.</p> <p>De las habilidades lectoras de: Localizar, Relacionar, Interpretar, Reflexionar, los indicadores con brecha más significativa para educación media son:</p> <p>Realizar inferencias sobre acontecimientos o acciones relevantes en un texto Inferir información relevante a partir de elementos explícitos en el texto. Inferir el sentido global o tema de un poema o de un fragmento relevante de este. Distinguir un hecho de una opinión en un texto Identificar los prejuicios, estereotipos y creencias presentes en un texto Determinar el propósito explícito o implícito de un texto. Evaluar la forma en que dos fuentes abordan un mismo tema.</p> <p>La causa básica o raíz de este resultado dice relación con el dominio lector que alcanzan los estudiantes en el nivel inicial del sistema: Velocidad lectora y Fluidez lectora.</p>
<p>En la Asignatura de Matemática en Cuarto, Octavo y Segundo Medio.</p>	<p>De las habilidades matemática medidas por SIMCE, de Resolver Problemas, Modelar, Argumentar y Comunicar, y Representar, el eje que muestra mejor resultado en nivel básico es Números y Operaciones.</p> <p>Los ejes con brecha más significativa para educación básica son: Datos y Probabilidades y Mediciones. Las habilidades más descendidas para educación básica son: Representar, Modelar, Argumentar y Comunicar, Resolver Problemas.</p> <p>Los ejes con brecha más significativa para educación media son: Geometría, Probabilidades y Estadística.</p> <p>La habilidad con brecha significativa en educación media es: Resolver Problemas, Modelar, Argumentar, Comunicar y Representar.</p> <p>La causa básica o raíz de este resultado dice relación con la capacidad de resolver problemas y lenguaje matemático que alcanzan los estudiantes en el nivel inicial del sistema.</p>
<p>Resultados monitoreo intermedio</p>	<p>Nivel desempeño de acuerdo a estándares de aprendizajes vigentes para ambas asignaturas</p>
<p>En la Asignatura de Lenguaje en Segundo, Tercero, Quinto, Séptimo, Primero Medio</p>	<p>De las habilidades lectoras monitoreadas al término del Primer semestre de Localizar, Relacionar, Interpretar, Reflexionar, tanto de los objetivos de aprendizaje del año anterior y el año actual, la dimensión que muestra mejor resultado en ambos niveles es la habilidad de localizar información explícita en los cuatro niveles evaluados.</p> <p>Los indicadores con brecha más significativa para educación básica del currículo son los mismos que los medidos en el SIMCE en lectura comprensiva, pero en diferentes niveles.</p> <p>De las habilidades lectoras de: Localizar, Relacionar, Interpretar, Reflexionar, los indicadores con brecha más significativa para educación media son los mismos medidos por SIMCE de lectura comprensiva.</p> <p>La causa basal de este resultado dice relación con: dominio lector en el nivel inicial relacionado con Velocidad lectora y Fluidez lectora, debido a la dificultad que presentan los procesos pedagógicos para la nivelación curricular de los objetivos de aprendizajes no logrados del año anterior, que son fundamento y precursores para el logro de los objetivos de año actual por la realidad en que se han dado los procesos de enseñanza aprendizaje no presenciales. Estos resultados son predictivos para los niveles siguientes y para la medición SIMCE.</p>
<p>En la Asignatura de Matemática en Tercero, Quinto, Séptimo y Segundo Medio.</p>	<p>De las habilidades matemáticas monitoreadas al finalizar el primer semestre, de Resolver Problemas, Modelar, Argumentar y Comunicar, y Representar, de los objetivos del año anterior y de los objetivos del año actual en cada nivel, el eje que muestra mejor resultado en nivel básico es Números y Operaciones.</p>

	<p>Los ejes con brecha más significativa para educación básica son: Datos y Probabilidades y Mediciones.</p> <p>Los ejes con brecha más significativa para educación media son: Geometría, Probabilidades y Estadística.</p> <p>Las habilidades con brechas significativas son: resolver problemas, modelar, argumentar y comunicar, representar.</p> <p>La causa basal de este resultado dice relación con: a dificultad que presentan los procesos pedagógicos para la nivelación curricular de los objetivos de aprendizajes no logrados del año anterior, que son fundamento y precursores para el logro de los objetivos de año actual por la realidad en que se han dado los procesos de enseñanza aprendizaje no presenciales. Estos resultados son predictivos para los niveles siguientes y para la medición SIMCE.</p>
--	--

<p>Los resultados SIMCE inciden en la categorización de los Establecimientos escolares.</p> <p>Los resultados del Monitoreo Intermedio inciden en establecer predicciones oportunas de los desempeños de los estudiantes contando con un semestre para definir acciones pedagógicas y abordar estrategias remediales a los aprendizajes que presentan debilidades y que impiden a los estudiantes construir conocimiento fundamental para continuar con éxito su experiencia escolar en los siguientes niveles.</p> <p>Hay correlación entre las fortalezas y desafíos que se identifican en ambos instrumentos de los aprendizajes clave en lenguaje y matemática.</p> <p>Los procesos de recuperación de aprendizajes son vitales para nivelar el retraso en el aprendizaje producto de la Pandemia, y los procesos de reforzamiento son vitales para afianzar aprendizajes y brechas del año en curso.</p>

4.2.- Resultados Formación Integral

En relación con los resultados indicadores de desarrollo personal y social educación básica. A continuación, una tabla con los porcentajes por establecimiento indicadores de desarrollo personal y social de cuartos básicos período 2016-2019

Establecimiento	Autoestima Escolar				Clima Convivencia				Participación Ciudadana				Hábitos De Salud			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
Baldomero Lillo	76	69	71		70	72	67		70	76	79		67	62	62	
Pilar Moliner De N.	74	74	81		74	77	79		78	78	83		77	68	73	
Rep. Del Brasil	69	71	75	87	66	70	77	78	72	71	82	75	62	60	71	-
Isabel Riquelme	75	81	81		77	76	74		79	79	81		77	78	74	
Lib. Bdo. O'Higgins	66	66	73		-	59	66		75	65	74		66	57	66	
Rene Schneider Ch.	76	75	68	-	69	80	77		70	82	75		67	72	71	
Alemania	74	75	74	-	76	79	72	-	81	80	75	-	64	63	62	
Rep.De Los Ee.Uu.	61	73	69	73	65	60	70	62	72	67	76	63	54	64	65	54
Javiera Carrera	72	73	79	-	72	73	81	-	77	77	86	-	65	65	73	
M Magallanes	75	77	68	-	69	74	67	-	76	78	75	-	62	65	67	

Dirección de Educación e Infancia CORSABER

Rep. Del Peru	78	71	72	-	73	73	78	-	83	74	78	-	73	68	74	
Diego Portales	70	73	74	-	69	72	73	-	68	76	74	-	58	67	64	
Mahuida	69	72	68	87	67	-	65	85	67	69	66	83	56	50	60	85
Nuevo Porvenir	72	68	63		70	71	72		74	71	81		66	70	65	
Dr.Luis Sepulveda	72	68	63	84	72	68	70	73	72	75	65	83	67	64	58	48
Marcela Paz	69	76	70		65	68	64		72	75	69		63	61	64	
Espana	71	80	73		-	69	67		81	78	72		68	76	63	
Sta. Teresa Morros	70	78	75	83	71	73	72	72	75	81	76	78	62	69	64	48
Jose Nuez M.	71	79	86		74	78	89		77	79	91		71	69	80	
Abraham Lincoln	64	73	71		73	74	70		71	80	74		67	71	65	
Antupillan	77	71	78		73	72	79		81	75	81		70	66	71	
Eleodoro Yanez	70	82	74		69	76	68		74	85	75		67	71	68	
Card. A. Samore	69	68	70		70	65	66		73	69	75		70	62	70	
H Los Condores	71	74	79		71	70	76		78	74	78		66	67	73	
Teresa Garcia H.	67	72	77		77	62	70		75	68	84		69	65	70	
Clara Solovera	72	67	75		70	65	72		69	71	72		56	61	61	
H Merino Correa	71	71	73		66	71	78		70	77	76		60	65	65	
Cinco Pinos	74	74	81		75	74	60		76	77	-		79	71	-	
Valle De Lluta	76	67	78		70	66	71		78	69	80		64	59	71	
Carlos Condell	76	70	74	94	66	62	68	84	72	75	75	83	64	61	67	58
Jaime Guzman	75	80	72	87	70	79	74	77	77	85	79	81	65	73	63	54
P.A. Hurtado	72	74	78		64	67	76		70	70	80		62	65	67	

Fuente: Agencia de la Calidad

Simbología de colores:

Rojo, cuando el mayor porcentaje encuentra bajo el 80%

Verde, cuando el mayor porcentaje se encuentra en nivel sobre el 80%

Tendencia comunal de logros indicadores de desarrollo personal y social para educación básica. Promedio comunal indicadores de desarrollo personal y social período 2016-2019

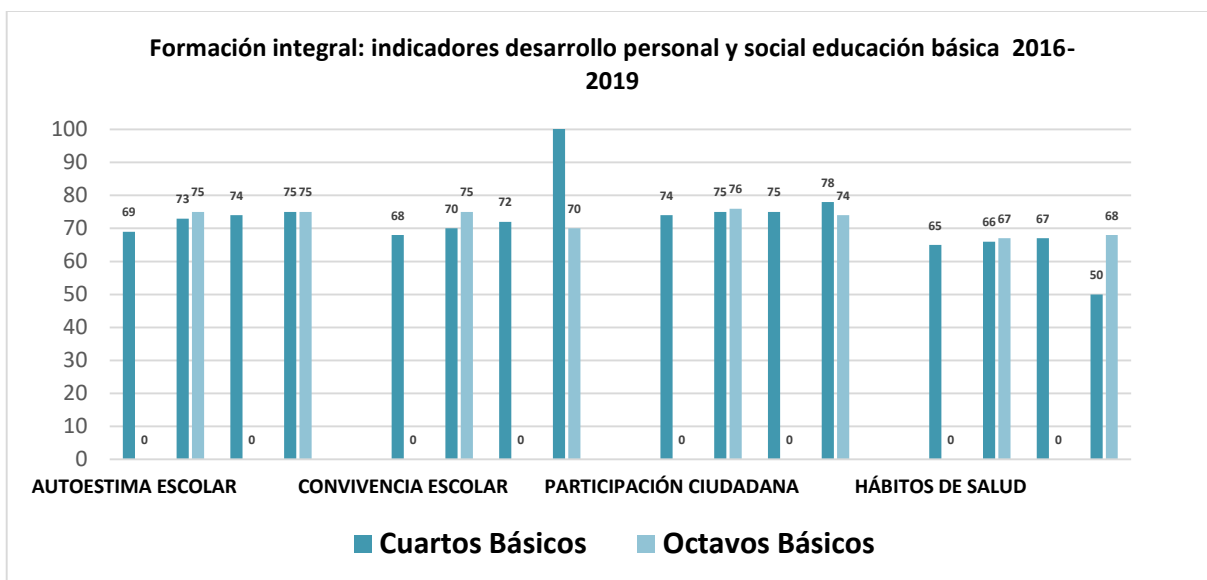
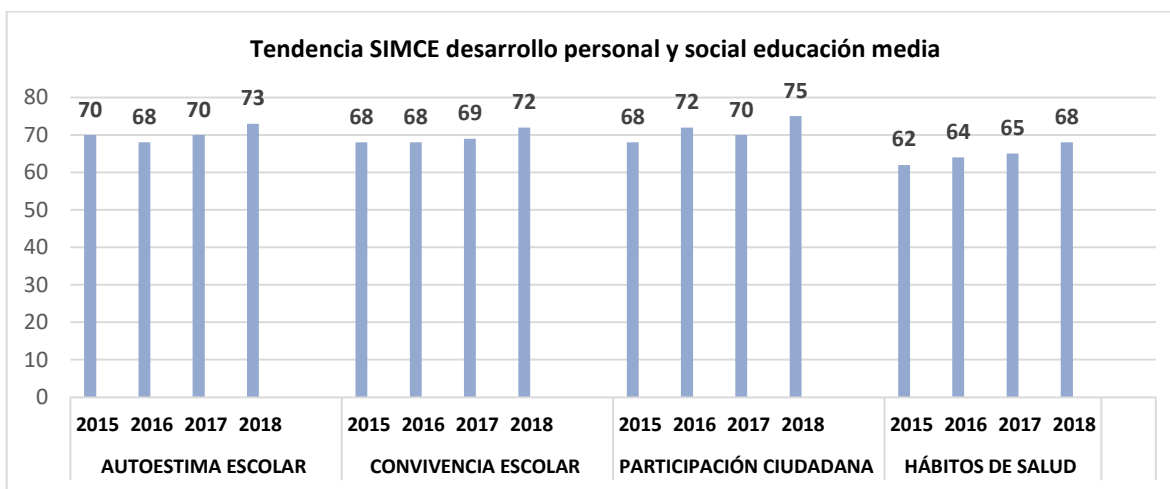
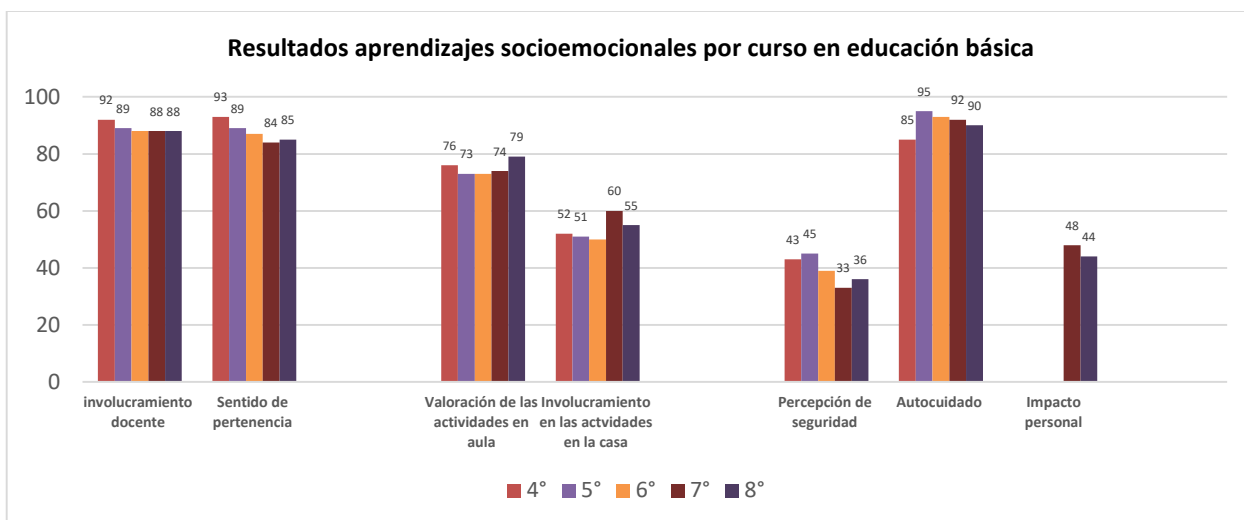


Gráfico de tendencia comunal de logros indicadores de desarrollo personal y social para educación media.



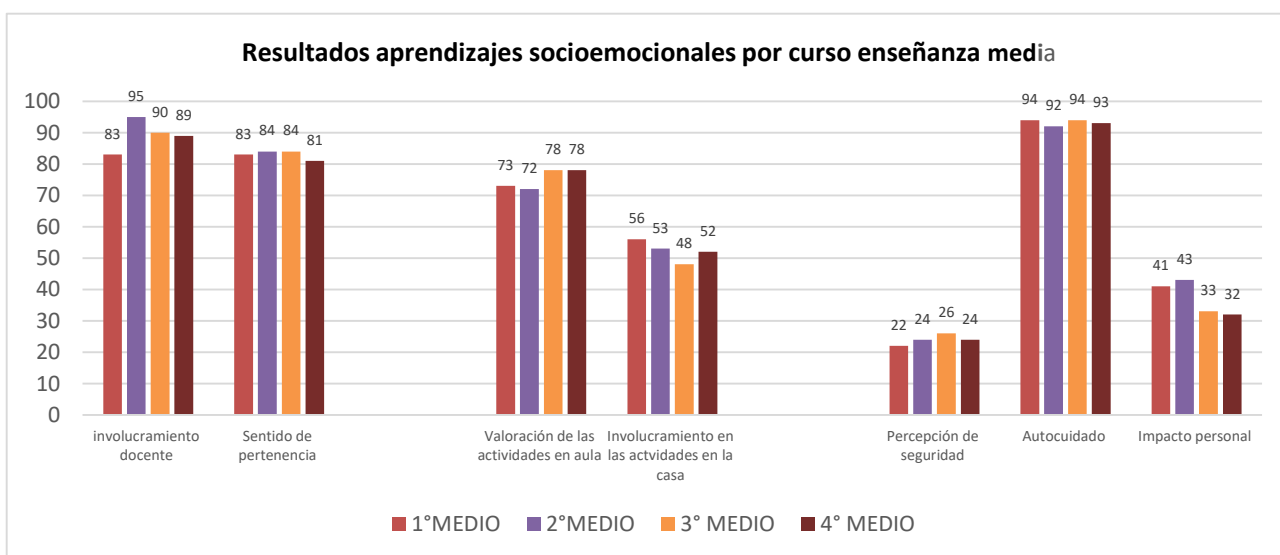
Fuente: Agencia de la Calidad

Gráfico de tendencia comunal de logros aprendizajes socioemocionales curriculum priorizado para educación básica expresado en promedio comunal aprendizajes socioemocionales por curso.



Fuente: Agencia de la Calidad

Gráfico de tendencia comunal de logros aprendizajes socioemocionales curriculum priorizado para educación media expresados en promedio comunal aprendizajes socioemocionales por curso



4.2.1.- Síntesis conclusiva resultados Formación Integral

Percepción de los estudiantes medida por SIMCE :

En niveles: Cuarto año básico, Octavo año básico, Segundo año medio.

- Percepción de los estudiantes medida en monitoreo intermedio curriculum priorizado Agencia de Calidad:

En niveles: Desde primero a cuarto medio.

- Propósito de medición indicadores de desarrollo personal y social SIMCE:

Informar sobre el estado de avance de los indicadores de desempeño de desarrollo personal y social de la Formación Integral de acuerdo a los estándares vigentes.

- Propósito de monitoreo intermedio de aprendizajes socioemocionales de los estudiantes:

Levantar información sobre el desarrollo socioemocional para identificar estudiantes que requieren mayor apoyo.

Identificar temáticas en el área socioemocional que requieren ser trabajados por el establecimiento, orientando la planificación de los equipos directivos, docentes e interdisciplinarios, para que puedan gestionar los apoyos que se requieran para cada uno de los estudiantes.

- Análisis integrado de datos de resultados:

SIMCE	NIVEL DESEMPEÑO DE ACUERDO A INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL
4°, 8° básico y 2° medio.	La percepción de los estudiantes sobre los indicadores de: Autoestima Escolar, Participación ciudadana, Convivencia Escolar y Hábitos de Salud durante los últimos cuatro años es:

	<p>Un promedio entre 60 y 65 % de cuarto y octavo básico presenta avance en autoestima escolar.</p> <p>Un aumento en el porcentaje de estudiantes que percibe como positiva la convivencia escolar y discreta baja de porcentaje en octavo básico.</p> <p>Un discreto aumento en los porcentajes de estudiantes relacionados con participación y vida ciudadana y una discreta baja en octavo básico.</p> <p>Un porcentaje más bajo en cuarto básico y aumento discreto de la percepción de que la escuela trabaja contenidos relacionados con hábitos de salud.</p> <p>El Primer indicador más descendido respecto al promedio nacional es el de Hábitos de Salud, el segundo indicador con menos avance es el de Convivencia escolar. Presenta discretas fluctuaciones en la percepción de los estudiantes los últimos cuatro años.</p> <p>Los indicadores que presentan mejores porcentajes en la percepción de los estudiantes es Motivación Escolar y Participación Ciudadana.</p> <p>De los cuatro indicadores el indicador más descendido es el de Hábitos de vida saludable en los tres niveles evaluados durante los cuatros años comparados, no obstante, presentan pequeños avances en progresión, pero con una brecha significativa respecto del promedio nacional.</p>
<p>MONITOREO INTERMEDIO</p>	<p>PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN VINCULACIÓN AFECTIVA, APRENDIZAJES Y AUTOCUIDADO</p>
<p>De 1° básico a 4° medio.</p>	<p>La Evaluación del Monitoreo abordó la percepción que tiene el estudiante respecto de tres temáticas relevantes para el tiempo de pandemia y de las clases remotas en pandemia respecto a aspectos claves como son las condiciones que la escuela o liceo va generando para que los estudiantes puedan desarrollar las habilidades socioemocionales que se espera que tengan en los niveles abordado, tales como:</p> <p>Vinculación afectiva, Aprendizajes, Seguridad y Autocuidado relacionado con la pandemia Covid-19.</p> <p>Los subtemas fueron:</p> <p>En vinculación afectiva se consideró el involucramiento docente, y el sentido de pertenencia del estudiante con el establecimiento.</p> <p>En Aprendizajes se consideró la valoración de las actividades en el aula y las actividades en la casa.</p> <p>En seguridad y Autocuidado se consideró la percepción de seguridad respecto al Covid que el estudiante tiene de la escuela, el autocuidado personal del estudiante respecto del Covid en el uso de protocolos y el impacto personal que ha tenido la pandemia.</p> <p>Los resultados en educación básica y educación media:</p> <p>En ambos niveles el indicador mejor logrado fue el de Involucramiento docente y sentido de pertenencia. Con un discreto aumento en Educación Media.</p> <p>En ambos niveles el indicador menos logrado en aprendizaje fue el de Actividades en la casa y Actividades en el aula, presentando mayores porcentajes de respuestas favorables las actividades en el aula.</p> <p>El indicador de Percepción de Seguridad e impacto personal presentan los resultados con más brecha respecto de los otros dos temas abordados.</p>

Los resultados de ambos instrumentos son complementarios. El SIMCE aporta información relevante respecto de cómo percibe la gestión del establecimiento en cuatro indicadores incidentes en sus aprendizaje y bienestar

escolar, y los resultados del Monitoreo de Aprendizaje Socioemocional ponen de relieve la educación socioemocional como aspecto clave que puede dificultar, o facilitar el proceso de formación integral de un estudiante y su aprendizaje académico, como su continuidad escolar en un escenario de complejidad para la presencialidad escolar.

Esta información, es vital para el establecimiento ya que orienta a los equipos de convivencia, docentes, técnicos y directivos respecto de las necesidades más urgentes y sentidas de los estudiantes, la focalización de estrategias orientadas a devolver la confianza en sus procesos formativos y su aprendizaje.

4.3.- Categorías de Desempeño

A continuación, se presentan los resultados correspondientes a las Categorías de Desempeño de la Agencia de la Calidad, que agrupan los establecimientos educacionales en la siguiente clasificación: “Alto”, “Medio”, “Medio-Bajo”, “Insuficiente”. Ello se realiza mediante “un sistema de evaluación que amplía la mira de calidad, considerando aspectos que van más allá de lo cognitivo y brindan apoyo y orientación a los establecimientos” (Ayuda MINEDUC). Es decir, podría ser una buena forma de conjugar los puntajes de los establecimientos en las pruebas estandarizadas con otras mediciones, en particular con la clasificación de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), permitiendo medir aspectos más relacionales y formativos.

4.3.1.- Distribución por Establecimiento

Se presentan en las siguientes tablas los resultados de las Categorías tanto para la educación básica como media. Se toman los datos del año 2019, que es el último del que se tiene información disponible.

Ahora bien, vale señalar como insumo crítico para la reflexión de los datos aquí expuestos que, si bien, las categorías de desempeño de la Agencia de la Calidad surgieron como una evaluación sobre los centros educativos, es decir, sobre el funcionamiento de las prácticas y logro de los establecimientos y cómo éstos impactaban en los procesos de aprendizaje, sus métricas y metodologías de cuantificación no han logrado despejar el impacto de los “orígenes” sociales y culturales. En tal sentido, según se muestra en estudios realizados por la Agencia de la Calidad (2017), los resultados inferiores persisten en aquellos establecimientos que trabajan en contextos de mayor vulnerabilidad, disminuyendo la demanda. De esta manera, en una de las últimas categorizaciones de desempeño realizadas, el 53% de

los establecimientos que atienden a estudiantes de Grupos Socioeconómicos altos se encontraban, a su vez, en categoría de desempeño alto, mientras que en el caso de los establecimientos que atendían al quintil de menores recursos este porcentaje era sólo de un 1,2%. Visibilizar esta información es importante si atendemos a que la educación municipal atiende a las familias de menores recursos dentro de la comuna. Esta situación se debe a la tendencia de alta segmentación que caracteriza al modelo educacional chileno, centrado en la competencia y basado en el subsidio a la demanda.

4.3.1.1.- Enseñanza Básica

RBD	Establecimiento	Categoría de Desempeño 2019
10542	Centro Educacional Baldomero Lillo	Medio
10546	Escuela Pilar Moliner De Nuez	Medio-Bajo
10547	Escuela Republica Del Brasil	Insuficiente
10548	Escuela Isabel Riquelme	Medio-Bajo
10550	Escuela L.Gral. Bernardo O'higgins	Medio-Bajo
10551	Liceo Poliv. Lucila Godoy Alcayaga	Sin Categoría: Baja Matricula
10554	Escuela General Rene Schneider Chereau	Medio-Bajo
10556	Escuela Alemania	Medio-Bajo
10558	Escuela Republica De Los Ee.Uu. De America	Insuficiente
10560	Escuela Javiera Carrera Verdugo	Medio
10563	Escuela Manuel Magallanes Moure	Medio-Bajo
10564	Escuela Republica Del Peru	Insuficiente
10565	Escuela Diego Portales	Medio-Bajo
10567	Escuela Mahuida	Insuficiente
10569	Liceo Nuevo Porvenir	Medio-Bajo
10570	Escuela Basica Dr Luis Sepulveda Salvati	Medio
10571	Escuela Escritora Marcela Paz	Insuficiente
10574	Escuela Espana	Medio-Bajo
10576	Escuela Ignacio Carrera Pinto	Insuficiente
10578	Escuela Sta. Teresa De Los Morros	Insuficiente
10579	Escuela Jose Nuez Martin	Medio
10580	Escuela Abraham Lincoln	Medio
10581	Escuela Basica Antupillan	Medio-Bajo
10586	Escuela Eleodoro Yanez Ponce De Leon	Medio-Bajo
10588	Escuela Cardenal Antonio Samore	Medio-Bajo
10589	Escuela Haras Los Condores	Medio
10590	Escuela Teresa Garcia Huidobro	Medio-Bajo
10592	Liceo Clara Solovera	Medio-Bajo

12079	Hernan Merino Correa	Medio-Bajo
24654	Escuela Basica Cinco Pinos	Medio-Bajo
25009	Liceo Valle De Lluta	Insuficiente
25078	Escuela Part.Comandante Carlos Condell	Insuficiente
25698	Colegio Jaime Guzman Errazuriz	Medio-Bajo
25960	Centro Educ. Padre Alberto Hurtado	Medio-Bajo

4.3.1.2.- Enseñanza Media

RBD	Establecimiento	Categoría de desempeño 2019
10542	Centro Educacional Baldomero Lillo	Medio-Bajo
10543	Liceo Polivalente A-127 Fidel Pinochet Le-Brun	Medio-Bajo
10544	Liceo Elvira Brady Maldonado-Sn.Bernardo	Medio-Bajo
10545	Liceo Ind. Miguel Aylwin Gajardo	Medio-Bajo
10551	Liceo Poliv. Lucila Godoy Alcayaga	Medio-Bajo
10588	Escuela Cardenal Antonio Samore	Medio
10592	Liceo Clara Solovera	Medio-Bajo
24444	Liceo Industrial Hardware	Insuficiente
25960	Centro Educ. Padre Alberto Hurtado	Medio-Bajo
31293	Liceo Nacional Bicentenario De Excelencia	Alto

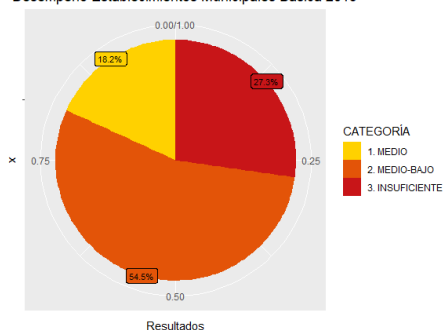
A modo de complemento se considera la información aquí expuesta, para compararla con la situación en los establecimientos particulares subvencionados y particulares pagados. También, se mantiene el criterio de división entre establecimientos de enseñanza básica y media, por cómo está construido el indicador.

Las observaciones generales indican que entre los niveles de enseñanza las diferencias son mínimas, marcándose un poco más en el caso de los establecimientos municipales, al tener el caso del Liceo Bicentenario que marca un desempeño “Alto” y una mayor cantidad de escuelas básicas en categoría “Insuficiente”, a diferencia de los liceos de enseñanza media, que ese rango lo ocupan en mayor medida en la categoría de “Medio-bajo”. Ahora bien, cuando se muestra ese paralelo en los gráficos de establecimientos particulares subvencionados y particulares pagados, las diferencias entre sus niveles de enseñanza no son significativas.

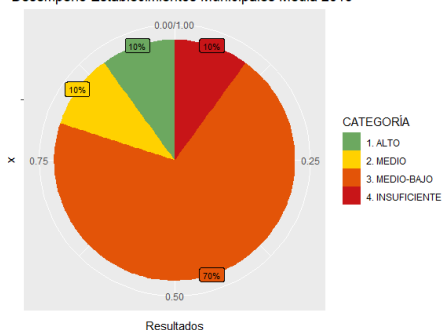
Distinto es el panorama respecto a la comparación entre los diferentes tipos de dependencia, donde para el caso de los municipales las categorías primordiales son

las de “Medio-bajo” e “Insuficiente”, mientras que para los subvencionados las categorías considerablemente mayores son las de “Medio” y “Medio-bajo”. Finalmente, en el caso de los privados, la situación es el extremo más marcado, donde las únicas 2 categorías que aparecen son las de “Alto” y “Medio”. Las causas se pueden conjeturar a partir del contexto general, las condiciones de la educación municipal, las preferencias de las familias y las diferencias de clase, tanto materiales como culturales.

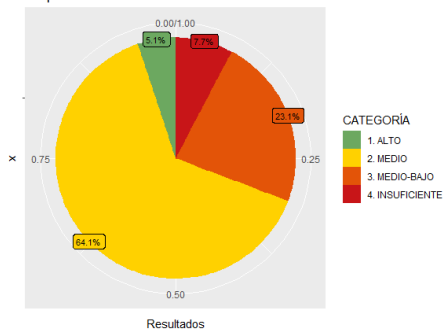
Desempeño Establecimientos Municipales Básica 2019



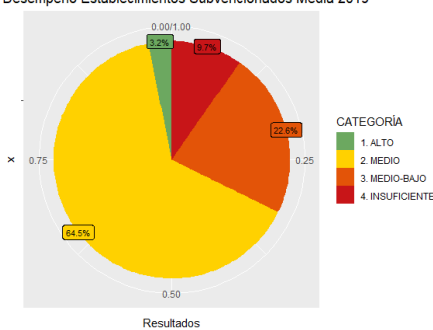
Desempeño Establecimientos Municipales Media 2019



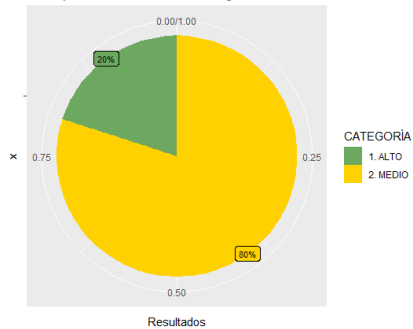
Desempeño Establecimientos Subvencionados Básica 2019



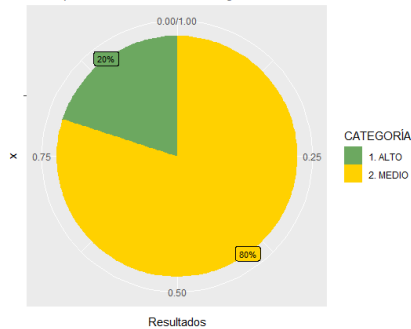
Desempeño Establecimientos Subvencionados Media 2019



Desempeño Establecimientos Pagados Básica 2019



Desempeño Establecimientos Pagados Media 2019



4.3.2.- Distribución territorial por categoría de desempeño

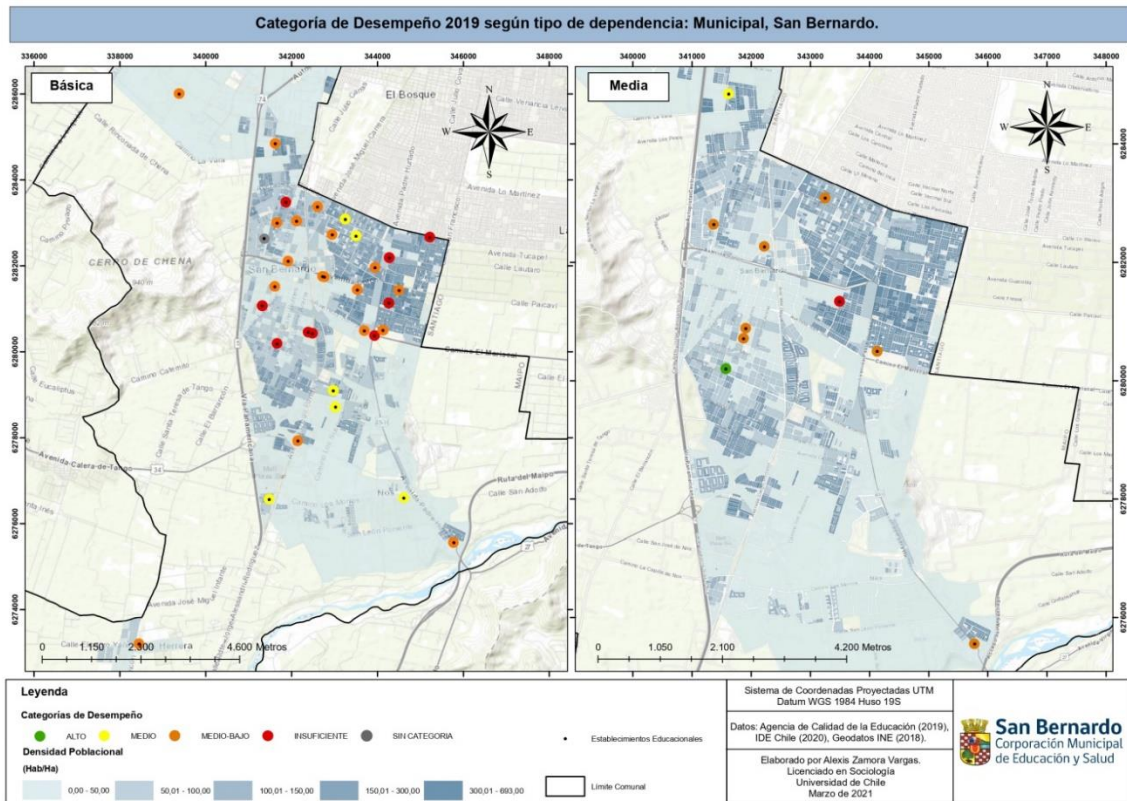
Ahora bien, considerando lo anterior, debido a que las categorías de desempeño se muestran como una clasificación práctica para un entendimiento general (más allá del algoritmo de construcción sobre el que se sustenta), se replicará el uso de dicha información enfocándola a una visualización territorial, que permita un acercamiento a la realidad de las comunidades educativas. Para ello se considera el indicador de la densidad poblacional, puesto que puede expresar una condicionante clave, de que se derivan algunas de las dificultades y factores de riesgo que pueda influir en los resultados (en el sentido amplio) de los establecimientos, según la zona en que se inserten.

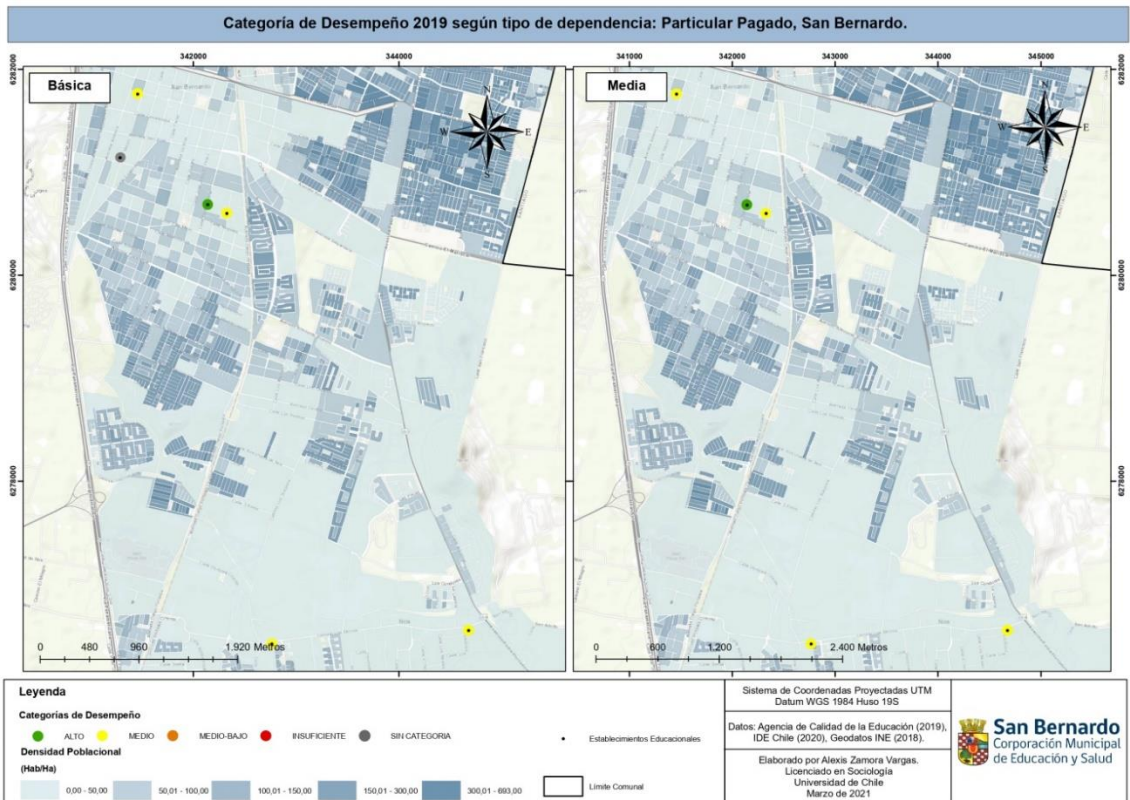
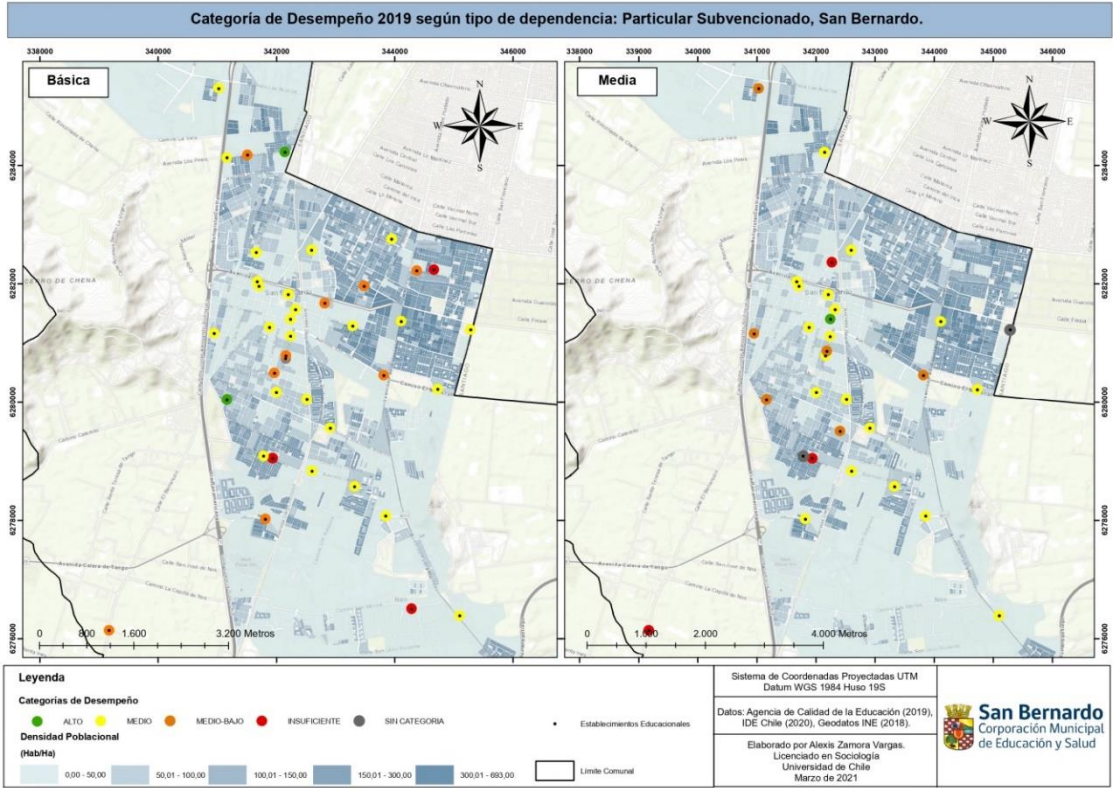
Por ende, para la construcción de las cartografías se consideraron justamente estas dos capas de información fundamentales: la clasificación en las diferentes Categorías de Desempeño de los establecimientos educacionales, y la densidad poblacional, agrupado en rangos y unidades de medida basadas en los modelos de Georreferenciación de la plataforma de Geodatos abiertos del INE (el cálculo es de elaboración propia a partir de los microdatos disponibles)².

Entre los principales aspectos que se pueden visualizar, resulta interesante la distribución que presentan los establecimientos según tipo de dependencia. Para el caso de los municipales presentan una mayor concentración en la zona norte y nororiente de la comuna, marcado por el eje de Colón y Av. Padre Hurtado (Ex Los Morros) respectivamente, es decir, las zonas que presentan una mayor densidad poblacional. Mientras que, en el caso de los establecimientos particulares subvencionados, presentan una distribución más heterogénea, pero marcando una cierta concentración en el centro de la comuna y sus alrededores. Finalmente, el caso de los particulares pagados es explícito, si bien, son pocos establecimientos, todos se encuentran o en los alrededores del centro de San Bernardo o en zonas residenciales alejadas. De lo anterior se puede inferir que, si bien, parece existir cierto

² Los datos disponibles permiten ver un consolidado urbano que abarca una parte importante de la comuna. En general deja fuera zonas más rurales y que no son muy relevantes para este caso, producto que no se encuentran establecimientos educacionales en esa zona (sólo uno queda fuera de esta capa de información).

grado de correspondencia entre la mayor densidad poblacional, asociada a ciertas zonas de la comuna y categorías de desempeño deficientes, también existen indicios que tuviera una fuerte influencia el régimen administrativo; por ejemplo, los establecimientos municipales que no se encuentran en zonas con un alto nivel de densidad, pero que presentan de igual forma categorías deficientes. Lo mismo en caso inverso, respecto a establecimientos particulares subvencionados que se encuentran en zonas de mayor densidad, pero muestran categorías de tipo “Medio”. El caso de los particulares pagados sale de la discusión, puesto que su oferta educativa, parece alejarse de las zonas de mayor densidad.





5.- Diagnóstico, evaluación y construcción participativa

El presente capítulo da cuenta de los procesos participativos que se han llevado a cabo en la comuna, en función de la construcción del Plan de Desarrollo de Educación Municipal, para el cual, a través de distintos instrumentos y estrategias, se ha logrado recoger la opinión de las comunidades y sus proyecciones para la educación de la comuna.

5.1.- Diagnóstico y Evaluación Participativa

A fin de alcanzar una participación activa de todas y todos los actores de las comunidades, se instalaron prácticas comunales que permitiesen formalizar y a la vez sistematizar, tanto la representación estudiantil, como la de sus madres, padres y/o apoderados. Dichas acciones han ido en la línea de intervención comunitaria a través de la conformación, activación y participación real de los Centros de Madres, Padres y Apoderados (CPAs) y Centros de Estudiantes, poniendo en marcha la red de encuentros mensuales con los estamentos, en agosto 2021. En este contexto se llevó a cabo el segundo encuentro comunal de estos estamentos, esta vez para analizar el PADEM 2021 incorporando conceptos claves como los sellos educativos, misión y visión comunal; y proyectar a la vez acciones desde sus cometidos para el PADEM 2022.

Las jornadas se concretaron el 04 de septiembre con la participación de estudiantes de educación media de nueve establecimientos (81%), y el 05 de septiembre con apoderados de 17 establecimientos de la comuna (41%).

Para la construcción del PADEM se iniciaron cuatro acciones I) Jornada con la red de estudiantes, donde se definieron siete representantes del estamento II) Jornada con la red de Madres, Padres y Apoderados, quienes definieron ocho representantes del estamento; III) Guion metodológico enviado a cada establecimiento a fin de que cada comunidad reflexionara y plasmará su quehacer y proyecciones 2022, ello de acuerdo a sus realidades institucionales y en función de cuatro ejes: a) Formación Integral; b) Enseñanza Efectiva; c) Convivencia Escolar; y d) Trayectoria Educativa; IV) Jornada

comunal con la participación de representantes de los 41 establecimientos (escuelas y liceos) y 14 jardines infantiles VTF, para que en conjunto definieran iniciativas para la gestión de educación municipal 2022.

El punto III) y IV) se explicarán en detalle a continuación.

5.2.- Jornadas al interior de los establecimientos

Para conocer el quehacer actual de las comunidades y la proyección de cada institución en función de los distintos ejes (Formación Integral, Enseñanza Efectiva, Convivencia Escolar y Trayectoria Educativa), se elaboró un guion metodológico para orientar el debate al interior de las comunidades, encaminando este a la reflexión y conclusiones, en base a preguntas dirigidas que permitieran inferir cuál es el estado de avance en cada eje (inicial, medio o avanzado) qué están haciendo y qué iniciativas o acciones podrían proyectar para el 2022.

El 83% de los establecimientos educacionales y el 54% de los jardines infantiles dependientes de la Corporación Municipal de educación, se hicieron partícipes de las jornadas, siendo consideradas sus respuestas como parte íntegra del documento que condensará el proyecto educativo, en el PADEM 2022.

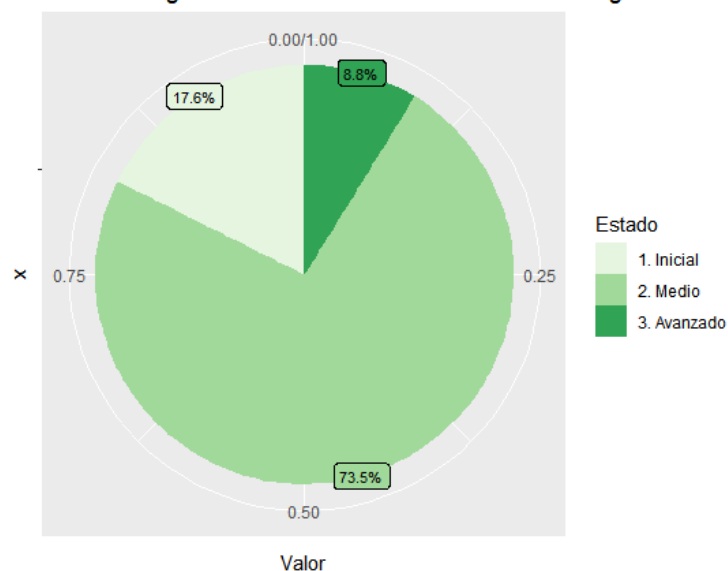
A continuación, se presentan las preguntas del guion, encontrándose el desagregado de respuestas por establecimientos en el Anexo “Jornadas PADEM al interior de los establecimientos”.

5.2.1.- Formación integral

¿Cómo hemos asegurado la formación integral de nuestros NNA? Evalúe las acciones del establecimiento relativas a esta dimensión.

¿En qué estado de avance se encuentra nuestro establecimiento en cuanto a formación integral? Justifique.

Distribución según estado de avance en Formación Integral



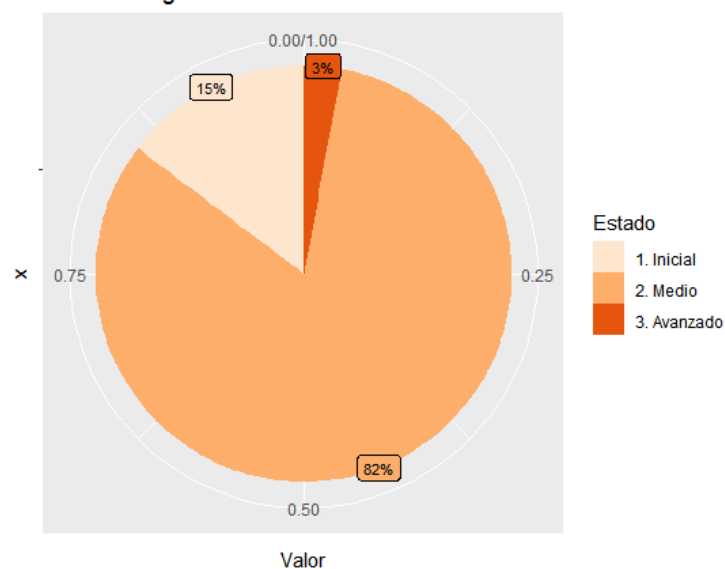
¿Qué iniciativas podemos proyectar para el 2022 para favorecer la formación integral de nuestros NNA?

5.2.2.- Enseñanza efectiva

¿Qué prácticas hemos realizado para contribuir a la Enseñanza Efectiva?

Si fuese necesario generar un diagnóstico de avance respecto de esta área. ¿En qué estado nos encontramos como establecimiento? ¿Por qué?

Distribución según estado de avance en Enseñanza Efectiva



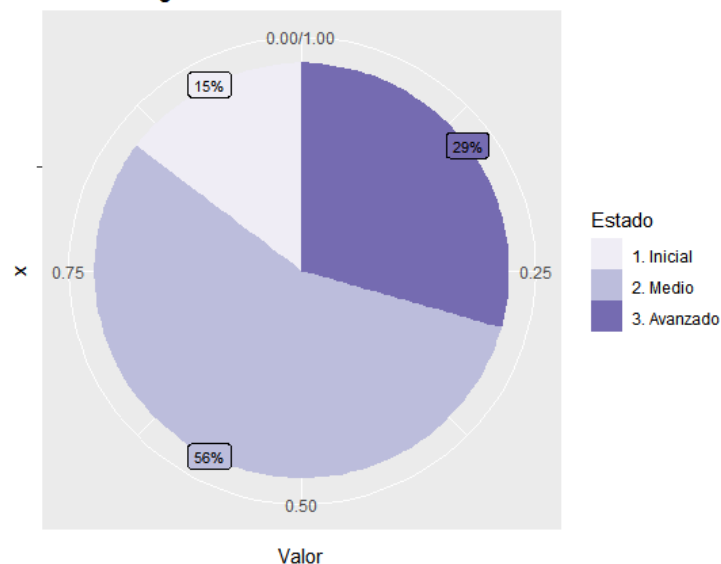
¿Qué iniciativas o propuestas se podrían proyectar para el 2022 que permitan fortalecer e incrementar la Enseñanza Efectiva de las y los estudiantes?

5.2.3.- Convivencia Escolar

¿Qué prácticas hemos realizados para contribuir a la Convivencia escolar desde un enfoque de derechos en nuestra comunidad?

Si fuese necesario generar un diagnóstico de avance respecto de esta área. ¿En qué estado nos encontramos como establecimiento?

Distribución según estado de avance en Convivencia Escolar



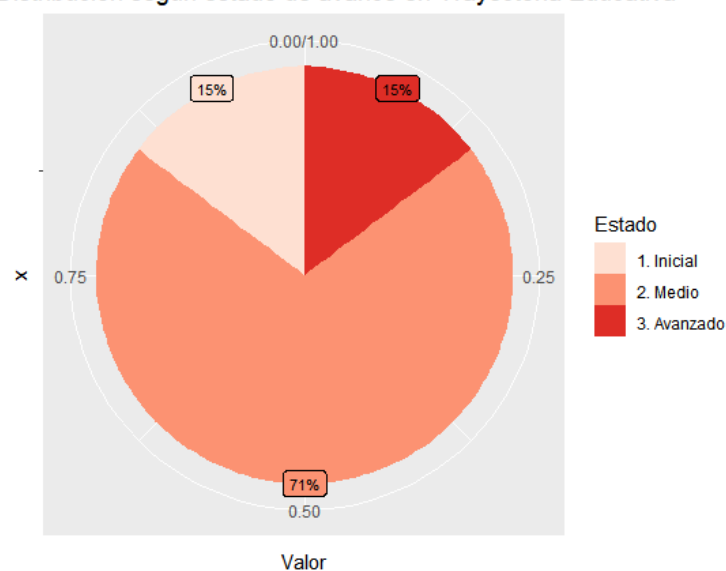
¿Qué iniciativas o propuestas se podrían proyectar para el 2022 para fortalecer la Convivencia Escolar desde un enfoque de derechos en nuestro establecimiento?

5.2.4.- Trayectoria Educativa

¿Qué prácticas realizamos para contribuir a la Trayectoria Educativa de las y los estudiantes?

Si fuese necesario generar un diagnóstico de avance respecto de esta área. ¿En qué estado nos encontramos como establecimiento?

Distribución según estado de avance en Trayectoria Educativa



¿Qué iniciativas, propuestas o políticas internas se podrían proyectar el año 2022 para fortalecer la Trayectoria Educativa de nuestro estudiantado?

5.3.- Jornada Comunal PADEM 2022

La Jornada Participativa Comunal se enmarca en la construcción del Plan de Desarrollo Educativo Municipal 2022, este espacio tuvo por objetivo aunar las iniciativas y acciones en un contexto de debate grupal conformado por actores de distintos establecimientos y estamentos, quienes finalmente debían proyectar de manera transversal la Educación municipal de la comuna en función de un eje asignado por grupo

Para dar cumplimiento a lo anterior se convocó para este encuentro a educadoras de escuela (6), asistentes de la educación (10), técnicos en educación parvularia de escuelas (5), docentes (10), directivos de escuela, liceos o jardines (10), educadoras de jardín (10), técnicos en educación parvularia de jardín (10), apoderados (7) y estudiantes (8).

Los participantes fueron distribuidos de manera aleatoria en grupos de entre 6 y 7 integrantes conformándose un total de 11 grupos, a cada uno de ellos se le asignó un guion metodológico previamente elaborado, el cual guiaba el encuentro en tres momentos I) Análisis FODA de las misión y sellos educativos 2021, II) propuestas en

función de uno de los 4 ejes consignados para la actividad (formación integral – enseñanza efectiva – convivencia escolar – trayectoria educativa). y III) Plenario.

El producto final de cada grupo quedó plasmado en cartulinas y actas de trabajo, las cuales permitieron sistematizar la información, iniciativas y acciones manifestadas en cada grupo.

5.3.1.- Formación Integral

Numero de grupo	¿Qué iniciativas se podrían proyectar a nivel comunal para el 2022 que favorezcan la información integral de nuestro estudiantado?
Grupo N°1, conformado por 6 participantes	-Nos referirnos solamente al ámbito académico para formación de estudiantes. -Iniciativa que se podría implementar: generar proyectos a nivel comunal y transversal considerando realidades de cada establecimiento, enfocado en educación sexual e intercambio cultural de nuestros estudiantes extranjeros.
Grupo N°2, conformado por 7 participantes	-Articular currículum según proyecto educativo y sello de escuelas. Articular todas las asignaturas para que se entrelacen entre sí y puedan tener una mejor respuesta a capacidades y habilidades de los estudiantes. -Actualización, talleres de robótica, uso de Photoshop, etc.... modernizar los talleres extraescolares.
Grupo N°3, conformado por 6 participantes	-Que exista una persona o coordinador que gestione y planifique lugares que existen en la comuna y que puedan ser utilizados por los estudiantes. Polideportivos, gimnasio, piscina, etc. -Dar la posibilidad a todos los niños utilizar los lugares para su desarrollo extra programático.

5.3.2.- Enseñanza Efectiva

Numero de grupo	¿Qué acciones se podrían proyectar para dar cumplimiento a una enseñanza efectiva en todos los establecimientos de la comuna?
Grupo N°4, conformado por 7 participantes	-Proceso educativo debidamente intencionado y planificado. Algo que conocemos teóricamente, pero cuesta llevarlo a la práctica. -Necesitamos apuntar a la diversidad de estudiantes y tipos de aprendizaje que ellos tienen. -Profesor circulo, y estudiantes son las distintas figuras geométricas. -Si consideramos esta diversidad, que la comuna busque capacitarnos en esta diversidad de estudiantes y tipos de aprendizaje. Apropiarnos de lo que significa la misión y hacer una visión que sea eficiente. -Integración. Valoración. Colaboración e Identidad.

Grupo N°5, conformado por 6 participantes	-A través de recursos, que se invierta en dupla psicosocial que oriente a educadores, asistentes de la educación, fundamental para tener una educación efectiva.
Grupo N°6, conformado por 6 participantes	-Fortalezas: fortalecer espacios sobre bullying, sexualidad, habilidades parentales... para evitar deserción escolar y violencia. -Jornada de aprendizajes para toda la comunidad educativa.

5.3.3.- Convivencia Escolar

Numero de grupo	¿Qué iniciativas se podrían proyectar en nuestros establecimientos (jardines, escuelas y liceos) para garantizar espacios de buena convivencia escolar además de la participación de estamentos como padres, madres, apoderados y estudiantes?
Grupo N°7, conformado por 6 participantes	-Que practicas comunales se pueden proyectar para fomentar espacios de participación a través de estamentos de padres... etc. -Fundamental permanencia personal de convivencia escolar, cuando tienen licencia los reemplazos no son oportunos, pero sería súper importante contar con este remplazo. -Jornadas de autocuidado y extensión con recursos del sostenedor, porque a veces se hacen, pero nosotros lo autofinanciamos. -Mantengan talleres para padres como "aprender en familia". -Capacitaciones para personal acerca de la comunidad haitiana.
Grupo N°8, conformado por 6 participantes	-La idea es mejorar la comunicación y difusión de planes de convivencia escolares. -Generar estrategias para incorporar participación de padres y estudiantes en los colegios. -Existen organizaciones sociales en toda la comuna como junta de vecinos. Etc... para arreglar cancha, techos de villa, etc. La idea es que la convivencia integre estas organizaciones sociales con los planes comunales
Grupo N°9, conformado por 7 participantes	-Mantener actividades recreativas, deportivas, culturales, etc. Respetando las normativas de la autoridad sanitaria. -Potenciar trabajo de los equipos de convivencia y duplas psicosociales para realizar trabajo de contención emocional online o presencial.

5.3.4.- Trayectoria Educativa

Numero de grupo	¿Qué iniciativas, acciones o políticas comunales se podrían proyectar el año 2022 para fortalecer la Trayectoria Educativa de nuestro estudiantado?
Grupo N°10, conformado por 7 participantes	-Situación que tiene que ver con abandono pedagógico, etc. -Charlas y preparaciones a través de departamento de educación durante el proceso educativo. Los departamentos de educación son escasos, los niños necesitan desde pre básica tener alguien que los oriente. Llegan a 4to medio y no saben para dónde va la micro. Importante fortalecer esto.

	<p>-Iniciativa. Preparación a directivos, profesores y comunidad entera en área socioemocional para un mejor desempeño educativo. El trato, el cómo orientamos y motivamos a nuestros alumnos. Todos son un aporte.</p> <p>-Preparar efectivamente a los alumnos en niveles de transición. Es súper complejo. Desde pre básica a primero hay un trauma. Que pasa con 4to a 5to año, se desconecta un poco el tema de los aprendizajes. Desde 8vo a 1ro medio, hay mucho porcentaje de repitencia porque no les dimos el apoyo que requieren. Aunar estos trampolines de un escalón al otro, con todo el esfuerzo que podamos darles como directivo, comunidad y comuna.</p>
<p>Grupo N°11, conformado por 7 participantes</p>	<p><i>¿Cómo comuna que practica se hace?</i></p> <p>-Monitoreo mensual, siempre enviamos lista de asistencia.</p> <p>-Promoción de liceos. Este año se enviaron unos videos.</p> <p>-Cuando no estábamos en pandemia en la plaza se hacía feria educativa, más allá de eso no encontramos nada.</p> <p><i>¿Qué acción se puede proyectar para el 2022?</i></p> <p>-Muy de acuerdo con lo que mencionaron antes.</p> <p>-Prebásica, siempre debe haber una articulación que está muy ausente. El 2do semestre se puede trabajar en conjunto prebásica con básica, para que el cambio no sea tan fuerte.</p> <p>-Lo mismo de 4to a 5to básico.</p> <p>-Y hacer más difusión en 8vo básico. Llevar los liceos a los colegios etc.</p> <p>-Crear espacios que desarrollen el bienestar psicosocial con toda la comunidad educativa, buen ambiente, buen trato, buen sueldo, un colegio bonito, crear espacios donde el alumno se sienta participe del colegio, es fundamental</p>

5.3.5.- Conclusiones Jornada

Las conclusiones de la jornada se fundan principalmente en las iniciativas o conceptos claves que los distintos grupos identificaron en cada eje.

En relación con **formación integral** hubo tres grupos con un total de 19 participantes quienes definieron como buenas prácticas I) el aprendizaje basado en proyecto (transversal y articulado), II) la actualización de talleres extraescolares y la ocupación de espacios deportivos y recreativos.

Respecto a **enseñanza efectiva** hubo tres grupos con un total de 19 participantes quienes direccionaban sus iniciativas a I) trabajo conjunto con Convivencia Escolar, fomentando buenos climas escolares que permitan el aprendizaje de todas y todos, II) capacitación a los equipos en inclusión de población migrante valorando la

diversidad multicultural que se atienden en los establecimientos municipales de la comuna.

El tercer eje propuesto fue **Convivencia Escolar**, en el que trabajaron tres grupos con un total de 19 representantes, quienes dentro de sus principales iniciativas proyectaban I) fomentar la participación de estudiantes, madres, padres y apoderados, II) Generar espacios de autocuidado y III) articular el trabajo de las instituciones con las redes comunales del sector (JJ. VV canchas, etc).

El último eje fue **Trayectoria Educativa**, para este debate se conformaron dos grupos de 7 integrantes cada uno, dentro de las principales propuestas referidas por los grupos se señalan I) mayor difusión y promoción de los espacios de continuidad y transición educativa, II) fortalecer espacios de orientación a estudiantes y sus familias, además de fomentar espacios de buen clima y participación generando sentido de pertenencia en todos los miembros de las comunidades educativas.

Tal como la discusión por establecimiento, esta instancia será íntegramente considerada en las líneas de trabajo y proyecto educativo del PADEM 2022.

6.- Lineamientos, objetivos e iniciativas PADEM 2020

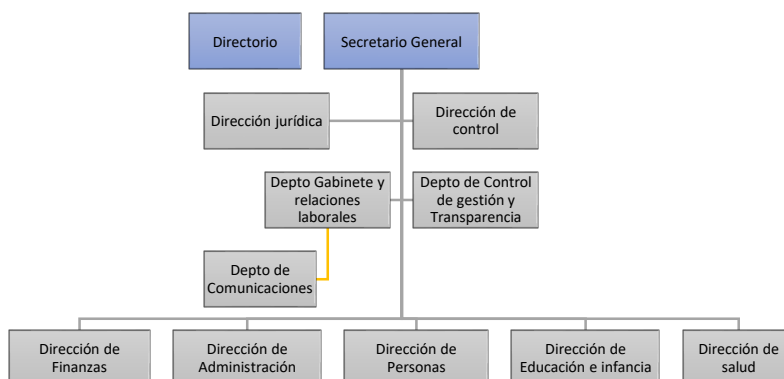
El PADEM 2022 de la Corporación de Salud y Educación de San Bernardo es un instrumento de planificación del sistema educativo municipal, establecido en la Ley 19410, art 4°. Su propósito es establecer una ruta de mejoramiento educativo a través de un plan de acción anual que define objetivos, acciones, recursos y resultados esperados. En este capítulo se expone la estructura interna del Departamento de Administración de la Educación Municipal para 2020 y las iniciativas principales por áreas con énfasis en el área técnico-pedagógica.

6.1.- Estructura interna Dirección 2022

Desde 2021 la Corporación de San Bernardo ha desarrollado un importante proceso de cambios y nuevas definiciones que buscan articular un mejoramiento de la calidad de la educación pública con el objetivo de ofrecer a las familias de nuestra comuna y provincia un servicio que garantice que sus niños, jóvenes y adultos puedan cumplir sus expectativas de prosecución de estudios superiores y un adecuado ingreso a la vida laboral con las herramientas necesarias que le faciliten el mejor desempeño.

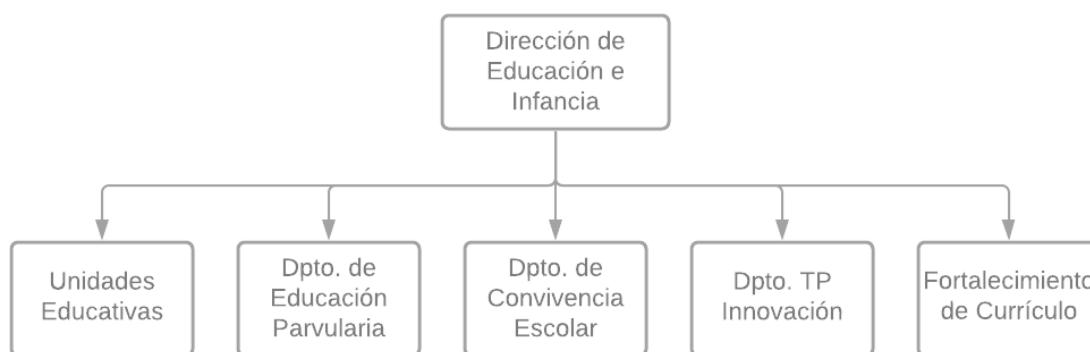
En este marco, la Dirección de Educación se ha modernizado, estableciendo una estructura clara de funcionamiento y recuperando el foco en los procesos técnicos y pedagógicos con el propósito de impulsar un liderazgo intermedio centrado en el aprendizaje y que tenga como norte volver la educación pública comunal en un referente de calidad en el contexto del sistema escolar.

Organigrama de la Corporación de Salud y Educación de San Bernardo.



El nivel más alto de toma de decisiones está constituido el directorio de la corporación presidido por el alcalde, como autoridad política, y la Secretaría General como máxima autoridad interna de la orgánica corporativa. De la Secretaría General dependen directamente la Dirección Jurídica y la Dirección de Control como, también, el Departamento de Gabinete y Relaciones Laborales y el Departamento de Control de gestión y Transparencia. Finalmente, del Departamento de Gabinete y Relaciones Laborales depende el Departamento de Comunicaciones de la Corporación. En un segundo nivel interno por las Jefaturas de Dirección. Este nivel está conformado por las Dirección de Finanzas, de Administración, de Personas, de Educación e Infancia y, finalmente, de Salud.

Dentro de la Dirección de Educación, el primer nivel de decisión recae en el director de Educación e Infancia y el segundo nivel interno lo constituyen las Jefaturas de Departamento y los Directores/as de establecimiento educacionales. Los Departamento que conforman la dirección de educación son el Departamento Técnico Pedagógico e Innovación Educativa, el Departamento de Educación Parvularia, el Departamento de Convivencia y Participación y el Departamento de Fortalecimiento del Currículo.



La actual estructura orgánica de la Corporación de San Bernardo y su Dirección de Educación e Infancia expresa los objetivos trazados anteriormente en relación con (1) Trayectoria educativa (2) Enseñanza efectiva en el aula (3) Convivencia Escolar y (4) Formación integral. En términos de estructura orgánica la gran diferencia que podemos señalar en relación con el PADEM del año pasado reside en haber

imbricado la antigua Dirección de Infancia y de Educación en una sola Dirección. El propósito de esta unicidad es que este diseño institucional es coherente con la definición de generar trayectorias educativas desde la educación inicial hasta la educación secundaria en el sistema público de educación y, particularmente, en este primer momento, cumplir con lo señalado en decreto 373/2017 de la Subsecretaría de Educación Parvularia de diseñar estrategias de transición Educativa “que aborde la transición de los niños y las niñas entre este nivel educativo y el Primer año de Educación Básica, desde una mirada sistémica e inclusiva que resguarde las características propias de la niñez, de su desarrollo y aprendizaje” (Mineduc 2017, p.2). En tal sentido, este nuevo andamiaje institucional, una Dirección de Infancia y Educación unitaria, posibilita construir políticas locales de trayectoria educativa con una mirada sistemática e integral.

Ahora bien, en los apartados sucesivos, se hará uso de la nomenclatura especificada en la sección de estructura interna, es decir, la cadena de mando “Dirección/departamento”. En este marco institucional, corresponderá al nivel de la jefatura de la Dirección el resguardo del proyecto institucional (misión, visión, sellos, objetivo estratégicos generales) y a los Departamentos el logro de los objetivos estratégicos específicos.

6.2.- Proyecto Institucional

El proyecto institucional es el principal instrumento en el que se define la naturaleza del trabajo del Dirección de Educación e Infancia de la Corporación de Salud y Educación de San Bernardo. Su misión describe la naturaleza de las acciones actuales; su visión expresa el horizonte a mediano plazo, los sellos los énfasis programáticos y, finalmente, el objetivo general la meta a la que deben propender y colaborar cada una de las iniciativas del Dirección y sus respectivos departamentos.

Concepto	Descripción
Visión	Ser una comunidad activa en participación, formando estudiantes inclusivos, reflexivos, críticos, que valoran sus raíces y su diversidad multicultural, con énfasis en la protección del medio ambiente, desplegando un modelo pedagógico que fortalece la diversidad de los PEI para potenciar todas las dimensiones contribuyendo en el mundo moderno al desarrollo humano pleno de niños, niñas jóvenes y adultos de la comuna de San Bernardo

Misión	Los establecimientos públicos de San Bernardo trabajan para entregar una educación de calidad, con altas expectativas, que valore las raíces de la comuna y se preocupe del bienestar biopsicosocial de todos los integrantes de las comunidades educativas abriendo escenarios de participación permanentes ; formando personas activas en las dinámicas sociales, culturales e interculturales, deportivas y científicas, teniendo como base un trabajo pedagógico intencionado y estratégico, desarrollado en un ambiente de aprendizaje colaborativo y de sana convivencia; entregando (a todos los miembros de la comunidad educativa) a sus trabajadores procesos de formación continua de acuerdo a las necesidades detectadas y a los desafíos planteados; gestionando eficientemente y articulando a todos los estamentos de la Corporación de Educación y Salud, coordinando redes para que sean un real aporte a la labor educativa
Sellos	Liderazgo Ciudadano, Excelencia Académica y Transición Ecológica
Objetivo general	Fortalecer la educación pública de San Bernardo, entregando apoyo sistemático y profesional pertinente a los diferentes actores de las comunidades escolares, generando redes de apoyo autónomas para que cada establecimiento educacional potencie su identidad y tradición a través de la implementación de sólidas rutas de mejoramiento y procesos centrados en el aprendizaje a fin de lograr procesos de calidad y hacer de la educación pública de San Bernardo una referencia de calidad e integralidad en el conjunto del sistema escolar.

6.3.- Objetivos por Departamento de la Dirección

En el presente capítulo se describen las iniciativas de la Dirección de Educación e Infancia para el año 2022 a través de un desglose de los objetivos y las iniciativas que implementarán los cuatro departamentos que conforman la dirección.

6.3.1.- Iniciativas del Departamento de Fortalecimiento del Currículo

El Departamento de Fortalecimiento del Currículo tendrá como objetivo acompañar y complementar el currículum formal para fortalecer y enriquecer la cultura de los establecimientos educacionales municipales, con foco en los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a la formación ciudadana, la educación intercultural inclusiva, y la educación sexual integral, profundizando en el derecho a la educación y al desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes. Las iniciativas que desarrollará durante el año 2022 son las siguientes:

Iniciativas	Descripción	Plazos	
		Inicial	Final
Plan de promoción y revitalización lingüística del Mapuzungün	Realización de un curso de Mapuzungün (nivel inicial) en dos establecimientos de la comuna, los que presenten mayores índices de estudiantes mapuche (abierto a estudiantes de otros pueblos y nacionalidades).	Marzo	Julio
Plan de promoción y fortalecimiento lingüístico del Creole-castellano	Realización de un curso de Creole-castellano en dos establecimientos de la comuna, los que presenten los que presenta los mayores índices de estudiantes haitianos.	Marzo	Julio
Plan de promoción de efemérides e intercambio de saberes	Realización de efemérides e hitos en vínculo con las asociaciones indígenas e inmigrantes de la comuna y los territorios, a desarrollar en dos establecimientos de la comuna que presenten mayores índices de estudiantes de pueblos indígenas y comunidades migrantes.	Marzo	Diciembre

Plan de reactivación del proyecto educativo "Pewmafe"	Reactivación del proyecto "Pewmafe" en 4 establecimientos de la comuna, en una primera etapa, y que permita llegar a la totalidad de establecimientos con que contaba presencia hasta antes de la pandemia.	Marzo	Diciembre
Programa de Educación sexual integral de prevención y participación	Programa comunal consistente en talleres de formación bimensuales, para distintos actores de las comunidades educativas, con el fin de entregar herramientas para enfrentar las problemáticas de la vida sexual, con enfoque preventivo en educación básica.	Marzo	Diciembre
Plan de educación de Identidad y orientación Sexual y comprensión de Roles de Género	Jornadas trimestral participativas a jóvenes estudiantes enseñanza media para importancia en la comprensión de los roles de géneros, identidad y orientación sexual para que facilite una armónica integración al medio sociocultural vigente y centros educativos.	Marzo	Diciembre
Jornada participativa itinerante en la formación de la educación sexual.	Jornadas de participación y formación sexual, con estudiantes de educación media, para la comprensión de la vida afectiva, sexual y de género, y la difusión de redes de apoyo.	Mayo	Septiembre
Plan Formación ciudadana comunal para establecimientos educacionales	Estrategia comunal de actividades enfocadas según ciclo escolar y/o curso, desde niveles de transición hasta cuartos medios, para fortalecer la formación ciudadana en las comunidades educativas.	Marzo	Diciembre
Jornada de fortalecimiento Democrático	Dirigido a trabajadores de la educación, con fin de profundizar en saberes y prácticas en función de la formación ciudadana. Se contemplan dos jornadas anuales, divididas territorialmente. En estas jornadas se revisará y dará seguimiento al plan de formación ciudadana.	Marzo	Diciembre
Programa Escuelas Constituyentes	Iniciativa dirigida al conjunto de la comunidad educativa (estudiantes, trabajadores de la educación y apoderados/as), con fin de promover la participación y la entrega de información que nutra el proceso constituyente a nivel local y nacional. Se dividirán las jornadas de trabajo territorialmente y por temas.	Marzo	Diciembre
Programa de debates escolares comunal	Torneo de debate escolar de segundo y tercer ciclo, con temas contingentes nacionales y locales que promuevan la participación y el pensamiento crítico.	Junio	Octubre
Trabajos voluntarios con estudiantes y trabajadores	Programa de formación en servicio, orientada a abordar problemas prácticos de los establecimientos educacionales a través de la organización de brigadas de jóvenes, en una línea de voluntariado pedagógicamente intencionada, con el objeto de ayudar a la comunidad.	Junio	Diciembre
Escuelas de Verano	En colaboración con la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, la Corporación de Educación e Infancia desarrollará una estrategia para abrir las escuelas al desarrollo de las artes y las ciencias fuera del horario lectivo y para toda la comunidad	Enero	Julio

6.3.2.- Iniciativas del Departamento de Educación Parvularia

El Departamento de Educación Parvularia tendrá como objetivo generar una política educacional local que asegure la calidad, articulación y trayectoria de la educación parvularia municipal de la comuna de San Bernardo. Con este propósito, las iniciativas que articulará durante el año 2022 son:

Iniciativas	Descripción	Plazos
-------------	-------------	--------

Dirección de Educación e Infancia CORSABER

		Inicial	Final
Red Relación comités educativos	Se realizarán reuniones con representantes del comité de educación parvularia para compartir problemáticas comunales , practicas pedagógicas efectivas y mejorar procesos de enseñanza aprendizaje	Marzo	Diciembre
Plan de Trabajo Infraestructura	Se realizarán reuniones y visitas a terreno semestrales con el departamento de Infraestructura, para mantener un trabajo coordinado con el fin de un buen funcionamiento de nuestros establecimientos	Marzo	Diciembre
Estrategias Comunales de articulación Educación Parvularia	Se realizarán mesas de trabajo trimestrales con jefes de UTP , Educadoras de párvulos y profesores de primero básico.	Marzo	Diciembre
Trabajo colaborativo con red de directoras	Reunión técnica mensual con directoras de salas cunas y jardines infantiles de la corporación.	Marzo	Enero
Supervisar y orientar gestión de asesoras	Reuniones técnicas y de coordinación con asesoras, para guiar la planificación de asesorías técnico-pedagógicas en SC y JI y escuelas.	Marzo	Diciembre
Modelo de asesoría de acompañamiento	Se realizarán visitas a terreno a los 14 jardines infantiles y 32 establecimientos que imparten educación parvularia para acompañar a las profesionales y técnicas del nivel.	Marzo	Enero
Monitorear la gestión directiva, liderazgo y administrativa a nivel parvulario	Visitas a los diferentes establecimientos educacionales para monitorear liderazgo y gestión directiva.	Marzo	Diciembre
Plan de Orientación PEI	Analizar PEI de los diferentes establecimientos VTF, para determinar coherencia del proceso educativo plasmado según su sello, visión y misión, orientando el proceso de construcción e implementación de éste.	Marzo	Diciembre
Plan de Orientación de PME	Analizar PME de los establecimientos que imparten Educación Parvularia, con la finalidad de determinar coherencia entre planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo, orientando la construcción de este	Marzo	Diciembre
Plan Comunal Carrera Docente	Orientar los diferentes procesos vinculados a la carrera docente, acciones y/o etapas que se deben cumplir, entregando soporte que brinde seguridad y confianza a los docentes.	Junio	Noviembre
Implementación Curriculum Culturalmente Pertinente	Orientar la implementación del CCP, incorporando espacios educativos a la organización del espacio, que promuevan el desarrollo de la identidad cultural de la comuna.	Marzo	Diciembre
Plan comunal de desarrollo docente en educación parvularia	Fortalecer a las educadoras de párvulos en relación a sus capacidades y conocimientos, a través de la implementación de sesiones reflexivas sobre prácticas pedagógicas efectivas, fomentando el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica. Capacitación a Personal Educativo según las necesidades de las comunidades. Se evaluará un foco en la implementación del Decreto 84.	Marzo	Diciembre
Proyecto de Promoción, Prevención y Educación sobre importancia de desarrollo cognitivo lingüístico de niños y niñas	Se realizarán acciones tales como talleres, charlas, entrega de información, etc. Con enfoque preventivo y educativo a familias de niños y niñas de jardines VTF	Enero	Diciembre
Capacitaciones Equipo Educativo	Se realizarán capacitaciones / charlas a educadoras de párvulos y técnicos en párvulos para crear conocimiento en conjunto, establecer lineamientos, identificación de señales de alerta de dificultades en el desarrollo en el lenguaje, conocimiento y aplicación de	Enero	Diciembre

	estrategias de estimulación psicomotora, etc. que permita desarrollar herramientas cognitivas comunicativas y de gestión emocional a párvulos.		
Generar Red de Fonoaudiólogos Comunales	Generar lineamientos comunales en reuniones de red de fonoaudiólogas para: derivaciones, estudio de casos y creación de estrategia de seguimiento, favoreciendo trayectoria entre jardines infantiles y escuelas con PIE para casos que lo requieran.	Marzo	Junio
Estrategia de articulación para la Infancia	Mesa de trabajo con Chile crece contigo, OPD y oficina de la Infancia, para establecer trabajo colaborativo, generar recursos educativos (promoción, prevención) y entrega de herramientas a equipo educativo, niños y niñas y sus familias	Enero	Diciembre
Estrategias de detección precoz y acompañamiento de proceso diagnóstico para niños y sus familias con necesidades educativas especiales	Capacitación a personal educativo para que desarrollen herramientas de sospecha de casos para detección precoz y promover herramientas de acompañamiento durante este proceso de diagnóstico	Marzo	Diciembre
Creación de Contenido Educativo para comunidad por parte del Departamento de Educación Parvularia	Se crearán cápsulas de contenido informativo sobre temáticas atingentes sobre desarrollo psicomotor, bienestar integral, habilidades parentales, abordaje de situaciones, entre otros.	Enero	Diciembre
intervención de Casos Sociales	Acompañamiento de casos sociales de las comunidades escolares como salas cunas y jardines infantiles	Marzo	Diciembre
Proceso de Matrículas jardines VTF	Matricular a través del sistema SIM a niños y niñas en los jardines VTF por solicitud de padre, madre y apoderado	Diciembre	Diciembre
Plan Promoción Clima Laboral/Escolar	Fomentar a través de talleres un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Marzo	Diciembre
Plan Reglamento Interno	Revisión de los reglamentos internos y manual de convivencia escolar	Marzo	Diciembre
Política comunal de Convivencia Escolar a nivel Parvulario	Facilitar los vínculos afectivos positivos y estables con los niños y niñas, a través de talleres que les permita sentirse queridos, seguros y aceptados por los adultos que los rodean	Marzo	Diciembre
Acompañamiento PAP	Asesorar a Directoras en certificación de Plataforma PAP. Mantener actualizadas e informadas a JUNJI, las raciones de alimentos para cada SC y JI, de manera mensual.	Marzo	Diciembre
Plan de Asesoría Vida Saludable	Asesorar a equipos pedagógicos para implementar estrategias, experiencias educativas y proyectos, que promuevan la salud mental, alimentación saludable y buenos hábitos.	Marzo	Diciembre
Pasantías entre funcionarias	Se realizarán pasantías entre funcionarias de educación parvularia de distintos jardines infantiles VTF y escuelas con educación básica.	Marzo	Diciembre

6.3.3.- Iniciativas del Departamento de Convivencia Escolar y Participación

El Departamento de Convivencia Escolar y Participación tendrá como objetivo promover una Convivencia Escolar que potencie las habilidades y el desarrollo

integral de nuestros estudiantes, atendiendo especialmente las necesidades de contención emocional y salud mental de los estudiantes y articulando acciones que permitan consolidar los sellos educativos de la comuna a través de la participación familiar y comunitaria en las instituciones. En la concreción de este objetivo implementará las siguientes iniciativas el año 2022:

Iniciativas	Descripción	Plazos	
		Inicial	Final
Plan De Actualización De Reglamentos Internos	Promoción y seguimiento del Enfoque ético de la política nacional de Convivencia Escolar y resguardo de derechos en un espacio de protección de NNA	Marzo	Junio
Red De Convivencia Escolar	Jornadas de encuentro entre los equipos de convivencia escolar de todos los establecimientos de la comuna para promover buenas prácticas. Promover la conformación de equipos de convivencia.	Marzo	Diciembre
Política Comunal De Convivencia Escolar	Construir de manera participativa una política Comunal de Convivencia escolar que guíe el actuar de los equipos en materia de Convivencia escolar.	Marzo	Junio
Autocuidado Equipos De Convivencia Escolar	Generar un espacio semestral de esparcimiento y autocuidado de los equipos, a fin de resguardar la salud mental de funcionarios y funcionarias.	Julio	Diciembre
Red Con Organismos Municipales	Articulación con redes de dependencia municipal en función de la prevención de conductas de riesgo y promoción (CESFAM, of. De la Juventud, OPD, deporte y cultura, migración y servicios sociales).	Marzo	Diciembre
Mes De La Convivencia Escolar	Celebración en los territorios, articulando acciones con deporte y cultura para fomentar el buen trato, trabajo en equipo y buena convivencia escolar.	Marzo	Abril
Oficina Digital De Atención A Estudiantes Y Sus Familias www.corsaber.cl	Espacio en plataforma web corsaber.cl dirigido a estudiantes y sus familias donde podrán realizar sugerencias, reclamos y/o denuncias atendibles por el equipo de convivencia escolar.	Marzo	Diciembre
Plan De Promoción Del Buen Clima Dentro De Los Establecimientos	Aplicación de instrumento de clima laboral ISTAS 21 y evaluación de IDPS	Mayo	Junio
Plan De Desarrollo Profesional Para Equipos De Convivencia Escolar	Capacitación de los equipos en contención emocional dentro de los espacios educativos herramientas para enfrentar situaciones de crisis al interior de los establecimientos.	Marzo	Diciembre
Plan De Fortalecimiento De La Participación De Madres, Padres Y Apoderados	Reuniones mensuales de participación de padres madres y apoderados de los 41 establecimientos municipales de la comuna.	Marzo	Diciembre
Plan De Fortalecimiento De La Participación De Estudiantes De Segundo Ciclo Y Educación Media	Acompañamiento y asesoría en la organización y formación de CPAs y seguimiento a través de reuniones mensuales con las organizaciones. Adicionalmente, se evaluará convocar a un consejo comunal de estudiantes.	Marzo	Noviembre
Estrategias De Fortalecimiento De Consejos Escolares	Acompañamiento y asesoría para profundizar la participación de los estamentos educativos en los consejos escolares de los establecimientos. Además, declararlos resolutivos.	Marzo	Noviembre
Evaluación Padem 2022 Y Co Construcción Padem 2023	Evaluación PADEM 2022 y Jornada participativa con actores de la comuna para construir PADEM 2023	Julio	Septiembre

Programa De Salud Oral	Programa que proporciona las prestaciones necesarias de Salud Bucal a los beneficiarios realizando acciones preventivas, reparación de daño a la misma, así como también promocionar y educar en hábitos de vida saludable.	Marzo	Diciembre
Servicios Médicos	Área de Junaeb que se encarga de entregar atenciones médicas y tratamientos, a aquellos estudiantes que presentan patologías en materia Oftalmológica, Otorrinológica u Ortopédica.	Marzo	Diciembre
Programa De Alimentación	Programa que entrega alimentación sana y rica que se entrega en diferentes formatos a los Establecimientos Educativos, para que puedan enfrentar su jornada educativa.	Marzo	Diciembre
Programa De Habilidades Para La Vida	Modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar	Marzo	Diciembre
Programa Beca Tics (Yo Elijo Mi Pc)	Programa cuyo principal objetivo es contribuir a la reducción de la brecha digital en nuestro país y aumentar los niveles de equidad. Esto, a través, de la entrega de un computador portátil, plan de Internet móvil por un año y recursos educativos digitales a aquellos estudiantes que se encuentren en condición de vulnerabilidad.		
Consejos escolares resolutorios y fomento de la participación	La Dirección de Educación e Infancia se propondrá establecer e implementar una estrategia clara para (1) el fortalecimiento de los consejos escolares, (2) la conformación con autonomía de centros de estudiantes desde segundo ciclo básico, (3) la conformación y el fortalecimiento de centros de padres y apoderados que colaboren con vincularse a sus escuelas, y (4) la conformación de centros de ex-alumnos para reforzar la vinculación institucional de los establecimientos y sus entornos sociales.	Marzo	Diciembre
Consejo Escolar Comunal	conformando de forma exploratoria un "Consejo Escolar Comunal", cuyo objetivo será ir evaluando el desarrollo de este plan, mejorar la transparencia y fortalecer la participación de los distintos estamentos en las políticas comunales.	Marzo	Diciembre

6.3.4.- Iniciativas del Departamento Técnico Pedagógico e Innovación Educativa

Finalmente, el Departamento Técnico Pedagógico e Innovación Educativa tienen como propósito orientar y movilizar la gestión pedagógica en los establecimientos municipales teniendo como finalidad la mejora escolar continua; promover la participación de la comunidad educativa en las actividades tanto curriculares como extracurriculares de los establecimientos educacionales y de la Dirección. Las iniciativas que gestionará y coordinará este Departamento durante el año 2022 son las siguientes:

Iniciativas	Descripción	Plazos	
		Inicial	Final

Dirección de Educación e Infancia CORSABER

Comité De Transición Ecológica	Conformar un comité con representantes de las comunidades educativas para definir iniciativas de sostenibilidad ecológica. Se proponer construir una política medioambiental, una política medioambiental que vincule a las unidades con sus entornos, y una política medioambiental de carácter curricular.	Marzo	Diciembre
Red De Jefes Técnicos	Red comunal para Jefes y Jefas de UTP de las escuelas y liceos municipales con foco en desarrollo del currículo, estrategias metodológicas efectivas, disposiciones ministeriales y lineamientos comunales. Asimismo, articular un espacio de reflexión crítica sobre los procesos y prácticas de la comuna	Marzo	Diciembre
Construcción De Orientaciones Comunales De Evaluación Y Curriculum	Construir documentos de desarrollo curricular para todos los niveles y establecimientos de la comuna con el propósito de establecer énfasis comunales y trayectorias curriculares cohesionadas.	Enero	Marzo
Coordinación Apoyo A Sistema De Admisión Escolar Y Promoción De La Matricula (SAE)	Apoyar a la división de Informática y unidades educativas, en la atención y orientación a apoderados y estudiantes, en relación con postulación, cupos y vacantes de matrícula, fechas y otros procedimientos involucrados en SAE.	Marzo	Diciembre
Plan Local De Desarrollo Profesional	Desarrollar rutas de desarrollo de capacidades en los establecimientos de la comuna teniendo como ejes orientadores los procesos de mejora de los aprendizajes y los sellos institucionales. Para esto, se realizarán diagnóstico por establecimientos y participativamente se construirán rutas de desarrollo	Marzo	Diciembre
Asignación De Desempeño Colectivo	Consiste en acompañar el proceso de suscripción, implementación, estado de avance, monitoreo, evaluación de cada meta del convenio suscrito, la validación de antecedentes de cada integrante y la comunicación al concejo municipal de acuerdo al decreto 176 que regula esta asignación y los deberes de cada integrante.	Marzo	Diciembre
Evaluación Docente	Desarrollar proceso de convocatoria e implementación de la Evaluación Docente Comunal.	Junio	Diciembre
Plan De Superación Profesional	Organizar una capacitación para los Docentes que tengan un resultado deficiente en la evaluación docente. Establecer un sistema de mentorías para el desarrollo docente de profesores en el inicio de sus carreras y aquellos con resultados deficientes en la evaluación docente. Inducción a la carrera y evaluación docente.	Julio	Diciembre
Coordinación Comunal EDEX	La Educación extracurricular de la comuna consiste en convocar, planificar, organizar y ejecutar certámenes deportivos, recreativas y culturales con todos los EE Municipalizados, con el propósito de fortalecer la formación integral del estudiante y la interacción con otras comunidades educativas a nivel Nacional e Internacional.	Marzo	Diciembre
Programa De Escuelas Talentos Comunal	Consiste en promover la participación de los y las estudiantes de Enseñanza Básica y Media de los EE de la comuna, con el propósito de desarrollar y potenciar habilidades específicas en los estudiantes, tales como técnica de Danza clásica y Contemporánea, aprendizaje de instrumentos musicales a través de la Orquesta Comunal, Técnicas de Karate, lectura musical y técnica vocal, folclor chileno y Latinoamericano, técnica cheerleaders.	Marzo	Diciembre
Red De Directores	Plan Comunal para directores(as) de las escuelas y liceos municipales con foco en liderazgo escolar para dar cumplimiento a los lineamientos ministeriales y comunales.	Enero	Diciembre

Modelo De Asesoría Y Acompañamiento	el modelo de asesoría implica colocar un asesor/acompañante en cada establecimiento comunal con el propósito de tributar en el desarrollo e implementación de la política comunal, orientar en las dimensiones de liderazgo educativo, gestión pedagógica, convivencia escolar y recursos; colaborar en la construcción e implementación de los diversos instrumentos de gestión escolar (PIE, PME, JEC) y establecer un canal fluido de comunicación entre el equipo del sostenedor y la unidad educativa.	Marzo	Diciembre
Planificación Comunal De Mejoramiento	Consiste en orientar, informar, coordinar, monitorear y asesorar el proceso de planificación estratégica y anual de acuerdo con orientaciones y plazos establecidos por MINEDUC en los 41 establecimientos.	Marzo	Diciembre
Red De Terceras Jornadas EPJA San Bernardo	Plan de trabajo Comunal Red de Terceras Jornadas EPJA San Bernardo, orientada a: difusión y visibilización de la EPJA; intercambio de experiencias docentes exitosas ;intercambio materiales de trabajo de acuerdo a la priorización curricular; estrategias de retención escolar.	Marzo	Diciembre
Mesa De La Educación Técnico Profesional y Vinculación Institucional	Construir una mesa de trabajo que articule a los establecimientos técnico-profesional y al sistema escolar municipal en su conjunto con los actores de la industria y el comercio local en función de coordinar convenios de prácticas y establecer alianzas estratégicas y adecuaciones curriculares que posibiliten una proyección de nuestros estudiantes en el mundo del trabajo. Asimismo, esta mesa puede buscar experiencias exploratorias de alianzas público-privado a escala local.	Marzo	Diciembre
Estrategia de inclusión educativa, con foco en TEA	Estrategia de capacitaciones para profesores y profesionales, con el objetivo de tener un lenguaje común e instalar prácticas en nuestros establecimientos para la mejor derivación, un trato inclusivo y un servicio educativo sensible con los niños TEA y sus familias.	Marzo	Diciembre
Certámenes de Ciencias y Humanidades	Retomando la larga tradición de los "Certámenes", una iniciativa emblemática en la educación pública chilena durante todo el siglo XX. Realizaremos los siguientes Certámenes: (1) Certamen de ensayo filosófico "Jorge Millas" con la temática "fundamentos de la nueva constitución política de Chile", (2) Certamen de literatura (poesía y cuento), (3) Certamen de historia local con la temática recuperar la historia de la escuela pública en San Bernardo) y, finalmente, (4) Campeonato de matemáticas y ciencias naturales	Marzo	Diciembre
Centro de Recursos para alumnos con NEEP	Evaluar la implementación de un Centro de Recursos para alumnos con NEEP, que cuente con una sala multisensorial y otros elementos necesarios. Trabajo con foco en alumnos con TEA y Síndrome de Down.	Marzo	Julio
Fondos concursables para la innovación pedagógica	Establecer un fondo concursable disponible a todos los docentes, enfocado en la innovación pedagógica, la promoción del trabajo colaborativo de docentes, el aprendizaje basado en proyectos, entre otras metodologías innovadoras.	Marzo	Agosto

6.4.- Infraestructura escolar

En virtud de las necesidades de infraestructura señaladas en la caracterización del sistema escolar de San Bernardo se ha articulado el Plan de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa con el propósito de responder al deterioro de infraestructura que se ha generado en el contexto de pandemia y clases a distancia. Este Plan no es, por cierto, una solución definitiva o de largo plazo a los problemas de

infraestructura de los establecimientos municipales de la comuna, sino un conjunto de medidas urgentes y contingentes que buscan resolver los mínimos necesarios para el funcionamiento de los establecimientos.

El Plan de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa se articula en cuatro pilares. Primero, resolver con urgencia y de manera impostergable los problemas de techumbre, baños y agua caliente. Segundo, conformar equipos centralizados por parte de la Corporación que permitan realizar de manera rápida y efectiva arreglos menores como, por ejemplo, la conformación de una brigada de maestro que permitan resguardar la continuidad de los servicios. Tercero, optimizar los recursos de mantención, particularmente, FAEP y Movámonos. Cuarto, articular solicitudes que movilicen unidades municipales en función de priorizar trabajos específicos en los establecimientos municipales como, por ejemplo, el corte de arboladas o la remoción de escombros.

Finalmente, es una tarea de los equipos de la Corporación conformar iniciativas que logren dar una respuesta definitiva a los diversos problemas de infraestructura de los establecimientos municipales de la comuna. La principal dificultad para consolidar soluciones definitivas reside en la ausencia de una fuente de financiamiento para este propósito que esté en control de la Corporación, en tal sentido, se requiere explorar medidas que nos permitan, por un lado, mejorar los procesos de postulación a los fondos de infraestructura del Ministerio de Educación y, por otro, gestionar recursos en contexto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

6.5.- Iniciativas emblemáticas y liderazgo del sostenedor

Vivimos un tiempo incierto para la educación pública comunal, en conjunto con nuevas normativas que instalarán cambios profundos en el conjunto del sistema, como el cambio de la dependencia de los establecimientos públicos. Hemos tenido que construir procesos de aprendizaje en un contexto radicalmente nuevo debido a los procesos de confinamiento masivo desarrollados en los años 2020 y 2021, que han derivado en procesos de priorización curricular y la utilización de metodologías de enseñanza mixtas. Asimismo, toda la arquitectura de evaluaciones que guiaban la toma de decisiones en el sistema escolar chileno ha quedado suspendida o

implementada parcialmente (pruebas estandarizadas, proceso de calificación de la Agencia de la Calidad, evaluación docente, etc.). En este sentido, habitamos un territorio donde los objetivos de aprendizaje tradicionales están siendo interrogados como, además, los mecanismos que permitían constatar sus concreciones. Sumado a esto el país vive una coyuntura constitucional que, sin duda, impondrá nuevas modificaciones curriculares como cambios en los marcos normativos del sistema escolar.

Este nuevo escenario abre interrogante sobre la pertinencia del currículo actual e impone cambios que no se diluirán cuando la situación sanitaria mejore, como la acelerada transición tecnológica que han vivido los establecimientos educacionales. Dicho lo anterior, las cuatro líneas programáticas de la Dirección de Educación e Infancia (1) Trayectoria educativa (2) Enseñanza efectiva en el aula (3) Convivencia Escolar y (4) Formación integral son definiciones programáticas contingente en el contexto de los desafíos que este nuevo escenario impone. Ahora bien, como el propósito de esta gestión es hacer de la educación pública de San Bernardo una educación de referencia para el conjunto del sistema escolar, estos cuatro lineamos se articulan en la construcción de un liderazgo del sostenedor que transita desde una mirada centrada en lo administrativo hacia un liderazgo centrado en el aprendizaje.

6.5.1.- Liderazgo centrado en el aprendizaje

En este sentido, la reflexión contemporánea sobre los liderazgos escolares, ya sean estos locales o intermedios, está hermanada con las políticas de descentralización y las reflexiones sobre la autonomía como clave de los procesos de mejora escolar. El llamado “efecto centro”, es decir, “la capacidad de incidir en los resultados y logros escolares del alumnado en función de la capacidad del centro de constituirse en unidad pedagógica y educativa.” (Ruiz 2010, p 117), simplemente, no es posible sin la acción incidente, planificada y efectiva de liderazgos colectivos que elaboran diagnósticos, diseñan objetivos específicos, trazan hojas de rutas y movilizan las capacidades disponibles en los centros educativos con el propósito de materializar cambios previamente planificados y que responden a diagnósticos coherentes y compartidos por la comunidad educativa.

En tal sentido, debemos promover metodologías y modelos de intervención con el propósito de transformar las prácticas y los horizontes de los equipos directivos para transitar desde equipos directivos que comprenden y direccionan su trabajo desde las lógicas de la administración burocrática hacia equipos directivos que ejercen el liderazgo educativo centrado en el aprendizaje (Bolívar, 2010). Entre los factores de una gestión escolar que podemos asociar a una mejora en los resultados de aprendizaje deben señalarse, entre otros, la legitimidad del liderazgo directivo entre los miembros de la comunidad educativa, la capacidad de articular un sentido compartido de misión en el establecimiento, trabajo colaborativo entre directivos y docentes, la inserción del establecimiento en su entorno, proceso de planificación institucional participativo, participación efectiva de los distintos actores del sistema educativo, el buen clima laboral y de convivencia positiva entre los distintos actores de la comunidad, la generación de un clima de aprendizaje, monitoreo continuo del progreso de los alumnos, evaluación frecuente del desempeño de sus profesores, profesores reconocidos por su desempeño y gestión autónoma (López, 2010).

6.5.2.- Iniciativas emblemáticas

En consideración de lo señalado, hay siete iniciativas que estarán en el centro de la generación de este liderazgo colectivo que impulsa la transformación de la educación pública de San Bernardo a una educación de calidad y de referencia en el conjunto del sistema escolar.

- a. El *trabajo en red* como un espacio en el que se construyen reflexiones comunes, replican prácticas de mejoramiento y articulan sentido en relación con los propósitos y objetivos de la educación pública comunal estableciendo rutas de mejoramiento compartidas y socialmente legitimadas.
- b. *Una política comunal de desarrollo profesional* que entiende las rutas de perfeccionamiento profesional como una construcción colectiva tanto a nivel comunal como de los establecimientos en función del desarrollo de capacidades institucionales que perfeccionen en el proceso de aprendizaje y de mejora continua. Esta política de desarrollo profesional es particularmente significativa en el contexto de transición tecnológica y metodología mixta que

está viviendo la educación contemporánea, en el sentido de que las distintas comunidades profesionales han debido desarrollar y movilizar capacidades que no estaban contemplada en los procesos de formación tradicional. En este sentido, hemos orientado que cada establecimiento construya un diagnóstico sobre las capacidades que requiere desarrollar como establecimiento y en virtud de esto articular rutas de perfeccionamiento y desarrollo profesional. Para el desarrollo de este proceso hemos construido alianzas estratégicas con Fundación Telefónica y el Centro de Estudios Saberes Docente de la Universidad de Chile.

- c. *El modelo de asesoría y acompañamiento de la Dirección de Educación e Infancia* que nos permitirá acompañar, orientar y comunicar los procesos de gestión escolar que se desarrollan en los distintos establecimientos de la comuna como, además, realizar un seguimiento permanente y exhaustivo de los indicadores más relevantes de la gestión escolar.
- d. *Escuelas Constituyentes* y vinculado al sello de liderazgo ciudadano y al momento que atraviesa la sociedad chilena, desarrollaremos esta iniciativa de que busca ser una iniciativa significativa en el contexto de cambio constitucional que vive el país. Habitamos una escena histórica donde el país está (re)pensando los acuerdos de convivencia en común. En tal sentido, la institución escolar, también, es un espacio que debe ser (re)imaginado en virtud de las demandas y sensibilidades de un país en transformación. Por ende, esta iniciativa busca ser una oportunidad para imaginar la escuela que queremos/necesitamos y, al mismo tiempo, una instancia que permita involucrar participativamente a las comunidades educativas en el proceso de cambio constitucional. En este sentido, vale recordar que el sistema público de educación en Chile surgió en el siglo XIX con el propósito de formar a los ciudadanos que darían vida a una república que recién se estaba comenzando a construir (Serrano, S., Ponce de León, M.; Rengifo, 2012). En este nuevo momento de cambio institucional las comunidades educativas están llamada a jugar un rol relevante en la formación del nuevo Chile y con esta iniciativa eso queremos promover.

- e. *Curriculum Culturalmente Pertinente* con el propósito de realizar una implementación diversificada y contextualizada de las Bases Curriculares de Educación Parvularia (Decreto 481/2018, Subsecretaría de Educación Parvularia) como iniciativa prioritaria en el nivel de Educación Parvularia estará el desarrollo del *Curriculum Culturalmente Pertinente*, incorporando instancias educativas para la organización del espacio, que promuevan el desarrollo de la identidad cultural de la comuna junto con una educación de calidad para los niños y niñas de nuestra comuna.
- f. *Política Comunal De Convivencia Escolar* a través de metodologías participativas queremos construir una Política Comunal De Convivencia Escolar que junto con articular sentidos, pertenencias y establecer procedimientos que tributen para una buena convivencia escolar, como condición base para los logros de aprendizajes, fortalezca los ámbitos de integralidad del proceso educativo de la comuna.
- g. *Política Local De Transición Ecológica*, como uno de los sellos de esta gestión, pero también como una necesidad de época queremos impulsar procesos de transición ecológica y sustentabilidad en la educación pública de San Bernardo. A la luz de la información contenida en el informe elaborado por el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) de Naciones Unidas este año 2021 que afirma que en la próxima década el planeta vivirá importantes cambios como producto del calentamiento global y que las medidas de cuidado ecológico y sostenible deben ser aceleradas rápidamente para evitar una catástrofe climática consideramos urgente impulsar una política local de transición ecológica que contemple tres ámbitos: primero, una política medioambiental dentro de las propias unidades educativas; segundo, una política medioambiental que vincule a las unidades educativas con sus entornos territoriales; tercero, una política medioambiental de carácter curricular con el objetivo de modificar los planes y programas de estudios en virtud de fortalecer la formación medioambiental, formular taller en el contexto de las horas de libre disposición y articular sellos e, idealmente, certificaciones de economía verde y desarrollo

sustentable en la formación técnico profesional. La construcción de esta política de transición ecológica se debe diseñar e implementare a través de metodologías participativas y deliberantes que involucren a todas las comunidades educativas con el propósito de que sea una política que articule sentidos comunitarios y trascienda a las gestiones de turno tanto a nivel comunal como de los establecimientos.

7.- Proyección de la dotación docente

En la siguiente ficha se proyecta la Dotación Docente y de Asistentes de la Educación para el año 2022 como así se presenta la dotación actual de la Administración Central.

Para determinar la proyección de Dotación Docente 2022 se trabajó con el detalle de matrículas y números de cursos existentes al mes de agosto 2021, por cada establecimiento educacional, existiendo una rebaja de número de cursos proyectados lo que conlleva rebajar horas Docentes Aulas asociadas.

Con respecto a la Dotación de Asistentes de la Educación, la rebaja se refleja en los cargos de Inspectores de Patio, monitores y Ayudantes de Aula como asimismo en la rebaja de los 17 Asistentes de la Educación que se acogieron a retiro en julio del presente año, los que no fueron reemplazados.

Cargo genérico	Total Horas	Nº de trabajadores
Asistente Profesionales	6.661	152
Asistente Paradocentes	22.967	514
Asistentes Auxiliares	13.235	308
Docentes de Aulas	23.847	967
Docentes Jefe de UTP	2.704	63
Docentes Directores	1.804	41
Docentes Inspectores Generales	2.432	59
Docentes Orientadores	356	10
Docentes Subdirectores	44	1
Docentes Encargados	1.516	100
Docentes Otros	10.425	199
Administración Central	7.227	184
TOTAL GENERAL DE HRS	93.218	2.598

Se establece que la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo debe cumplir con lo establecido en el numeral 8 del literal a), de la cláusula tercera del convenio de transición celebrado con el Ministerio de Educación, en el que se establece con claridad la prohibición de aumentar la sobredotación en establecimientos y administración central.

7.1.- Retiro voluntario docentes y asistentes de la educación

Se deja presente, al igual que en años anteriores, que existen tres procesos de retiros de trabajadores de la educación, cuyas transferencias de fondos de incentivos están en tramitación en el Mineduc.

Docentes	N° de personas	Horas
PROCESO 2018	50	1967
PROCESO 2019	44	1742

Asistentes De La Educación	N° de trabajadores	Horas
Proceso 2019	26	1123

7.2.- Proyección de dotación de jardines infantiles

Sala Cuna y Jardín Infantil	Dotación 2022	
	Horas	N° de personas
Directoras	675	15
Educadoras de Párvulos	2.745	61
Técnico en Párvulos	9.180	204
Auxiliares de Servicios Menores	1.440	32
Rondines	1.440	32
TOTAL GENERAL	15.480	344

Finalmente, señalar en relación con la dotación que el detalle de la dotación docente y de asistentes de la educación del sistema de educación pública de San Bernardo será enviado a la Secretaría General de la Corporación de Educación y Saludos de San Bernardo en acompañamiento del presente Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2022 conforme la normativa legal vigente en educación durante el transcurso del mes de noviembre de 2021.

8.- Presupuesto Dirección de Educación

El presupuesto correspondiente al Departamento de Educación se basó preferentemente por requerimiento al PADEM (Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal).

8.1.- Ingresos

La estimación de Ingresos se efectuó tomando en consideración los siguientes factores:

- i. Presupuesto en base 0, preparado con datos 1° Semestre 2021 y proyección con fórmula de tendencia y factores estacionales. (Retorno a Clases, PME y otros).
- ii. Ingresos ministeriales, municipales y remuneraciones reajustadas en 2.7% (Reajuste Sector Público 2020-2021).
- iii. Subvenciones proyectadas con una matrícula 17.913 alumnos y asistencia media 86% (base cálculo MINEDUC marzo 2020).

Adicionalmente, se ha considerado que el monto asignado para el Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2022 será inferior al asignado en el año presupuestario vigente. Lo anterior, en consideración de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 21.040. Según proyecciones preliminares, la disminución de la asignación fluctuará entre un 30% y un 40% en relación con el FAEP 2021.

Adicionalmente, la actual proyección financiera se ha establecido con el objeto de contribuir al cumplimiento de los objetivos financieros en el marco del convenio de transición y ejecución celebrado con el Ministerio de Educación.

El presupuesto general 2022 de ingresos se distribuye de la siguiente manera en las diferentes fuentes de financiamiento.

Fuente	Monto	%
Subvención General	\$ 25.045.746.176	54,6%
Subvención Escolar Preferencial	\$ 7.026.851.580	15,3%
Programa de Integración Escolar	\$ 3.061.777.656	6,7%
FAEP	\$ 1.143.577.385	2,5%
JUNJI	\$ 2.112.263.739	4,6%

Subvención Municipal Educación Parvularia Año 2022	\$ 1.300.000.000	2,8%
Subvención Municipal Educación Año 2022	\$ 4.775.000.000	10,4%
Recuperación de licencias médicas	\$ 925.225.809	2,0%
HPV	\$ 78.972.192	0,2%
Subvención de Apoyo al Mantenimiento	\$ 250.611.576	0,5%
Subvención Pro-Retención	\$ 181.797.199	0,4%
Total	\$ 45.901.823.312	100,0%

Cabe mencionar que es absolutamente necesaria la subvención municipal con la finalidad de mantener la operación de la corporación. Asimismo, para el periodo 2022, considerando el retorno presencial de los alumnos, el aumento de los gastos fijos por establecimiento, tales como el transporte escolar, servicios básicos, material pedagógico, elementos de protección personal, entre otros, las leyes de titularidad, las obligaciones contractuales y otros gastos permanentes vinculados a la dotación de plata, se requerirá aumentar sobre dos tercios la subvención municipal para educación general y en casi un tercio la subvención municipal para la educación parvularia.

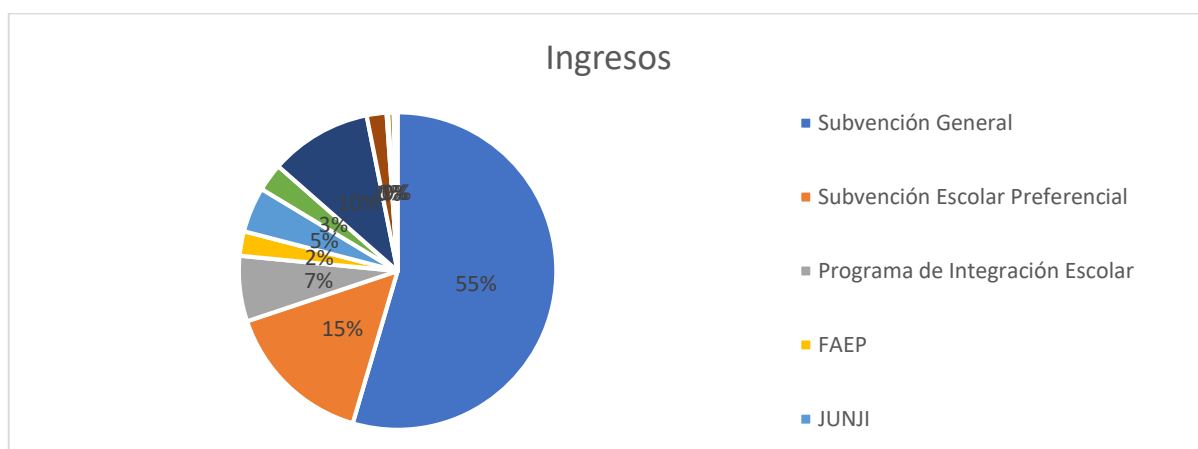
8.2.- Gastos

Del total de gastos operaciones se desprende el 91% corresponde gastos remuneracionales, y solo el 9% para otros desembolsos en otros bienes necesarios.

Categoría	Monto	%
Gastos en Personal	\$ 41.826.086.000	91,1%
Bienes y servicios de consumo	\$ 3.197.440.869	7,0%
Prestaciones de seguridad social	\$ 476.091.541	1,0%
Deuda flotante	\$ 158.758.094	0,3%
Activos no financiero	\$ 243.446.808	0,5%
Total	\$ 45.901.823.312	100,0%

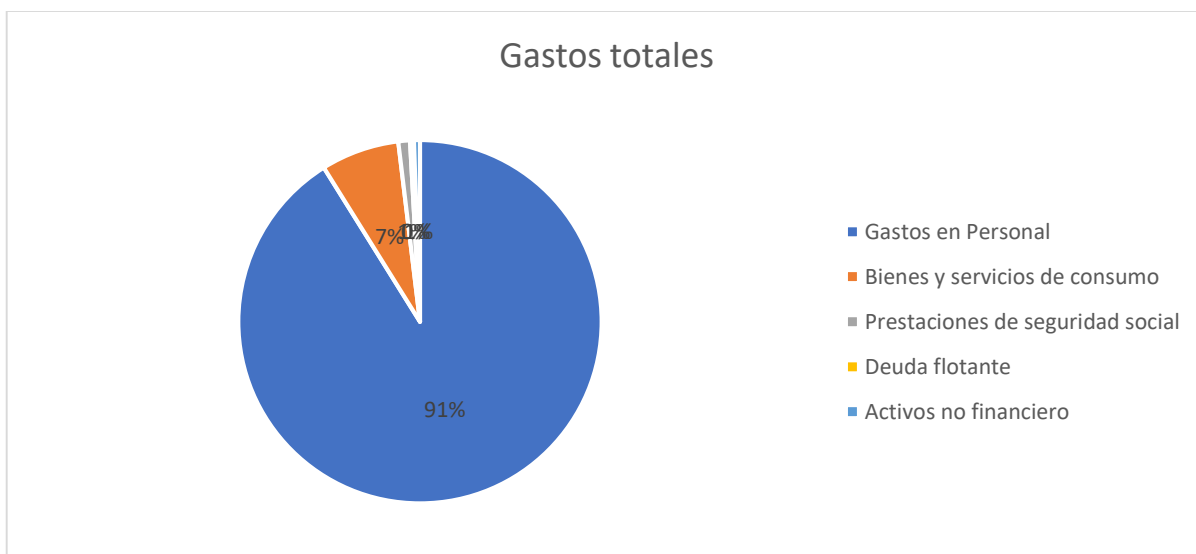
La principal fuente de recursos de la Corporación es la Subvención General, dependiente en gran medida tanto de la asistencia como de la matrícula de los establecimientos. Otra fuente importante de recursos es la Subvención Escolar Preferencial por estudiantes de familias vulnerables. Entre las demás fuentes de

recursos destaca los fondos FAEP que permite al sostenedor realizar inversiones diversificadas.

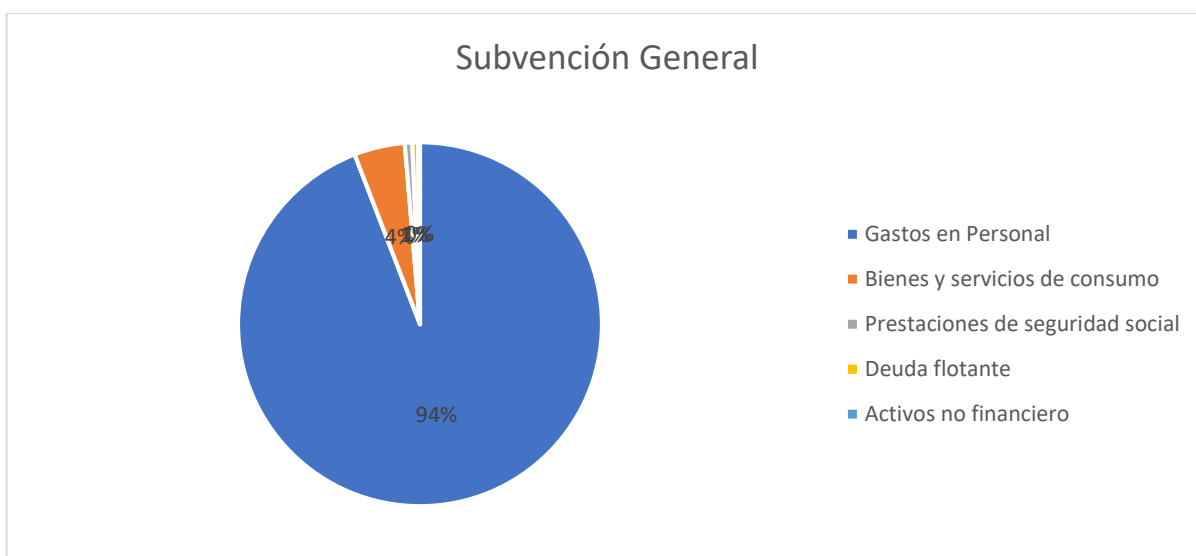


La Subvención General representa al 55% del financiamiento del sistema de educación pública comunal. Este es uno de los fondos con mayor flexibilidad de gastos. En la siguiente tabla, se observa la distribución de los gastos proyectados por concepto de esta subvención. Ahora bien, la diferencia entre ingresos y egresos en esta fuente de financiamiento se explica porque en egresos de subvención general deben ser complementados sumando los ingresos de Subvención Municipal y recuperación de licencias médicas.

Categoría	Monto
Gastos en Personal	\$ 28.576.024.254
Bienes y servicios de consumo	\$ 1.386.161.473
Prestaciones de seguridad social	\$ 204.378.000
Deuda flotante	\$ 158.758.094
Activos no financiero	\$ 48.689.362
Total	\$ 30.374.011.182



No obstante, debido a las exigencias del sistema, su baja matrícula y asistencia, el ítem de remuneraciones representa un 94% seguido de bienes y servicios que escenifica el 5%. A continuación, se observa la distribución de los gastos proyectados en términos porcentuales por concepto de esta subvención.

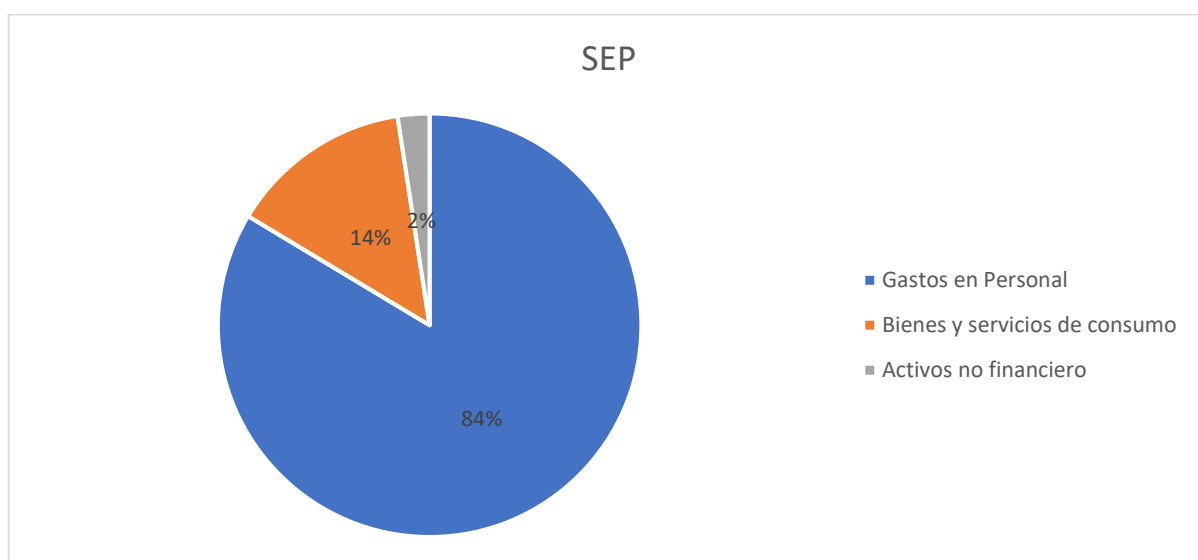


La Subvención Escolar Preferencial representa el 15% del financiamiento del sistema de educación comunal. Esta fuente de recursos permite la innovación y el financiamiento de proyectos por establecimiento, asociado a los Planes de

Mejoramiento Educativo. En la siguiente tabla, se observa la distribución de los gastos proyectados por concepto de esta subvención.

Categoría	Monto
Gastos en Personal	\$ 5.875.585.565
Bienes y servicios de consumo	\$ 980.853.249
Activos no financiero	\$ 170.412.766
Total	\$ 7.026.851.580

A continuación, se observa la distribución de los gastos proyectados en términos porcentuales por concepto de esta subvención, de la cual se destaca la adquisición material y recursos pedagógicos.



El financiamiento por concepto de Proyectos de Integración Escolar es otro de lo más ingresos masivos del sistema y se ocupa en un 100% en remuneración de profesionales de apoyo.

Categoría	Monto
Gastos en Personal	\$ 3.061.777.656
Total	\$ 3.061.777.656

El Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) 2022 representara el 2% del financiamiento del sistema comunal de educación. Más del 75% del financiamiento de FAEP se destina gastos en personal.

Categoría	Monto
Gastos en Personal	\$ 856.422.615
Bienes y servicios de consumo	\$ 62.810.090
Prestaciones de seguridad social	\$ 200.000.000
Activos no financiero	\$ 24.344.681
Total	\$ 1.143.577.385

El financiamiento de JUNJI incorpora más de 2.112 Millones, de los cuales las remuneraciones representan un 94% de los desembolsos de esta fuente. A continuación, se observa la distribución de los gastos proyectados por concepto de aportes de JUNJI. Ahora bien, la diferencia entre ingresos y egresos en esta fuente de financiamiento se explica porque, al igual en egresos de Subvención General, deben ser complementados suman los ingresos de Subvención Municipal.

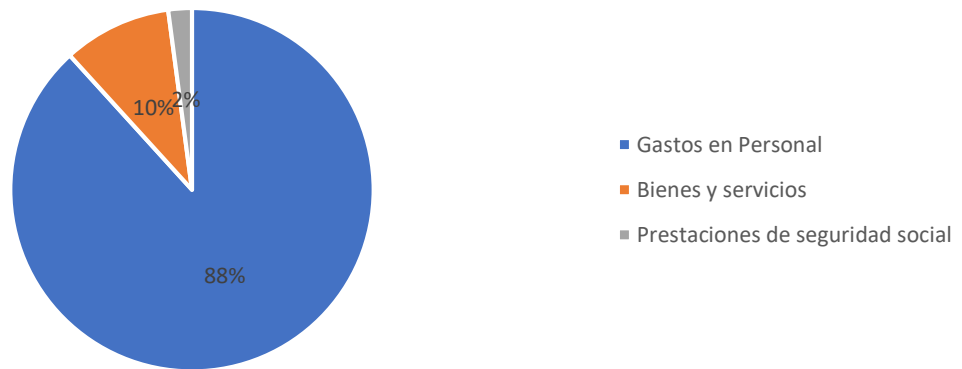
Categoría	Monto
Gastos en Personal	\$ 3.011.396.254
Bienes y servicios	\$ 329.153.944
Prestaciones de seguridad social	\$ 71.713.541
Total	\$ 3.412.263.739

En el caso de otras fuentes de financiamiento como HPV, pro retención, subvención de mantenimiento, entre otras, estas representan en torno a un 1.1% del presupuesto total de la Corporación. Del total, más de la mitad se gasta en remuneración de profesionales, mientras que cerca de un 86% se invierte en bienes y servicios necesarios para la realización de los programas.

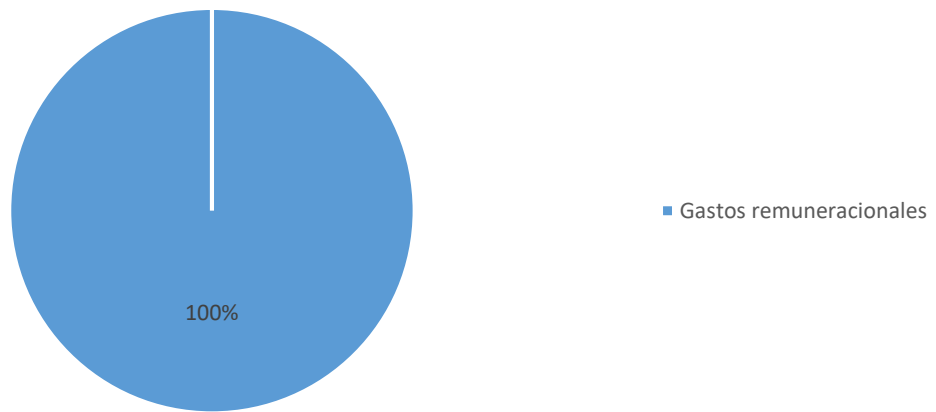
Categoría	Monto
Gastos en Personal	\$ 72.918.853
Bienes y servicios de consumo	\$ 438.462.115
Total	\$ 511.380.967

Finalmente, podemos observar el resumen de los porcentajes que representan por categoría de gasto para cada una de las fuentes de financiamiento resumidas en la tabla anterior.

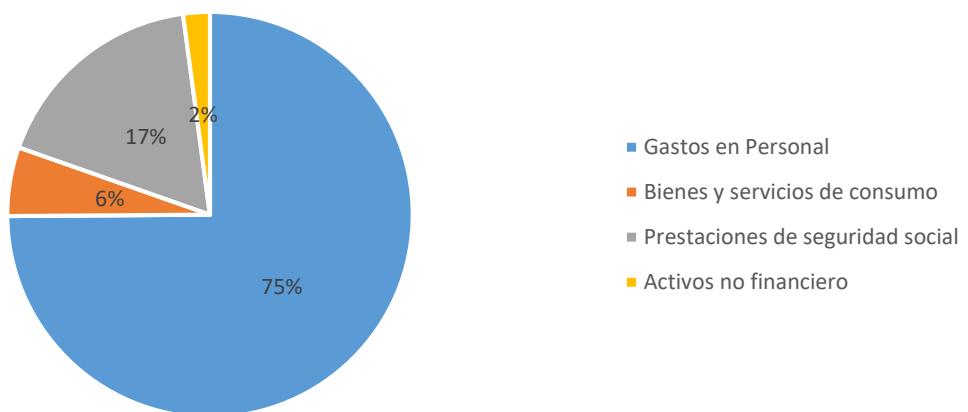
JUNJI

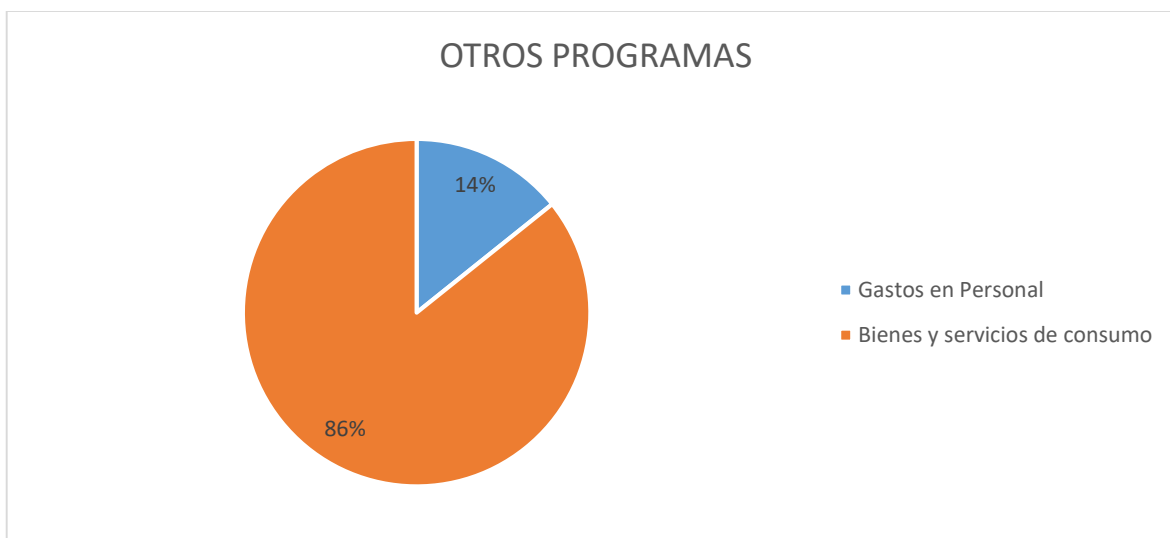


PIE



FAEP





8.3.- Ingresos históricos 2018-2021

En el análisis de los ingresos anuales con fines educativos de mayor cuantía de esta Corporación, se puede inferir que:

- a) La Subvención General se mantiene estable, teniendo en consideración la inmovilización de la matrícula y asistencia a nivel comunal.

Ingresos	2018	2019	2020	2021 (Proyección)
Subvención General	\$ 20.481.735.204	\$ 20.760.691.301	\$ 21.283.397.502	\$ 21.947.910.149

- b) La SEP ha tenido un aumento sustancial de 62% en relación con el año anterior, toda vez que renovó el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa 2021-2024.

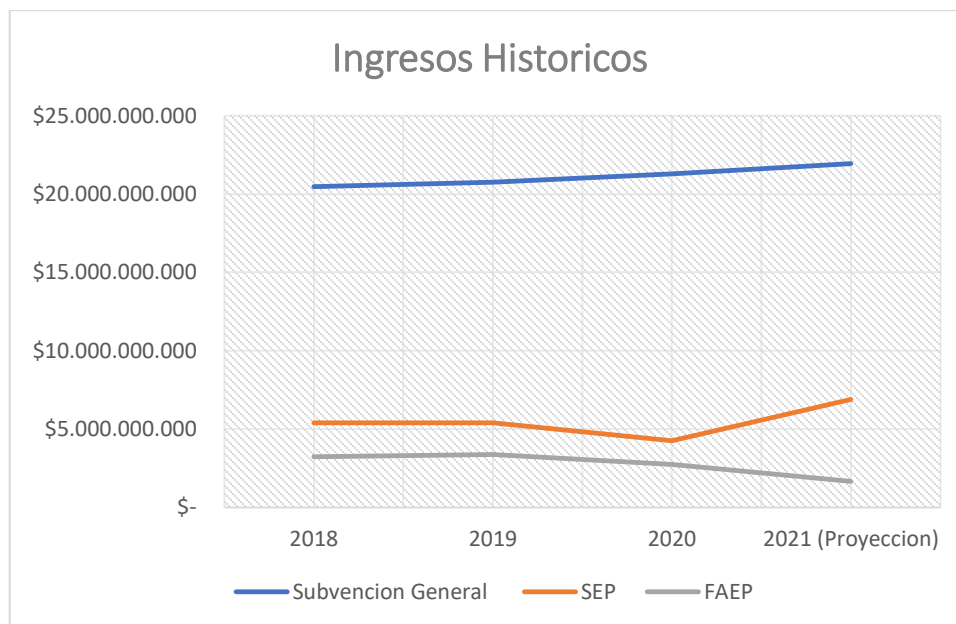
Ingresos	2018	2019	2020	2021 (Proyección)
SEP	\$ 5.394.838.561	\$ 5.396.779.679	\$ 4.247.062.630	\$ 6.890.324.303

- c) La fuente FAEP ha disminuido 39%, efecto de la aplicación de la Ley 21.040, que establece una disminución sostenida de los recursos destinados a establecimiento municipales, para fortalecer los Servicios Locales de administración de la Dirección de Educación Pública.

Ingresos	2018	2019	2020	2021 (Proyección)

FAEP	\$ 3.243.707.000	\$ 3.373.293.596	\$ 2.737.228.861	\$ 1.666.381.386
------	------------------	------------------	------------------	------------------

Se adjunta grafico de líneas, con la evolución de los ingresos desde el año 2018 al 2021.



9.- Evaluación PADEM 2021

Dimensión Liderazgo	Estado De Avance	Observación
1.-Observatorio educativo comunal proceso de retorno escolar	Esta acción se desarrolla en los establecimientos a través de los equipos de convivencia escolar. Durante el último trimestre se establecerán lineamientos para su instalación comunal.	En desarrollo
2.-Determinar el grado de satisfacción de los estudiantes y de las familias, mediante consultas participativas.	Ejecutándose parcialmente a través de aplicación test socioemocional de la Agencia de calidad. Durante fines de año se desarrollarán instrumentos a nivel comunal para trabajar con los equipos de convivencia escolar.	En desarrollo
3-Implementar Programa de Bienestar laboral y Autocuidado en Equipos de Trabajo que se desempeñan en los establecimientos.		No se ejecutará
4.-Perfeccionar el sistema de Acompañamiento Técnico Pedagógico a los Establecimientos Educativos.	Esta acción está en proceso de instalación, elaborándose los lineamientos y la asignación de responsable en todos los establecimientos.	En desarrollo
5.-Potenciar y fortalecer las capacidades y competencias técnicas, de los profesionales y técnicos que integran la Dirección de Educación para mejorar el coeficiente técnico de la organización.	Esta acción se encuentra en el proceso de levantamiento de información con el personal y configurando los nuevos equipos.	
6.-Implementar un modelo para el uso integral de datos para gestionar la mejora escolar basados en la evidencia.	Esta acción está trabajándose participativamente. Se pondera modelo más adecuado y se validará con los equipos directivos.	

Dimensión Pedagógica	Estado De Avance	Observación
1.-Diseñar e implementar una modalidad de nivelación de aprendizajes, que atiendan situaciones particulares de los estudiantes.	Se ejecuta con los establecimientos categorizados en Insuficiente a través del Programa Escuelas Arriba. Durante el último trimestre se establecerán lineamientos para el resto de los establecimientos determinando en conjunto una metodología de nivelación curricular.	En desarrollo
2.-Establecer una modalidad de trabajo colaborativo entre docentes, equipos técnicos para generar planificaciones integradas y articuladas.	Se está preparando los lineamientos comunales para las Unidades Técnicas y acordarán directrices en conjunto con los equipos técnicos de los establecimientos.	Se ejecutará parcialmente este año.
3.- Generar un sistema de aprendizaje comunal a partir de buenas prácticas de innovación pedagógica diseñadas colaborativamente como estrategia de aprendizaje profesional en comunidad.	Se instaló red de jefes técnicos. A través de esta red se genera espacio y una vitrina para compartir y difundir buenas prácticas.	En desarrollo

Dirección de Educación e Infancia CORSABER

4.-Reorganizar talleres complementarios (jec) de acuerdo a los nuevos horarios y enfoque establecido por el establecimiento para el uso del tiempo de aprendizaje en modo retorno.		No se ejecutará este año.
5.-Implementar estrategias de transición curricular comunal en kínder y primero básico, octavo y primero medio.	Se organiza proceso para la elaboración participativa de los lineamientos comunales en nivel Parvularia.	En desarrollo
6.-Creación de red de establecimientos técnico profesionales y mundo productivo para desarrollar alianzas diversificando oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.	Se ha levantado información de cada establecimiento TP, del estado de situación en Pandemia. Se realiza contactos con mundo productivo asociado a algunas especialidades y la posibilidad de práctica profesional. Se establece convenio con Fundación Telefónica para capacitación tecnológica para docentes y que se dará inicio durante el mes de septiembre. Se genera agenda para avanzar en un catastro de empresas asociadas a la oferta comunal .	En desarrollo
7- Generar planificaciones integradas y articuladas incluyendo a los jardines infantiles.	Se generó sistema de coordinación integrado con infancia y establecimientos con NT1 y NT2. Se da inicio a la coordinación Infancia y jefes técnicos de los establecimientos con NT1 y NT2. Se levanta agenda para avanzar en algunas planificaciones integradas a través de actividades en común, aproximaciones al trabajo técnico pedagógico, socializando estrategias. Encuentro entre educadoras.	
8.- Elaborar planes propios de los EE con asignatura de historia, ed. física y/o artes .		No se ejecutará durante este año.

Dimensión Convivencia	Estado De Avance	Observación
1.-Aplicar un modelo de prevención de la deserción escolar, a partir de la información recopilada a través de plataformas informáticas desde educación inicial a tercera jornada.	Esta acción tiene un estado de avance parcial ya que se ha convocado a los establecimientos a utilizar plataforma de alerta temprana del MINEDUC, no se ha monitoreado su utilización y gestión por parte de los equipos directivos. En un porcentaje significativo esta acción está integrada en los planes de mejoramiento de cada establecimiento.	En desarrollo
2.-Plan de recuperación de la confianza y motivación escolar	Esta acción se lleva a cabo a través de los equipos de convivencia escolar de cada establecimiento.	Se ejecutará parcialmente este año.
3.-Escuela de promoción humana y aprendizaje en familia comunal	Esta acción estaba programada para el retorno presencial.	No se ejecutará
4.-Espacios institucionales de liderazgo y participación de los estudiantes de enseñanza media y tercera jornada.	Esta acción presenta estado de avance parcial de acuerdo con modalidad virtual. Durante el segundo semestre se monitoreará a través del sistema de acompañamiento a los establecimientos.	Se ejecutará parcialmente este año.

5.-Fomentar cultura de autocuidado y seguridad escolar a través de los planes de salud y seguridad escolar.	Durante el último trimestre se monitorearán los planes Normativos de seguridad y salud con sus respectivos Protocolos en cada establecimiento	Solo se ejecutará parcialmente este año.
---	---	--

Dimensión recursos	Estado de avanza	Observación
1.-Elaborar y/o actualizar reglamento interno de las unidades educativas, planes normativos, definiendo protocolos y procedimientos de acuerdo con las orientaciones del minsal, achs, mineduc para el retorno a clases supervisados por la superintendencia de educación y la subsecretaría de educación parvularia.	Esta acción inicia su implementación el segundo semestre. Su cumplimiento técnico y administrativo será monitoreado por los acompañantes asignados a cada establecimiento desde dirección de educación .	Tendrá una ejecución parcial este año.
2.- Desarrollar talento humano calificado para contribuir a la mejora de la relación aprendizaje de los estudiantes y desempeño docente, en contexto, definiendo una línea de base en habilidades y competencias fundamentales para lograr aprendizajes críticos desde el nivel inicial a tercera jornada.	Se iniciará la construcción participativa del perfil docente comunal durante el último trimestre del año.	Se desarrollará parcialmente este año.
3.-Focalizar estrategias para apoyar proceso de aprendizaje en asignaturas de alta prioridad con el involucramiento del sector privado, para financiar proyectos tics , en transferencia y capacitación tecnológica con intencionalidad pedagógica .	Esta acción se ejecuta desde marzo focalizadas con 10 establecimientos categorizados insuficientes y el Programa "Escuelas Arriba" Con 7 establecimientos en asignatura de lenguaje para desarrollar lectura comprensiva con el Programa "Primero Leo" de la Fundación Crecer. Se establece convenio con la Fundación Telefónica con acceso a cursos a todos los establecimientos en distintas necesidades asociadas al panorama actual y necesidades de los docentes en TICS, en estrategias para la enseñanza de asignaturas fundamentales para avanzar en logros de aprendizaje. (Lenguaje, Matemática, Ciencias. Aprendizajes de habilidades del siglo XXI.	En desarrollo
4.-Reformular y /o evaluar función objetivos y misión de la unidad de fiscalización interna, que organice, forme y supervise el cumplimiento en material de obligaciones legales y cumplimientos administrativos de los establecimientos con metas por establecimiento.		No se ejecutará este año.

Estado de avance metas de gestión primer semestre año 2021

Indicadores De Desarrollo Personal Y Social	Meta Comunal	Indicador De Logro
Autoestima escolar motivación escolar	Alcanzar un estándar Adecuado en autoestima escolar y motivación	60% de estudiantes muestra autoestima y motivación escolar adecuada Avance de proceso primer semestre:

Dirección de Educación e Infancia CORSABER

	escolar de acuerdo a los IDPS	<p>En la evaluación de Monitoreo Intermedio aplicada en el mes de julio el indicador de Motivación escolar avanzó de elemental a ADECUADO</p> <p>En la evaluación de Monitoreo Intermedio aplicada en el mes de julio el indicador de Autoestima escolar se mantiene en nivel insuficiente.</p>
Clima de convivencia escolar	Alcanzar un estándar Positivo en clima de convivencia escolar de acuerdo a los IDPS	<p>70% de las respuestas de los estudiantes, docentes y padres y apoderados considera que en el establecimiento prima un clima de convivencia escolar positivo.</p> <p>Avance de proceso primer semestre: Este indicador no se puede evaluar porque aún están en clases remotas</p>
Participación y formación ciudadana	Alcanzar el estándar Alto en participación de los estudiantes de acuerdo a los IDPS	<p>75% de las respuestas de los estudiantes, docentes y padres y apoderados en los cuestionarios considera que prima un ambiente participativo y democrático positivo.</p> <p>Avance de proceso primer semestre: Este indicador no se puede evaluar porque aún están en clases remotas</p> <p>En evaluación de Monitoreo Intermedio el indicador de participación y formación es MODERADO, respecto a las clases remotas.</p>
Hábitos de vida saludable	Alcanzar el estándar de promoción activa de los establecimientos en hábitos de salud	<p>75% de las respuestas de los estudiantes, en los cuestionarios SIMCE considera que en el establecimiento se promueve los hábitos de vida saludable siempre.</p> <p>Avance de proceso primer semestre: Este indicador no se puede evaluar porque aún están en clases remotas.</p> <p>En evaluación de Monitoreo Intermedio el indicador de salud socioemocional presenta que el establecimiento la promueve activamente a través de clases y atención focalizada de manera remotas.</p>
Asistencia escolar	Alcanzar indicador de asistencia Normal de acuerdo a los IDPS.	<p>60% de los estudiantes muestra una asistencia destacada y/o normal.</p> <p>Avance de proceso primer semestre: Este indicador no se puede evaluar porque aún están en clases remotas</p> <p>Este indicador a través de clases y atención remota presenta inasistencia por varios motivos relacionados con la conectividad, acceso tecnológico, falta de motivación en el hogar, estudiantes en tránsito de domicilio, y otros factores incidentes.</p>
Retención escolar	Alcanzar estándar Adecuado en el índice de retención escolar en los 41 establecimientos.	<p>92% de los establecimientos presenta una tasa de retención adecuada.</p> <p>Avance de proceso primer semestre: Este indicador presenta estabilidad en el primer semestre, con variabilidad en educación media donde se ha producido retiros no formales (el establecimiento pierde contacto con el estudiantes a pesar de las medidas de seguimiento) debido a factores relacionados con la Pandemia y el hogar.</p>
Titulación técnico profesional	Alcanzar el estándar Adecuado en procesos anuales de titulación técnica profesional en todos los liceos TP	<p>60% tasa anual de titulación de sus estudiantes.</p> <p>Avance de proceso primer semestre: Este indicador está en proceso hasta fin de año.</p>

Dirección de Educación e Infancia CORSABER

Satisfacción de padres y apoderados	Percepción Adecuada de padres y apoderados de la gestión escolar	70% de los padres y apoderados consultados evalúa con una nota 6 o 7, en una escala de 1 a 7, los distintos ámbitos consultados respecto a la calidad educativa del establecimiento. Avance de proceso primer semestre: Este indicador no se ha trabajado porque la atención es en modalidad remota hasta agosto.
Fiscalización de la superintendencia de educación escolar	Los establecimientos cumplen con la normativa legal, técnica y administrativa.	90% de los establecimientos no presenta observaciones en las actas de fiscalización. Avance de proceso primer semestre: Este indicador está en proceso (no hay informes al respecto al término del primer semestre)

Indicadores De Logros De Aprendizaje	Meta	Indicador De Logro
Niveles de logros de aprendizaje	Elemental	40% promedio de estudiantes en nivel de logro de aprendizaje por establecimiento en Elemental. Avance de proceso primer semestre De acuerdo a la evaluación de la Agencia se observa un estado de avance promedio del 72% de los objetivos de aprendizaje priorizados nivelándose del año anterior y un 48% de los objetivos de aprendizaje del año en curso en las asignaturas de lenguaje y matemática. Este indicador será evaluado al final, a través del Sistema de Medición en Pandemia la Prueba de resultados de la Agencia de la Calidad de Educación de acuerdo al Currículo Priorizado vigente en el mes de diciembre en los 40 establecimientos.

10.- Bibliografía

- Agencia de la Calidad (2021). Resultados Diagnóstico Integral de Aprendizaje 2021
- Agencia de Calidad de la Educación (2017). Presentación de categorización 2016. Disponible en línea
- Bolívar, A. (2010). El liderazgo educativo y su papel en la mejora: una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones. *Psicoperspectivas*, 9(2), 9-33.
- Corporación Municipal de Educación y Salud. (2020). *Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2021*. San Bernardo.
- CLAD (2009). *Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado. Lisboa, Portugal, 25 y 26 de junio de 2009
- D'Halmar, A. (1975). *Recuerdos olvidados*. Editorial Nascimento.
- Domingo Eyzaguirre y la fundación de San Bernardo (s/f). Memoria Chilena. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-584990.html>
- Fundación Educación 2020 & IPSO (2021). 3° Reporte de Resultados Encuesta Estamos Conectados.
- Galgani, J. A. (2006). La Colonia Tolstoyana: Síntesis de las tendencias artísticas de inicios del siglo XX. *Acta literaria*, (32), 55-69.
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (2021). Sexto Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
- López, P. (2010). Variables asociadas a la gestión escolar como factores de calidad educativa. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 36(1), 147-158
- Ministerio de Educación (1995). *Ley 19410 Sobre Estatuto De Profesionales De La Educación, El Decreto Con Fuerza De Ley N° 5, De 1993, Del Ministerio De Educacion, Sobre Subvenciones A Establecimientos Educacionales, Y Otorga Beneficios Que Señala*
- Ministerio de Educación (2011). *Ley 20501 Calidad Y Equidad de La Educación*
- Ministerio de Educación (2008). *Ley 20248 de Subvención Escolar Preferencial*.
- Ministerio de Educación (2011). *Ley 20529 de Sistema Nacional De Aseguramiento De La Calidad De La Educación Parvularia, Básica Y Media Y Su Fiscalización*

- Ministerio de Educación (2016). *Orientaciones para la construcción de comunidades educativas inclusivas.*
- Ministerio de Educación (2017a). *Orientaciones para la inclusión de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en el sistema educativo chileno.*
- Ministerio de Educación (2017b) *Orientaciones para el diseño e implementación de un programa de sexualidad, afectividad y género.*
- Ministerio de Educación (2017c). *Orientaciones técnicas para la inclusión educativa de estudiantes extranjeros.*
- Ministerio de Educación (2019). *Política Nacional de Convivencia Escolar.*
- Ministerio de Educación (s.f) ¿En qué consiste?. Ministerio de Educación. <https://epja.mineduc.cl/modalidad-regular/informacion-a-estudiantes/en-que-consiste/>
- Ministerio de Educación & Banco Mundial (2020). *Impacto del COVID en los resultados de aprendizaje y escolaridad en Chile.*
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (2020). *Protocolo: Alimentación en Establecimientos Educativos.*
- Ruiz Lucena, J. A. (2009). Aspectos diferenciales en las organizaciones educativas: autonomía de los centros.
- San Bernardo 1821-1979 (s/f). Memoria Chilena. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-584996.html#presentacion>
- Serrano, S. Ponce De León, M. & Rengifo, F.(2012). *Historia de la Educación en Chile (1810-2010)*, 1, 1810-1880.
- Subsecretaría de Educación Parvularia (2018). Bases curriculares Educación Parvularia.
- Unidad de Patrimonio de la Secretaría Comunal De Planificación (2021). *Resumen Historia de San Bernardo elaborado por el Licenciado en Historia Marcelino Romero*
- Valdivia, D. (2013). La ciudad de san bernardo y los inicios de la maestranza central de ferrocarriles¿ un caso de crecimiento y desarrollo local? CHILE, 1920-1930. In *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.